

**SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A.,  
BANCO MÚLTIPLE**

Estados financieros

31 de diciembre de 2024

(Con el informe de los auditores independientes)



KPMG Dominicana, S. A.  
RNC 1-01025913  
E rdo-fmkpmg@kpmg.com

Oficina en Santo Domingo  
Av. Winston Churchill  
Acropolis Center, piso 2300  
Apartado Postal 1467  
T (809) 566-9161

Oficina en Santiago  
Av. Bartolomé Colón, núm. 212  
Plaza Texas, Los Jardines Metropolitanos  
Apartado Postal 51000  
T (809) 583 4066

## Informe de los auditores independientes

A los Accionistas y Consejo de Directores de  
Scotiabank República Dominicana, S. A., Banco Múltiple:

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de Scotiabank República Dominicana, S. A., Banco Múltiple (el Banco), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Scotiabank República Dominicana, S. A., Banco Múltiple al 31 de diciembre de 2024, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana según se describe en la nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes del Banco de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República Dominicana y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

### **Asunto clave de la auditoría**

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión de auditoría sobre estos y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos.

(Continúa)

### ***Estimación y contabilización de provisiones para la cartera de créditos***

Véanse las notas 2.8.2, 5, 12 y 29 a los estados financieros que se acompañan.

#### ***Asunto clave de la auditoría***

La estimación de provisiones para la cartera de créditos es un asunto clave de la auditoría debido a la naturaleza del cálculo, los juicios y análisis de la gerencia, los requerimientos de constitución de provisiones que debe cumplir la dirección del Banco de acuerdo con los parámetros establecidos por la Autoridad Monetaria y Financiera y al impacto de esta estimación en relación con la cartera de créditos y los resultados del período.

La cartera de créditos neta representa el 63 % del total de los activos del Banco. Las provisiones para la cartera de créditos son determinadas siguiendo los criterios establecidos por la Autoridad Monetaria y Financiera, principalmente en el Reglamento de Evaluación de Activos, así como resoluciones, circulares y otros documentos relacionados.

#### ***Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría***

Nuestros procedimientos de auditoría más relevantes en relación con la estimación de provisiones para la cartera de créditos y su correspondiente contabilización incluyeron los siguientes:

- ♦ Obtuvimos un entendimiento y probamos los controles relevantes que mantiene el Banco en cuanto al diseño y la eficacia operativa para la aprobación, desembolsos y cobros de créditos.
- ♦ Obtuvimos un entendimiento y probamos los controles relevantes relacionados con la determinación, contabilización y revelación de las provisiones para la cartera de créditos.
- ♦ Obtuvimos la conciliación del mayor general con el auxiliar de la cartera de créditos y las provisiones correspondientes y observamos la exactitud matemática de dicha conciliación.
- ♦ Utilizando técnicas de muestreo seleccionamos una muestra de la cartera de créditos de mayores y medianos deudores comerciales para los cuales recalculamos la provisión requerida con base en los parámetros establecidos por la normativa vigente. Este recálculo incluye la evaluación de la capacidad de pago, el historial de pago y la admisibilidad de las garantías.
- ♦ Obtuvimos y recalculamos las antigüedades de la cartera de créditos asignadas por el sistema del Banco y reportadas a la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

(Continúa)

***Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría***

- ◆ Recalculamos las provisiones de la cartera de créditos con base en su comportamiento de pago y admisibilidad de garantías, según lo estipulado en el Reglamento de Evaluación de Activos, así como en las resoluciones, circulares y otros documentos aclaratorios relacionados.
- ◆ Comparamos los resultados obtenidos con la provisión reportada en la autoevaluación de la cartera de créditos realizada por el Banco, enviada a la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y contabilizada en los estados financieros. Aclaremos y/o propusimos ajustar las diferencias, si alguna.
- ◆ Mediante la utilización de técnicas de muestreo, seleccionamos varios créditos castigados y observamos que estos estén acordes con las políticas del Banco y lo estipulado en el Reglamento de Evaluación de Activos.

***Otro asunto***

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el estado de situación financiera y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

***Otra información***

La administración del Banco es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en la memoria anual, pero no incluye los estados financieros y nuestro correspondiente informe de auditoría. Se espera que la información en la memoria anual esté disponible para nosotros después de la fecha de este informe de auditoría. Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna otra forma de seguridad concluyente sobre la misma.

(Continúa)

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros nuestra responsabilidad es leer la otra información, identificada anteriormente, cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros, o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si, de algún modo, parece contener un error material.

Cuando leamos el contenido de la memoria anual, si concluimos que existe un error material en esa otra información, estaremos obligados a informar de este hecho a los encargados del gobierno del Banco.

***Responsabilidades de la administración y los responsables del gobierno del Banco en relación con los estados financieros***

La administración del Banco es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas de Contabilidad (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar el Banco, cesar sus operaciones o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno del Banco están a cargo de supervisar el proceso de reportes de la información financiera del Banco.

***Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros***

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros, en su conjunto, están libres de errores materiales debido a fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

(Continúa)

- ◆ Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la anulación del control interno.
- ◆ Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.
- ◆ Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.
- ◆ Concluimos sobre el uso apropiado por la administración del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros, o si tales revelaciones no son adecuadas que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco no pueda continuar como un negocio en marcha.
- ◆ Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Banco en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificada y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno del Banco, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

(Continúa)



De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno corporativo del Banco, determinamos aquellos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y que, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría, a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando en circunstancias extremadamente poco frecuentes determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe, porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

Registro en la SB núm. A-006-0101

CPA Marisol Y. González F.  
Registro en el ICPARD núm. 10355  
Socio a cargo de la auditoría

17 de marzo de 2025

Santo Domingo,  
República Dominicana

**SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE**  
**Estados de situación financiera**  
**(Valores en DOP)**

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>ACTIVOS</b>		
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo (notas 3, 18, 21, 22 y 29)</b>		
Caja	2,412,041,365	3,043,871,473
Banco Central	22,697,074,246	20,551,288,306
Bancos del exterior	3,479,398,798	2,401,710,865
Equivalentes de efectivo	1,614,397,407	60,629,397
Rendimientos por cobrar	<u>706,513</u>	<u>3,264,073</u>
<b>Subtotal</b>	<u>30,203,618,329</u>	<u>26,060,764,114</u>
<b>Inversiones (notas 4, 12, 18, 21, 22, 29 y 31)</b>		
Disponibles para la venta	22,527,129,919	22,345,002,059
Mantenidas hasta su vencimiento	132,374,765	127,270,311
Provisión para inversiones	<u>(1,332,770)</u>	<u>(7,056,615)</u>
<b>Subtotal</b>	<u>22,658,171,914</u>	<u>22,465,215,755</u>
<b>Cartera de créditos (notas 5, 12, 18, 21, 22, 29, 30 y 31)</b>		
Vigentes	103,672,406,790	102,405,137,011
Reestructurada	4,597,502,538	3,638,601,845
En mora (de 31 a 90 días)	299,349,417	234,068,562
Vencida (más de 90 días)	946,845,374	1,112,376,909
Cobranza judicial	207,414,610	224,175,891
Rendimientos por cobrar	809,523,477	754,759,926
Provisiones para créditos	<u>(3,835,231,448)</u>	<u>(2,919,386,430)</u>
<b>Subtotal</b>	<u>106,697,810,758</u>	<u>105,449,733,714</u>
<b>Deudores por aceptaciones (notas 6 y 29)</b>	14,025,441	12,443,262
<b>Cuentas por cobrar (notas 7, 22, 29 y 30)</b>	1,291,361,440	939,705,543
<b>Bienes recibidos en recuperación de créditos, neto (notas 8, 12 y 30)</b>	4,136,011	13,955,435
<b>Participación en otras sociedades (9, 12, 18, 27 y 29)</b>		
Asociada	857,694,242	727,964,425
Provisión	<u>(8,359,126)</u>	<u>(7,198,462)</u>
<b>Subtotal</b>	<u>849,335,116</u>	<u>720,765,963</u>
<b>Propiedades, muebles y equipos, neto (notas 10, 18 y 28)</b>	1,588,243,336	1,664,974,571
<b>Otros activos (notas 11, 22, 28 y 29)</b>		
Cargos diferidos	3,986,960,303	4,012,553,450
Activos diversos	<u>31,860,279</u>	<u>48,323,335</u>
<b>Subtotal</b>	<u>4,018,820,582</u>	<u>4,060,876,785</u>
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<u>167,325,522,927</u>	<u>161,388,435,142</u>

(Continúa)



**SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE**  
Estados de situación financiera  
(Valores en DOP)

Al 31 de diciembre de  
2024                      2023

**PASIVOS Y PATRIMONIO**

**PASIVOS**

**Depósitos del público (notas 13, 21, 22, 29 y 30)**

A la vista	19,784,308,891	20,185,481,362
De ahorro	53,238,742,312	52,795,245,411
A plazo	55,204,994,883	51,054,015,687
Intereses por pagar	<u>146,942,874</u>	<u>135,246,661</u>
<b>Subtotal</b>	<b><u>128,374,988,960</u></b>	<b><u>124,169,989,121</u></b>

**Depósitos de entidades financieras del país y del exterior (notas 14, 22 y 29)**

De entidades financieras del país	418,104,218	750,149,634
Intereses por pagar	<u>216,278</u>	<u>332,116</u>
<b>Subtotal</b>	<b><u>418,320,496</u></b>	<b><u>750,481,750</u></b>

**Fondos tomados a préstamo (notas 15, 18, 21, 22 y 29)**

Del Banco Central	5,341,683,247	4,197,430,728
De Entidades Financieras del exterior	1,217,848,000	2,023,927,500
Intereses por pagar	<u>7,829,346</u>	<u>6,891,594</u>
<b>Subtotal</b>	<b><u>6,567,360,593</u></b>	<b><u>6,228,249,822</u></b>

**Aceptaciones en circulación (notas 6 y 29)**

	14,025,441	12,443,262
--	------------	------------

**Otros pasivos (notas 12, 16, 19, 24, 28, 29 y 30)**

	<u>5,541,226,131</u>	<u>5,144,919,123</u>
--	----------------------	----------------------

<b>TOTAL DE PASIVOS</b>	<b><u>140,915,921,621</u></b>	<b><u>136,306,083,078</u></b>
-------------------------	-------------------------------	-------------------------------

**PATRIMONIO NETO (17 y 18)**

Capital pagado	22,965,018,300	22,965,018,300
Capital adicional pagado	292,893,920	292,893,920
Reservas patrimoniales	1,069,748,239	982,558,350
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	425,332,948	(372,899,444)
Resultados del ejercicio	<u>1,656,607,899</u>	<u>1,214,780,938</u>

<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b><u>26,409,601,306</u></b>	<b><u>25,082,352,064</u></b>
------------------------------	------------------------------	------------------------------

<b>TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b><u>167,325,522,927</u></b>	<b><u>161,388,435,142</u></b>
--------------------------------------	-------------------------------	-------------------------------

**Cuentas contingentes (notas 12, 18, 19, 30 y 31)**

	<u>58,455,351,620</u>	<u>52,372,110,115</u>
--	-----------------------	-----------------------

**Cuentas de orden (nota 20)**

	<u>516,551,424,919</u>	<u>456,314,958,083</u>
--	------------------------	------------------------

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

 <b>Gonzalo Gil</b> Presidente Ejecutivo	 <b>Leonardo Muñoz</b> Vicepresidente de Finanzas	 <b>Gloribel Quezada</b> Gerente Senior de Contabilidad
---	---	--



**SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE**  
**Estados de resultados**  
**(Valores en DOP)**

	<b>Años terminados el</b>	
	<b>31 de diciembre de</b>	
	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>Ingresos financieros (notas 21)</b>		
Intereses por disponibilidades	346,909,836	355,698,003
Intereses por cartera de créditos	14,080,346,957	12,887,307,774
Intereses por inversiones	2,719,546,481	2,271,242,650
Ganancias en venta de inversiones	994,035	40,559,685
<b>Subtotal</b>	<b>17,147,797,309</b>	<b>15,554,808,112</b>
<b>Gastos financieros (notas 21 y 30)</b>		
Intereses por captaciones	(4,724,889,476)	(4,446,868,332)
Intereses por financiamientos	(183,286,869)	(47,524,095)
Pérdidas en venta de inversiones	(12,018,363)	(19,558,643)
<b>Subtotal</b>	<b>(4,920,194,708)</b>	<b>(4,513,951,070)</b>
<b>Resultado neto de activos financieros a valor razonable</b>		
Derivados	-	(81,182,000)
<b>MARGEN FINANCIERO BRUTO</b>	<b>12,227,602,601</b>	<b>10,959,675,042</b>
Provisiones para cartera de créditos (notas 5 y 12)	(3,180,058,447)	(1,889,806,549)
Provisiones para inversiones (notas 4 y 12)	(3,316,191)	(3,034,681)
<b>Subtotal</b>	<b>(3,183,374,638)</b>	<b>(1,892,841,230)</b>
<b>MARGEN FINANCIERO NETO</b>	<b>9,044,227,963</b>	<b>9,066,833,812</b>
<b>Ingresos (gastos) por diferencias de cambio (nota 22)</b>	<b>71,277,803</b>	<b>143,765,729</b>
<b>Otros ingresos operacionales (notas 23 y 30)</b>		
Comisiones por servicios	4,593,710,763	4,108,302,000
Comisiones por cambio	1,570,304,700	1,399,110,239
Ingresos diversos	329,834,208	293,705,227
<b>Subtotal</b>	<b>6,493,849,671</b>	<b>5,801,117,466</b>
<b>Otros gastos operacionales (notas 23 y 30)</b>		
Comisiones por servicios	(697,971,549)	(579,158,953)
Comisiones por cambio	(282,788,110)	(241,259,652)
Gastos diversos	(1,779,101,544)	(1,687,577,273)
<b>Subtotal</b>	<b>(2,759,861,203)</b>	<b>(2,507,995,878)</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL BRUTO</b>	<b>12,849,494,234</b>	<b>12,503,721,129</b>

(Continúa)

**SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE**  
**Estados de resultados**  
**(Valores en DOP)**

	<b>Años terminados el</b>	
	<b>31 de diciembre de</b>	
	<b><u>2024</u></b>	<b><u>2023</u></b>
<b>Gastos operativos (notas 10, 12, 19, 24, 25 y 30)</b>		
Sueldos y compensaciones al personal	(4,634,628,136)	(5,104,364,411)
Servicios de terceros	(2,830,476,940)	(2,692,683,968)
Depreciaciones y amortizaciones	(346,111,714)	(364,418,907)
Otras provisiones	(416,485,450)	(294,175,762)
Otros gastos	<u>(3,986,434,128)</u>	<u>(3,989,809,258)</u>
<b>Subtotal</b>	<b><u>(12,214,136,368)</u></b>	<b><u>(12,445,452,306)</u></b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL NETO</b>	<b><u>635,357,866</u></b>	<b><u>58,268,823</u></b>
<b>Otros ingresos (gastos) (notas 26 y 30)</b>		
Otros ingresos	1,711,918,583	1,691,745,165
Otros gastos	<u>(344,816,712)</u>	<u>(372,563,978)</u>
<b>Subtotal</b>	<b><u>1,367,101,871</u></b>	<b><u>1,319,181,187</u></b>
<b>Ganancias por participaciones</b>		
<b>en otras sociedades (nota 9, 27)</b>	<b><u>370,977,837</u></b>	<b><u>334,430,340</u></b>
<b>RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS (nota 28)</b>	<b>2,373,437,574</b>	<b>1,711,880,350</b>
Impuesto sobre la renta, neto (nota 28)	<u>(629,639,786)</u>	<u>(433,163,573)</u>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b><u>1,743,797,788</u></b>	<b><u>1,278,716,777</u></b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

  
**Gonzalo Gil**  
 Presidente Ejecutivo

  
**Leonardo Muñoz**  
 Vicepresidente de Finanzas

  
**Gloribel Quezada**  
 Gerente Sénior de Contabilidad



**SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE**  
**Estados de flujos de efectivo**  
**(Valores en DOP)**

	<b>Años terminados el</b>	
	<b>31 de diciembre de</b>	
	<b><u>2024</u></b>	<b><u>2023</u></b>
<b>Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación:</b>		
Resultado del ejercicio	1,743,797,788	1,278,716,777
<b>Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:</b>		
<b>Provisiones:</b>		
Cartera de créditos	3,180,058,447	1,889,806,549
Inversiones	3,316,191	3,034,681
Bienes recibidos en recuperación de créditos	20,980,037	11,095,967
Rendimientos por cobrar	316,660,942	216,696,875
Otras provisiones	78,844,471	66,382,920
Por incobrabilidad de cuentas por cobrar	114,232,435	82,006,142
Deterioro de bienes recibidos en recuperación de créditos	-	1,668,259
Depreciaciones y amortizaciones	350,438,256	366,327,390
Descargo en venta de propiedades, muebles y equipos	-	70,301,712
Deterioro de activos fijos	5,936,266	-
Impuesto sobre la renta diferido	(78,524,803)	(30,382,099)
Impuesto sobre la renta	708,164,589	463,545,672
Efecto de fluctuación cambiaria, neta	73,905,239	27,983,301
Resultados de derivados a valor razonable	-	14,510,000
Amortización de prima (descuento) sobre inversiones	(339,714,760)	(369,150,603)
Participación en resultados de asociadas	(370,977,837)	(334,430,340)
Ganancia por venta de propiedad, muebles y equipos	(16,396,806)	(120,525,270)
Intereses reinvertidos en captaciones	650,722,226	527,211,735
Ganancia en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	(51,432,132)	(47,221,408)
<b>Cambios netos en activos y pasivos:</b>		
Rendimientos por cobrar	(474,777,623)	(236,762,744)
Cuentas por cobrar	(465,888,332)	(219,126,836)
Deudores por aceptación	(1,582,179)	57,986,111
Aceptación en circulación	1,582,179	(57,986,111)
Cargos diferidos	(591,865,743)	(1,440,886,659)
Activos diversos	16,463,056	330,901,923
Intereses por pagar	12,518,127	31,657,272
Otros pasivos	<u>292,735,574</u>	<u>61,178,108</u>
<b>Total de ajustes</b>	<b><u>3,435,397,820</u></b>	<b><u>1,365,822,547</u></b>
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<b><u>5,179,195,608</u></b>	<b><u>2,644,539,324</u></b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

 <b>Gonzalo Gil</b> Presidente Ejecutivo	 <b>Leonardo Muñoz</b> Vicepresidente de Finanzas	 <b>Gloribel Quezada</b> Gerente Senior de Contabilidad
---	--	--



**SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE**  
**Estados de flujos de efectivo**  
**(Valores en DOP)**

	<b>Años terminados el</b>	
	<b>31 de diciembre de</b>	
	<b><u>2024</u></b>	<b><u>2023</u></b>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Intereses cobrados por créditos	13,719,333,010	12,497,446,366
Otros ingresos financieros cobrados	2,601,953,553	2,431,889,756
Otros ingresos operacionales cobrados	6,639,032,713	5,972,866,496
Intereses pagados por captaciones	(4,062,586,875)	(3,894,890,919)
Intereses pagados por financiamientos	(182,349,117)	(40,632,501)
Pérdida en derivados y contratos de compraventa al contado	-	(66,672,000)
Gastos generales y administrativos pagados	(11,484,310,446)	(11,795,058,302)
Otros gastos operacionales pagados	(2,759,861,203)	(2,507,995,878)
Impuesto sobre la renta pagado	(547,606,712)	(1,458,556,730)
Cobros diversos por actividades de operación	<u>1,255,590,685</u>	<u>1,506,143,036</u>
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<u>5,179,195,608</u>	<u>2,644,539,324</u>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Aumento en inversiones	507,494,142	1,466,563,972
Créditos otorgados	(76,282,669,470)	(101,269,749,251)
Créditos cobrados	71,697,634,229	88,016,460,654
Adquisición de propiedades, muebles y equipos	(296,146,667)	(175,752,736)
Producto de la venta de propiedades, muebles y equipos	32,900,186	166,089,770
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>139,352,198</u>	<u>123,697,036</u>
<b>Efectivo neto usado en las actividades de inversión</b>	<u>(4,201,435,382)</u>	<u>(11,672,690,555)</u>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Captaciones recibidas	915,247,180,446	736,754,159,853
Devolución de captaciones	(912,036,644,462)	(733,633,809,895)
Operaciones de fondos tomados a préstamo	15,984,430,353	6,786,772,946
Operaciones de fondos pagados	(15,646,257,334)	(565,414,718)
Dividendos pagados en efectivo	<u>(383,615,014)</u>	<u>-</u>
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento</b>	<u>3,165,093,989</u>	<u>9,341,708,186</u>
<b>AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>	<u>4,142,854,215</u>	<u>313,556,955</u>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO</b>	<u>26,060,764,114</u>	<u>25,747,207,159</u>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<u>30,203,618,329</u>	<u>26,060,764,114</u>

(Continúa)

**SCOTIABANK REPUBLICA DOMINICANA, S. A. BANCO MULTIPLE**  
 Estados de cambios en el patrimonio  
 Años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023  
 (Valores en DOP)

	Capital pagado	Capital adicional pagado	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total de patrimonio
Saldos al 1ro. de enero de 2023	22,965,018,300	292,893,920	918,622,511	(1,180,884,865)	847,840,895	23,843,490,761
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	847,840,895	(847,840,895)	-
Pérdida actuarial en provisión para beneficios de empleados (nota 24)	-	-	-	(54,596,539)	-	(54,596,539)
Impuesto diferido sobre ganancia actuarial en provisión para beneficios a empleados (nota 28)	-	-	-	14,741,065	-	14,741,065
Transferencia hacia otras reservas patrimoniales (nota 17.4)	-	-	63,935,839	-	(63,935,839)	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	1,278,716,777	1,278,716,777
Saldos al 31 de diciembre de 2023	22,965,018,300	292,893,920	982,558,350	(372,899,444)	1,214,780,938	25,082,352,064
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	1,214,780,938	(1,214,780,938)	-
Distribución de dividendos en efectivo (nota 17.3)	-	-	-	(383,615,014)	-	(383,615,014)
Pérdida actuarial en provisión para beneficios de empleados (nota 24)	-	-	-	(45,114,428)	-	(45,114,428)
Impuesto diferido sobre ganancia actuarial en provisión para beneficios a empleados (nota 28)	-	-	-	12,180,896	-	12,180,896
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	1,743,797,788	1,743,797,788
Transferencia hacia otras reservas patrimoniales (nota 17.4)	-	-	87,189,869	-	(87,189,869)	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>22,965,018,300</b>	<b>292,893,920</b>	<b>1,069,748,239</b>	<b>425,332,948</b>	<b>1,656,607,899</b>	<b>26,409,601,306</b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

  
 Gonzalo Gil  
 Presidente Ejecutivo

  
 Leonardo Muñoz  
 Vicepresidente de Finanzas

  
 Giorbel Quezada  
 Gerente Senior de Contabilidad



# SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE

## Notas a los estados financieros

(Valores en DOP)

### 1 Entidad

Scotiabank República Dominicana, S. A., Banco Múltiple (el Banco) se constituyó bajo las leyes de la República Dominicana el 4 de agosto de 1974 e inició sus operaciones en 1975. El objetivo principal del Banco es realizar actividades de intermediación financiera, las cuales incluyen la captación de depósitos, otorgamiento de préstamos y todo tipo de operaciones de comercio internacional; además, podrá fungir como fiduciario y agente de garantía de conformidad con la legislación y normativas aplicables.

El accionista mayoritario es The Bank of Nova Scotia con un porcentaje de participación de 99.7998 %.

El Banco está ubicado en la avenida 27 de Febrero esquina Av. Winston Churchill, Santo Domingo, República Dominicana.

Los principales directores y funcionarios son los siguientes:

<u>Nombre</u>	<u>Posición</u>
Gonzalo Gil Plano	Presidente ejecutivo
Leonardo Muñoz Cáceres	Vicepresidente de Finanzas
Claudia Cueli	Vicepresidente Banca Corporativa y Comercial
Alessandra Senes	Vicepresidente de Riesgo
Judith Fuentes	Vicepresidente Operaciones
Gwendy Price	Vicepresidente de Banca Personal
Giselle Mateo	Directora de Control Interno
Lennis Orocu	Directora de Auditoría
Ivan A. Rosario Tejeda	Director de Tesorería
Nicol Cedeño	Directora de Legal
Vielka Brito	Directora de Cumplimiento
Loraine Álvarez	Directora de Recursos Humanos
Juan Carlos Contreras	Director de Contabilidad

El Banco se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y las circulares de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (Superintendencia de Bancos).

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Banco mantiene oficinas y cajeros automáticos en centros de negocios en toda la zona metropolitana de Santo Domingo y provincias del país, según se indica a continuación:

<u>Ubicación</u>	<u>2024</u>		<u>2023</u>	
	<u>Oficinas (*)</u>	<u>Cajeros automáticos</u>	<u>Oficinas</u>	<u>Cajeros automáticos</u>
Zona metropolitana	20	106	30	122
Interior del país	26	114	31	122
Total	<u>46</u>	<u>220</u>	<u>61</u>	<u>244</u>

**SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**1 Entidad (continuación)**

(\*) Corresponde a sucursales, agencias y centros de servicios.

El Banco mantiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (DOP) que es la moneda de curso legal en la República Dominicana.

La emisión de los estados financieros fue aprobada por el Consejo de Directores del Banco en fecha 17 de marzo de 2025 y autorizados para emitir el 14 de marzo de 2025.

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad****2.1 Base contable de los estados financieros**

Las políticas e informaciones financieras del Banco están conformes con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en su Manual de Contabilidad para Instituciones Supervisadas, según enmendado, los reglamentos, circulares, resoluciones, instructivos y disposiciones específicas emitidos por ese organismo y por la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana, así como lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera. Se aplican las Normas de Contabilidad NIIF en ciertas situaciones no previstas en el referido marco contable. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras difieren en algunos aspectos, en forma y contenido, de las Normas de Contabilidad NIIF aplicables para bancos e instituciones financieras. En consecuencia, los estados financieros que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF.

Los estados financieros que se acompañan están preparados con base en el costo histórico, excepto por algunos terrenos y edificios que fueron revaluados para llevarlos a su valor de mercado al 31 de diciembre de 2004, menos su depreciación acumulada y por el pasivo actuarial que ha sido medido usando el valor presente de las obligaciones (nota 24) y preparados sobre la base de negocio en marcha.

**2.2 Principales estimaciones utilizadas**

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período.

Los estimados se usan, principalmente, para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, depreciación y amortización de activos de largo plazo, deterioro de los activos de largo plazo, impuesto sobre la renta, contingencias y obligaciones por pensiones y jubilaciones. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.



**SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo está compuesto por el efectivo en caja y bóvedas, depósitos en el Banco Central de la República Dominicana (Banco Central) y en entidades financieras del país y del exterior, las inversiones fácilmente convertibles a efectivo con vencimiento a tres (3) meses o menos contados desde la fecha de adquisición, los rendimientos por cobrar de las disponibilidades y los efectos de cobro inmediato.

**2.4 Transacciones con pacto de recompra o reventa (reportos)**

Los valores que se compran bajo acuerdos de reventa y los valores que se venden bajo acuerdos de recompra son tratados, por lo general, como transacciones financieras con garantía. Por tanto, los valores recibidos o cedidos no son dados de baja en el estado de situación financiera si no se cede o se transmite el control sobre los derechos contractuales incorporados en dichos valores.

En las compras con pacto de reventa el efectivo pagado y el interés acumulado se registran en el activo como un crédito garantizado. En las ventas con pacto de recompra, el efectivo recibido y el interés acumulado se registran en el pasivo como fondos tomados a préstamo.

**2.5 Instrumentos financieros**

Un instrumento financiero se define como efectivo, instrumento de patrimonio de otra entidad o un contrato que crea un derecho contractual de recibir o una obligación contractual de entregar efectivo u otro instrumento financiero de otra entidad.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros del Banco, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:

***Instrumentos financieros a corto plazo***

El valor razonable de los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, se estima sea igual a su valor en libros según están reflejados en los estados de situación financiera del Banco, debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: efectivo y equivalentes de efectivo, deudores por aceptaciones, rendimientos por cobrar, depósitos del público, depósitos de entidades financieras del país y del exterior, fondos tomados a préstamo e intereses por pagar y otros pasivos.

***Pasivos financieros a largo plazo***

Incluye depósitos del público, depósitos de entidades financieras del país y del exterior y fondos tomados a préstamos. No fue posible estimar su valor razonable debido a que para estos instrumentos financieros no existe un mercado activo en la República Dominicana.

**SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.5 Instrumentos financieros (continuación)*****Cartera de créditos***

La cartera de créditos está valuada a su valor en libros, ajustada por el estimado aplicado a los créditos dudosos según establecen las autoridades reguladoras. Los créditos fueron segregados, por tipos, en comerciales, consumo e hipotecarios.

***Rendimientos y costos de activos y pasivos financieros***

Los rendimientos sobre los activos financieros son reconocidos bajo el método de lo devengado, calculado bajo el método de interés simple sobre los montos de capital pendientes y los costos de los depósitos son igualmente reconocidos como gastos bajo el mismo método.

Los gastos por intereses sobre captaciones se registran por el método de lo devengado sobre la base de acumulación de interés simple, excepto los correspondientes a cuentas de ahorro, certificados financieros y contratos de participación con intereses capitalizables, los cuales se acumulan utilizando el método del interés compuesto. Los intereses correspondientes a cuentas de ahorro se acumulan sobre la base del balance promedio y algunos productos de ahorro con base en el balance diario con tasas escalonadas.

**2.6 Inversiones**

Comprende las inversiones que por su configuración jurídica propia y régimen legal de transmisión puedan ser objeto de negociación en un mercado financiero o bursátil, valores emitidos por las entidades de intermediación financiera que no se negocien en un mercado secundario, así como participaciones en otras sociedades que no otorgan influencia significativa al Banco.

El Instructivo para la Clasificación, Valoración y Medición de las Inversiones en Instrumentos de Deuda establece la clasificación de las inversiones en tres categorías: a negociar, disponibles para la venta y mantenidas hasta vencimiento, las cuales se indican a continuación:

**A negociar:** Son aquellas inversiones que el Banco adquiere con la intención de obtener ganancias derivadas de las fluctuaciones en sus precios y forman parte de una cartera de instrumentos de deuda identificados y gestionados conjuntamente que se cotizan en una bolsa de valores u otro mercado organizado. Estos valores no pueden permanecer en esta categoría por más de 180 días desde su fecha de adquisición, plazo durante el cual deben ser vendidos. Las inversiones en valores a negociar se registran originalmente a su valor razonable neto de la prima o descuento con que se hayan adquirido. Los cambios en el valor razonable se deben reconocer en los estados de resultados como una ganancia o pérdida de activos financieros a valor razonable.

**SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.6 Inversiones (continuación)**

Disponibles para la venta: Son aquellas inversiones mantenidas por el Banco para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez o inversiones que el Banco está dispuesto a vender en cualquier momento y que estén cotizadas en un mercado activo u organizado.

Las inversiones disponibles para la venta se registran originalmente a su valor razonable y la prima o descuento con que se hayan adquirido se amortiza durante la vigencia del instrumento, utilizando la tasa de interés efectiva. Su valor se actualiza diariamente al valor de mercado del cierre de ese día.

Mediante circulares emitidas por la Superintendencia de Bancos durante los años 2022 y 2023, el uso del valor razonable en el portafolio de inversiones fue aplazado; por lo tanto, al 31 de diciembre de 2023 y 2024, todas las inversiones están medidas a su costo amortizado. Posteriormente, mediante la Cuarta Resolución de la Junta Monetaria de fecha 20 de febrero de 2025, se aprobó la entrada en vigor el uso del valor razonable para medir las inversiones clasificadas como disponibles para la venta y a negociar a partir del 1ro. de enero de 2026, sujeto al cronograma de plazos que emita la Superintendencia de Bancos (véase nota 32).

Mantenidas hasta el vencimiento: Son aquellas inversiones que el Banco tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento; se cotizan en un mercado activo u organizado y se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. La prima o el descuento se amortizan a la cuenta de resultados durante la vigencia del título.

De acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia de Bancos, las participaciones en otras sociedades que no otorgan influencia significativa al Banco se deben incluir como parte de las inversiones disponibles para la venta en los estados financieros. El método de reconocimiento y medición posterior es similar a lo descrito en la nota 2.7. La forma de registro de las provisiones se describe en la nota 2.6.1.

El tipo de valor o instrumento financiero y su monto se presentan en la nota 4.

**2.6.1 Provisión para inversiones**

Para las inversiones en emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda locales, el importe de las pérdidas estimadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base los criterios utilizados para la evaluación de los mayores deudores comerciales, acorde con lo establecido por el Reglamento de Evaluación de Activos (REA) y sus modificaciones.

**SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.6 Inversiones (continuación)****2.6.1 Provisión para inversiones (continuación)**

Para las emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda internacionales, el importe de las pérdidas estimadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base las calificaciones de riesgo otorgadas por las firmas calificadoras internacionales reconocidas por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana o cualquier otra firma calificadora de reconocimiento internacional, aplicándole los porcentajes de provisión que correspondan de acuerdo con las categorías de riesgo establecidas por el REA.

Las inversiones en el Banco Central de la República Dominicana en títulos de deuda del Ministerio de Hacienda y en instrumentos emitidos o garantizados por el Estado dominicano se consideran sin riesgo; por lo tanto, no están sujetas a provisión.

Los excesos en provisión para inversiones pueden ser revertidos cuando se produce la cancelación de la inversión o mejora la clasificación de riesgo del emisor siempre que se cumplan ciertas condiciones, debiendo notificar a la Superintendencia de Bancos; o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los que el Banco presente necesidades de provisión.

Las posibles pérdidas de valor que se pudieran derivar de las participaciones en otras sociedades sin influencia significativa, causadas por la insolvencia o deterioro significativo del riesgo de crédito de los emisores, son reconocidas directamente en los resultados del período como parte del renglón de otros gastos.

**2.7 Participaciones en otras sociedades y provisión**

Las inversiones en asociadas se valúan bajo el método de participación patrimonial de acuerdo con este método, la inversión se registra inicialmente al costo y el importe en libros se incrementará o disminuirá para reconocer la participación del inversor en el resultado del período de la participada después de la fecha de adquisición. La parte del inversor en el resultado del período de la participada se reconocerá en el resultado del período.

Las provisiones para las participaciones en otras sociedades son determinadas siguiendo los mismos criterios utilizados para un crédito comercial de los denominados mayores deudores comerciales (ver nota 2.8.2).

Las características, restricciones, valor nominal, valor de mercado y cantidad de acciones de las participaciones en otras sociedades se presentan en la nota 9.

**SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.8 Cartera de créditos y provisiones para créditos****2.8.1 Créditos**

Los créditos están registrados por el monto del capital pendiente menos la provisión para cartera de créditos.

Para fines de la determinación del cálculo de rendimientos de créditos a tarjetahabientes, el Banco considera como base del cálculo el saldo promedio diario insoluto del capital financiado.

El devengo de rendimientos se suspende para la cartera de créditos vencida a más de 90 días (ver la nota 2.8.3).

**2.8.2 Provisión para cartera de créditos**

La determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se fundamenta en los criterios establecidos en el REA, emitido por la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana y otras circulares y resoluciones emitidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

De acuerdo con dicho reglamento y las resoluciones posteriores emitidas por la Superintendencia de Bancos, la estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, medianos deudores comerciales, menores deudores comerciales, microcréditos, consumo e hipotecarios.

La evaluación de los mayores deudores comerciales se realiza con base en un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad de pago, comportamiento histórico de pago y riesgo país a ser efectuado por el Banco, de forma trimestral, para el 100% de su cartera de los mayores deudores comerciales (sujeta a revisión por la Superintendencia de Bancos), y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor, excepto por los créditos a instituciones del Gobierno Central y otras instituciones públicas que de acuerdo a lo establecido por el REA serán clasificados A y no estarán sujetos a requerimientos de provisión.

Los mayores deudores comerciales son clasificados trimestralmente considerando el análisis categorizado de cada deudor en función a su capacidad de pago, tal y como establece el REA y evaluando otros factores, tales como: índices de liquidez, rentabilidad y apalancamiento, análisis de mercado, comportamiento histórico de pago, riesgo país y alineación. Las garantías como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de crédito son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones.

**SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.8 Cartera de créditos y provisiones para créditos (continuación)****2.8.2 Provisión para cartera de créditos (continuación)**

Los mayores deudores comerciales son aquellos cuyas operaciones totales de créditos adeudadas en el sistema financiero sean iguales o superiores a DOP40 millones, tanto a nivel individual como consolidado en el sistema. El REA establece la constitución de un 100% de provisión por el efecto de fluctuación de la tasa de cambio positivo sobre los créditos en moneda extranjera clasificados D1, D2 y E, y con más de 90 días de atraso.

Para el registro de las provisiones sobre los medianos deudores comerciales se requiere una evaluación simplificada considerando pérdidas operativas netas y relación con el patrimonio ajustado, además del comportamiento de pago y los niveles de garantía. Entiéndase por patrimonio ajustado el que para su determinación considera los importes del capital pagado, reservas, utilidades acumuladas y del ejercicio, prima sobre acciones, los aportes para futuras capitalizaciones y deuda subordinada. Los aportes para futuras capitalizaciones se considerarán siempre que estén autorizados de manera escrita por los aportantes a estos fines, reconociendo además, la condición de que los fondos aportados no están sujetos de devolución.

Los medianos deudores comerciales son aquellos cuyas operaciones totales de créditos adeudadas al sistema financiero sean iguales o superiores a DOP25 millones y menores a DOP40 millones, tanto a nivel individual como consolidado en el sistema financiero.

De acuerdo con la Carta Circular CCI-REG-202400005 del 30 de abril de 2024, para los préstamos comerciales el comportamiento de pago no será considerado como mitigante en la clasificación de riesgo final para los siguientes casos:

- ◆ Cuando se contrate el pago de la totalidad del capital y el interés al vencimiento de la deuda; y
- ◆ Cuando el pago del capital excede el plazo de veinticuatro (24) meses y no se requiere pagos de intereses recurrentes, al menos trimestralmente, observables en un plazo de doce (12) meses.

Para los menores deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios, la clasificación es determinada con base en la morosidad a la fecha de la clasificación de cada una de las operaciones comerciales del deudor, asignándose una única clasificación sobre su comportamiento de pago, excepto por los préstamos hipotecarios para la vivienda otorgados con los recursos liberados del encaje legal, los cuales son clasificados en categoría de riesgo "A" con cero constitución de provisiones; ponderando en 0 % para fines del cálculo en el índice de solvencia de acuerdo con lo establecido por el artículo 9 de la Novena Resolución de la Junta Monetaria del 30 de mayo de 2019. Las garantías son consideradas en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias.

**SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.8 Cartera de créditos y provisiones para créditos (continuación)****2.8.2 Provisión para cartera de créditos (continuación)**

El Banco asigna la clasificación de riesgo a los créditos reestructurados considerando aquella que se encontraba vigente al momento de reestructurar la deuda, o la que surja de los días de mora del crédito al momento de reestructurar, o la peor de ambas, de conformidad con el REA.

La clasificación de riesgo del crédito reestructurado será la clasificación asignada a todos los créditos del deudor dentro del mismo tipo de cartera. Se asigna una clasificación inicial no menor de "B" que podrá ser modificada a una categoría de riesgo menor, dependiendo de la evolución de sus pagos hasta la clasificación "A" en la medida que cumpla las condiciones pactadas en el contrato.

En adición a la capacidad de pago para los mayores deudores comerciales se evalúa su comportamiento de pago y riesgo país para la mejora en su clasificación de riesgo. Adicionalmente, el Banco aplica un mecanismo de arrastre de la cartera vencida a más de 90 días, mediante el cual se considera el total del capital como vencido cuando una de las cuotas del total del crédito ha caído en esta condición.

Los castigos de créditos están constituidos por las operaciones mediante las cuales las partidas irrecuperables son eliminadas del balance, quedando solo en cuentas de orden. En el caso de que el Banco no tenga constituido el 100 % de la provisión de un crédito deberá constituir el monto faltante antes de efectuar el castigo, de manera que no afecte el nivel requerido de provisiones de los demás créditos.

Un crédito puede ser castigado, con o sin garantía, desde el primer día que ingrese a cartera vencida, excepto los créditos con vinculados, que solo se podrán castigar cuando se demuestre que se han agotado los procesos legales de cobro y los funcionarios o directores directamente relacionados han sido retirados de sus funciones. Los créditos castigados permanecen en cuentas de orden hasta tanto sean recuperados a través del pago por parte del deudor.

**Medidas de flexibilización**

La Junta Monetaria, mediante su Segunda Resolución del 17 de marzo de 2020 estableció que los créditos otorgados a través de recursos liberados de encaje legal tengan un tratamiento regulatorio transitorio de clasificación en categoría de riesgo "A", con requerimiento de provisión de 0 % y ponderación a un 0 % en el cálculo del índice de solvencia. En fecha 16 de abril de 2020, este organismo regulador emitió su Tercera Resolución, la cual liberó recursos de encaje legal para que las entidades de intermediación financiera otorguen préstamos a las MIPYMES y créditos personales de hasta 50 salarios mínimos. Los créditos otorgados con estos recursos tienen el mencionado tratamiento regulatorio especial hasta el 31 de marzo de 2024.

**SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.8 Cartera de créditos y provisiones para créditos (continuación)****2.8.2 Provisión para cartera de créditos (continuación)**

La Junta Monetaria, en su Segunda Resolución del 18 de marzo de 2021, estableció un tratamiento regulatorio especial para que las entidades de intermediación financiera puedan constituir mensualmente, de manera gradual, en un plazo máximo de 33 (treinta y tres) meses, con inicio al 30 de abril de 2021 y vencimiento al 31 de diciembre del 2024, a razón de, al menos, 1/33 (una trigésima tercera) parte mensual, las provisiones no constituidas por previas disposiciones regulatorias correspondientes a los créditos y sus rendimientos por cobrar, así como de aquellas nuevas provisiones que deban ser constituidas durante el plazo de duración de la gradualidad por el otorgamiento de nuevos créditos, el deterioro de créditos preexistentes o la pérdida de valor de garantías admisibles. La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana estableció, a través de la Circular núm. 006/21, de fecha 31 de marzo de 2021, los lineamientos operativos para este tratamiento regulatorio gradual. El Banco comunicó al ente regulador su acogencia al tratamiento de gradualidad.

***Garantías***

Las garantías que respaldan las operaciones de crédito son clasificadas según el REA en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones con base en un monto admisible establecido. Las garantías admisibles serán aceptadas con base en los porcentajes de descuentos establecidos en dicho reglamento y sobre su valor de mercado. Estas garantías se clasifican en:

***Polivalentes***

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple y presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta. Estas garantías son consideradas entre 50 % y 100 % de su valor de tasación para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan según sea la garantía.

***No polivalentes***

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado. Estas garantías solo aplicarán entre 50 % y 60 % del valor de la tasación para fines de cómputo de la cobertura del riesgo que respaldan.

Cada tipificación de garantía es considerada para el cómputo de la cobertura de la deuda y con base en la tabla núm. 5 establecida en el REA. Las garantías se valúan al valor razonable, es decir, su valor neto de realización mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes con una antigüedad no superior de 18 meses para los bienes muebles, excluyendo los títulos de renta fija y un plazo no mayor de 24 meses para los bienes inmuebles.



**SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.8 Cartera de créditos y provisiones para créditos (continuación)****2.8.2 Provisión para cartera de créditos (continuación)**

Para fines de constitución de provisión de los créditos comerciales, consumo e hipotecarios, el Banco ajusta el valor de la garantía determinando la porción cubierta y la expuesta con el fin de establecer el monto de provisión a reconocer. De esta manera, se ajusta la clasificación inicial con base en los criterios establecidos en la matriz 6 del Reglamento de Evaluación de Activos.

**2.8.3 Provisión para rendimientos por cobrar**

La provisión para rendimientos por cobrar de créditos vigentes, comerciales y microempresas es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada y considerando las garantías para la cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos de consumo e hipotecarios se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de saldos establecidos en el REA. Estas provisiones también consideran otras circulares y documentos relacionados emitidos por la Superintendencia de Bancos. Los rendimientos por cobrar por créditos con 90 días de vencidos se provisionan al 100%. A partir de esos plazos se suspende el devengo, se contabilizan en cuentas de orden y se reconocen como ingresos solo cuando se cobran.

**2.9 Derivados**

Las entidades valorarán todos sus derivados a valor razonable a la fecha de su reconocimiento inicial y subsecuentemente. El Banco determina el valor razonable de los derivados de conformidad con los lineamientos del "Instructivo sobre el Uso de Valor Razonable de Instrumentos Financieros en las Entidades de Intermediación Financiera" y en caso de existir situaciones no previstas en el citado Instructivo siguiendo los principios de la Norma Internacional de Información Financiera 13 "*Medición del Valor Razonable*".

Si el valor razonable es positivo, lo revelará como un activo y si es negativo, como un pasivo. Simultáneamente, el valor nominal del contrato debe ser registrado en cuentas contingentes.

Los cambios en el valor razonable de los derivados ocurridos desde la fecha de la transacción hasta el momento de la valoración, se reconocerán diariamente en el valor del derivado en las cuentas del balance y en cuentas de resultados (pérdida o ganancia) para el ejercicio por el cual se informan, utilizando las cuentas contables definidas en el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas.

**SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.10 Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar están registradas al costo amortizado neto de cualquier pérdida por deterioro. El gasto por cuentas por cobrar de dudosa recuperación es establecido a través de un cargo a la cuenta de gastos por pérdida en cuentas de dudoso cobro. Estas cuentas por cobrar son cargadas a resultados cuando la gerencia considera que su cobrabilidad es dudosa de acuerdo con los abonos realizados, el historial de pago de los clientes y otros deudores y la evaluación de garantías en caso de existir.

**2.11 Propiedades, muebles y equipos y depreciación****2.11.1 Base de registro**

Las propiedades, muebles y equipos, excepto los terrenos y edificios que existían al 31 de diciembre de 2004, son medidos al costo de adquisición menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. Los terrenos y edificios existentes a esa fecha están registrados a su valor razonable, determinado por tasadores independientes y las adquisiciones a partir de esa fecha al costo de adquisición.

Los costos de mantenimiento y las reparaciones que no mejoran o aumentan la vida útil del activo se registran como gastos según se incurren. El costo de renovaciones y mejoras se capitaliza. Cuando los activos son retirados sus costos y la correspondiente depreciación acumulada se eliminan de las cuentas correspondientes y cualquier ganancia o pérdida se incluye en el resultado del período.

**2.11.2 Depreciación**

La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta, el cual consiste en la distribución uniforme del costo del activo entre su estimado de vida útil. El estimado de años de vida útil de las propiedades, muebles y equipos excluyendo los terrenos es como sigue:

<u>Descripción</u>	<u>Años de vida útil</u>
Edificaciones	30 - 50
Muebles y equipos	4 - 10
Equipos de transporte	5
Equipos informáticos	5 - 10
Otros muebles y equipos	10
Mejoras a propiedades arrendadas	<u>5</u>

**SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.12 Bienes recibidos en recuperación de créditos****2.12.1 Base de registro**

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor costo de:

- a) El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- b) El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- c) El saldo contable correspondiente al capital del crédito más los rendimientos y/o cuentas por cobrar que se cancelan.

**2.12.2 Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos**

El REA establece un plazo máximo de enajenación de los bienes recibidos en recuperación de créditos de tres años, contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación del bien, constituyéndose una provisión de acuerdo con los siguientes criterios:

Bienes muebles	100 %	Al término de dos años, registrada en línea recta a partir del séptimo mes.
Bienes inmuebles	100 %	Al término de tres años, registrada en línea recta a partir del decimotercer mes.

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores cuyas garantías han sido adjudicadas a favor del Banco se transfiere a la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos. La provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos que hayan sido vendidos se libera y/o se transfiere de acuerdo con los requerimientos de provisión en otros activos riesgosos.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados, determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado según tasaciones independientes realizadas por terceros, se registra en gasto cuando se determina.

Los excesos en provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos pueden ser revertidos cuando se produce venta de bienes recibidos en recuperación de créditos o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los que el Banco presente necesidades de provisión.

**2.13 Cargos diferidos**

Los cargos diferidos incluyen impuesto sobre la renta diferido, saldo a favor de impuesto sobre impuestos anticipados, seguros pagados por anticipado y otros pagos por concepto de gastos que aún no se han devengado. Se imputan a resultados a medida que se devenga el gasto.

**SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.14 Activos y pasivos en moneda extranjera**

Las cantidades en los estados financieros están presentadas en pesos dominicanos (DOP). Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten de acuerdo con la tasa establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha de los estados financieros. Las transacciones ocurridas durante el año y los ingresos o gastos se traducen a la tasa vigente a la fecha de la transacción. La diferencia resultante de la conversión de los activos y pasivos en moneda extranjera se registra bajo el renglón de ingresos (gastos) por diferencia en cambio, neto, en los estados de resultados que se acompañan.

**2.15 Costos de beneficios de empleados****2.15.1 Bonificación y otros beneficios**

El Banco registra los beneficios a sus empleados, tales como: bonificación, regalía pascual y vacaciones, entre otros, según se incurren y de acuerdo con lo estipulado por las leyes laborales del país y sus propios planes de compensación.

**2.15.2 Plan de aportaciones definidas**

El Banco realiza aportes al plan de pensiones contributivo establecido por la Ley de Seguridad Social No. 87-01 del 9 de mayo del 2001, mediante la cual fue creado el Sistema Dominicano de la Seguridad Social de la República Dominicana. Este sistema funciona bajo el esquema de capitalización individual y consiste en aportes que deben realizar el empleador y los empleados de manera particular los cuales deben ser administrados por Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP). Los aportes realizados por el Banco se reconocen como gastos cuando se incurren. A la edad de retiro, el empleado recibe de la AFP el monto de los aportes realizados por él y el empleador más el rendimiento de la cuenta de capitalización individual.

**2.15.3 Planes de pensiones de beneficios definidos**

En el marco de la integración entre The Bank of Nova Scotia, Sucursal en la República Dominicana (la Sucursal) y el Banco Dominicano del Progreso, S. A. - Banco Múltiple, el Banco asumió el plan de retiro y pensiones de beneficios definidos para aquellos empleados que fueron retirados bajo el "Plan post-jubilación sin pensión" que estuvo vigente en el Banco hasta el 30 de agosto de 2006. La obligación neta de este pasivo se calcula estimando el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado en el período actual y en períodos anteriores.

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos es efectuado anualmente por un actuario cualificado, usando el método de unidad de crédito proyectada. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos se debe considerar cualquier requerimiento de financiación mínimo.

**SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.15 Costos de beneficios de empleados (continuación)****2.15.3 Planes de pensiones de beneficios definidos (continuación)**

El Banco determina el gasto de intereses correspondientes al pasivo por beneficios definidos neto del período, aplicando la tasa de descuento usada para medir la obligación por beneficios definidos al comienzo del período anual y considerando cualquier cambio en el pasivo por beneficios definidos durante el período como resultado de aportaciones y pago de beneficios. Los cambios en los supuestos actuariales, tasa de descuento, inflación y otros supuestos relacionados con los planes de beneficios definidos se reconocen en resultados acumulados de ejercicios anteriores.

**2.15.4 Indemnización por cesantía**

El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de preaviso y auxilio por cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. El Banco registra como gastos los montos pagados por este concepto y son llevados a gastos al momento de efectuarse la cancelación de los contratos de trabajo.

En el marco de la integración, el Banco asumió el compromiso de indemnización por prestaciones laborales que existía en el Banco. Hasta el 30 de junio de 2004, esta política consistía en pagar a sus empleados indemnización por prestaciones laborales cuando dejaran de prestar sus servicios, independientemente de que fueran despedidos o renuncien siempre que cumplieran ciertos requisitos. El Banco registra provisiones por pasivos laborales y otros beneficios para los empleados vigentes que ingresaron antes del 30 de junio de 2004, a los cuales les son pagadas sus prestaciones, calculadas siguiendo el Código de Trabajo de la República Dominicana sin considerar las razones del cese del contrato de trabajo.

Los cambios en supuestos actuariales son reconocidos en los resultados acumulados de ejercicios anteriores como parte de los resultados acumulados, mientras que el costo por servicios e intereses se registra en el resultado del período.

**2.16 Depósitos del público**

Comprende las obligaciones derivadas de la captación de recursos del público, así como de entidades financieras del país y del exterior que realiza el Banco mediante las diferentes modalidades de depósito. Se incluyen también los depósitos que se encuentren restringidos, los que se encuentran inactivos y abandonados, así como los cargos devengados por estas obligaciones que se encuentran pendientes de pago. Estas obligaciones se reconocen inicialmente al valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción, los cuales se amortizan bajo el método de tasa de interés efectiva. Los intereses correspondientes a estos instrumentos se registran en resultados en el período en que se incurren.

**SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.17 Reconocimiento de los ingresos y gastos financieros**

El Banco registra sus ingresos por rendimientos sobre créditos e inversiones por el método de lo devengado según lo contractualmente pactado, así como las comisiones sobre créditos. Los rendimientos sobre préstamos se calculan utilizando el método de interés simple sobre los montos de capital pendientes. Los rendimientos sobre préstamos y tarjetas de crédito dejan de reconocerse cuando la obligación llega a los 90 días de atraso. A partir de esta fecha se registran en una cuenta de orden. Una vez puestos en esta condición los ingresos por rendimientos son reconocidos cuando se cobran.

Los rendimientos ganados sobre inversiones se reconocen sobre la base del saldo del instrumento. La prima o los descuentos en la adquisición de estos instrumentos son amortizados durante la vida del instrumento y reconocidos como parte de la ganancia o pérdida por inversiones, según corresponda.

Los ingresos por comisiones que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, tales como: comisiones por renovación de tarjetas de crédito, operaciones de cartas de crédito y aceptaciones en circulación, entre otros, se reconocen durante la vida de tales transacciones o servicios y se satisface por esto una obligación de desempeño (véase nota 2.27).

Los ingresos por comisiones, otros ingresos operacionales y no operacionales que tienen su origen en transacciones o servicios cuya obligación de desempeño se satisface en un momento determinado se reconocen contablemente cuando se produce la entrega del bien o la prestación del servicio.

Los gastos por intereses sobre captaciones se registran en los estados de resultados sobre bases de acumulación de interés simple, excepto los correspondientes a cuentas de ahorro y certificados financieros con rendimientos capitalizables, los cuales se acumulan utilizando el método del interés compuesto (aplicado al saldo mínimo para las cuentas de ahorro).

***Ingresos y gastos por disposición de otras inversiones en instrumentos de deudas***

Las ganancias y pérdidas obtenidas en las disposiciones de otras inversiones en instrumentos de deudas son reconocidas en los estados de resultados por la diferencia entre el valor de venta y el valor en libros de los instrumentos, cuando los riesgos y beneficios asociados con la inversión son transferidos al comprador.

***Otros ingresos y otros gastos operacionales***

Los otros ingresos operacionales se contabilizan cuando se devengan y los otros gastos operacionales y gastos operativos cuando se incurren.

**SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.17 Reconocimiento de los ingresos y gastos financieros (continuación)*****Otros ingresos y otros gastos operacionales (continuación)***

Los otros ingresos por comisiones y otros servicios provenientes del manejo de cuentas, giros y transferencias, garantías y avales, compra y venta de divisas, uso de cajeros automáticos y puntos de venta, cobranzas por cuenta ajena y otros son reconocidos sobre bases de acumulación cuando los servicios han sido provistos a los clientes. Los ingresos por servicios asociados a tarjetas de crédito se reconocen cuando se cargan a los tarjetahabientes.

A partir del 1ro. de enero de 2024, de acuerdo con las disposiciones del organismo regulador, los ingresos por comisiones cobradas como compensación de los costos de transacción que son directamente atribuibles a la formalización de préstamos, fundamentalmente las comisiones por apertura y gastos de cierre son registrados en resultados a lo largo de la vida del préstamo (véase nota 2.27).

***Otros ingresos y gastos***

Los otros ingresos corresponden principalmente a recuperación de activos castigados, ganancia en venta de propiedades, muebles y equipos y bienes recibidos en recuperación de créditos, ingresos por recuperación de gastos y ingresos por gestión de cobranza de seguros, entre otros, los cuales se contabilizan cuando se devengan.

Los otros gastos incluyen, principalmente, pérdidas por venta de propiedades, muebles y equipos, bienes recibidos en recuperación de créditos, incobrabilidad de cuentas a recibir, así como otras pérdidas, entre otros. Estos ingresos se contabilizan cuando se incurren.

**2.18 Provisiones para contingencias**

La provisión para operaciones contingentes, la cual se registra en el renglón de otros pasivos, corresponde a provisión sobre líneas de créditos comerciales y saldos de tarjetas de crédito no utilizadas, entre otros. Para las líneas de créditos comerciales se determina conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de créditos, constituyéndose dicha provisión con base en la clasificación de riesgo del deudor y en la garantía admisible deducible a los fines del cálculo de la misma.

En el caso de los saldos de tarjetas de crédito no utilizados, los deudores clasificados en categorías de riesgo A y B se considerará el 20 % (veinte por ciento) del saldo registrado como contingencia como base para la determinación de la provisión, mientras que los deudores clasificados en el resto de las categorías de riesgo se provisionarán en un 100 % (cien por ciento) el saldo registrado como contingencia.

La naturaleza y los montos de las contingencias se detallan en la nota 19 a los estados financieros.

**SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.19 Provisiones**

Excepto por lo indicado en las notas 2.18, el Banco reconoce las provisiones cuando tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

**2.20 Impuesto sobre la renta**

El impuesto sobre la renta determinado sobre los resultados del año incluye el impuesto corriente e impuesto diferido, excepto el impuesto diferido que está relacionado con partidas directamente en el patrimonio. El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es reconocido en los estados de resultados. El impuesto sobre la renta corriente es el monto calculado sobre las bases establecidas por el Código Tributario de la República Dominicana y sus modificaciones.

El impuesto diferido es reconocido como consecuencia de las diferencias temporales entre los montos de los activos y pasivos utilizados para propósitos de los estados financieros y los utilizados para propósitos impositivos. El monto del impuesto diferido es determinado basado en la realización esperada de los montos de activos y pasivos registrados, utilizando la tasa impositiva que se espera se aplique a la fecha en la que las partidas que lo originan se reviertan.

El impuesto diferido activo es reconocido solo si es probable que la renta neta imponible sea suficiente para compensar el reverso de las partidas que lo originan. El impuesto diferido es reducido hasta eliminarse en caso de no ser probable que se realice el beneficio relacionado con el mismo.

Al determinar el monto de los impuestos corrientes e impuestos diferidos, el Banco considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales.

El Banco cree que la acumulación de sus pasivos tributarios son adecuados para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo las interpretaciones de la Ley Tributaria y la experiencia anterior.

Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y pueden involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir una nueva información que haga que el Banco cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales y cómo estos impactarán el gasto fiscal en el período en que se determinen.

**2.21 Baja en un activo financiero**

Los activos financieros son dados de baja cuando el Banco pierde el control y todos los derechos contractuales sobre esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.



**SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.22 Deterioro del valor de los activos**

El Banco revisa sus activos de larga vida y sus intangibles identificados con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

El valor recuperable de un activo, el cual es mantenido y usado en las operaciones, es medido mediante la comparación del valor contable de los activos con el mayor entre el valor de mercado del activo y los flujos netos de efectivo descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso contable sobre el valor recuperable de dicho activo y este es cargado a los resultados del año en que se determina.

**2.23 Contingencias**

El Banco considera como contingencias las operaciones en las cuales ha asumido riesgos de crédito que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generar obligaciones frente a terceros (ver política contable para el reconocimiento de provisión sobre estas operaciones en nota 2.18).

**2.24 Distribución de dividendos**

El Banco mantiene como política disponer lo relativo al destino de las utilidades del ejercicio de acuerdo con las aprobaciones de la Asamblea de Accionistas considerando lo establecido en la Resolución núm. 12-2001, dictada por la Superintendencia de Bancos en fecha 5 de diciembre de 2001, la cual dispone que el monto máximo de dividendos en efectivo a ser distribuido a los accionistas no deberá ser mayor al monto de los beneficios acumulados efectivamente percibidos.

**2.25 Arrendamientos**

Los arrendamientos donde el arrendador tiene significativamente todos los riesgos y derechos de propiedad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos realizados por el Banco por estos arrendamientos son reconocidos bajo el método de línea recta en los resultados del año en que se incurren y con base en los períodos establecidos en los contratos de los mismos.

**2.26 Diferencias significativas con las Normas de Contabilidad NIIF**

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana difieren de las Normas de Contabilidad NIIF en algunos aspectos. Un resumen de algunas de esas diferencias es como sigue:

**SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.26 Diferencias significativas con las Normas de Contabilidad NIIF (continuación)**

- i) El Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas requiere que las entidades de intermediación financiera muestren un resumen de principales políticas de contabilidad que se han aplicado para el reconocimiento y contabilización de las operaciones de la entidad, así como los principales métodos y criterios empleados en la preparación de los estados financieros. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren un resumen de las políticas contables materiales.
- ii) La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado con base en una evaluación de riesgos realizada por el Banco, considerando los niveles de provisiones requeridos para la clasificación asignada a cada crédito.

La evaluación para los mayores deudores comerciales a través de la capacidad de pago incluye la documentación de los expedientes de créditos considerando las informaciones financieras de los estados financieros del prestatario, así como el dictamen del auditor, calidad de la gestión administrativa y estructura corporativa, entorno económico, evaluación de las razones financieras, el historial de pago y los niveles de garantía; para los medianos deudores comerciales incluye una evaluación simplificada con base en las pérdidas operativas y el patrimonio ajustado, el historial de pago y los niveles de garantía y para los demás deudores (consumo, hipotecarios y menores deudores) con base en los días de atraso.

Las garantías solo son consideradas para la determinación de la provisión según los lineamientos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA).

De conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF, una entidad debe reconocer el deterioro del valor de la cartera de créditos por las pérdidas esperadas durante su tiempo de vida (evaluada sobre una base colectiva o individual) considerando toda la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiere al futuro. La Norma de Contabilidad NIIF 9 establece un enfoque de tres fases para la contabilización de la provisión por deterioro, la cual se basa en el cambio en la calidad crediticia de los activos financieros desde su reconocimiento inicial.

- iii) Las prácticas contables bancarias requieren que las entidades de intermediación financiera reconozcan provisiones por aquellos bienes muebles e inmuebles obtenidos en dación de pago de acuerdo con los siguientes criterios: los bienes muebles se provisionan en un plazo de dos años, iniciando de forma lineal a partir del plazo de seis meses de que el bien sea adjudicado; los bienes inmuebles se provisionan de forma lineal en un plazo de tres años, luego de transcurrido el primer año de su entrada en los libros; los títulos de valores siguen la base de provisión de las inversiones. Ambos criterios, contando a partir de 120 días después de la fecha de la sentencia de adjudicación del bien o del contrato de dación de pago debidamente legalizado. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro en su valor.

**SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.26 Diferencias significativas con las Normas de Contabilidad NIIF (continuación)**

iv) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son provisionados conforme a la clasificación otorgada al capital correlativo, mientras que los rendimientos por cobrar con una antigüedad superior a los 90 días son provisionados en un 100 %. Los rendimientos generados a partir de estas fechas no son reconocidos en los estados financieros, se suspende el devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden. De conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF, aplican los mismos criterios que para la provisión sobre cartera de créditos, considerando que los rendimientos por cobrar continúan su devengamiento basado en su valor en libros, neto de deterioro.

v) Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha del estado de situación financiera.

Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio a la cual el Banco tuvo acceso a la fecha de los estados de situación financiera.

La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo, al momento de ejecutarse su garantía, sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las Normas de Contabilidad NIIF solo requieren provisión cuando el valor de mercado del bien sea inferior al valor en libros o exista deterioro.

vi) De acuerdo con las prácticas bancarias, las comisiones diferidas por operaciones de créditos y tarjetas de crédito se incluyen como parte del renglón de otros pasivos en los estados financieros. Las Normas de Contabilidad NIIF establecen que estas comisiones forman parte integral de la tasa de interés efectiva del instrumento financiero relacionado y como tal, se tratan como un ajuste a dicha tasa de interés efectiva.

vii) La Superintendencia de Bancos requiere que las mejoras a propiedades arrendadas, los programas de computadoras y las plusvalías sean previamente autorizadas por dicha superintendencia para ser registradas como propiedad, muebles y equipos y activos intangibles, respectivamente, y que se clasifiquen como activos diversos hasta que se obtenga dicha aprobación.

La Superintendencia de Bancos indica el monto que podría contabilizarse y el plazo máximo de amortización durante el cual se permitirá el diferimiento. De acuerdo con el Manual de Contabilidad para entidades supervisadas, las entidades de intermediación financiera disponen de un plazo de seis (6) meses para remitir la solicitud de autorización a la Superintendencia de Bancos para el diferimiento de programas de computadoras, contados a partir de la puesta en funcionamiento de estos. Si la entidad no realiza la solicitud en el plazo establecido debe llevar a gastos la totalidad de los desembolsos realizados. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que estas partidas sean registradas como propiedad, muebles y equipos y activos intangibles, siempre y cuando vayan a generar beneficios económicos futuros.

**SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.26 Diferencias significativas con las Normas de Contabilidad NIIF (continuación)**

- viii) La Superintendencia de Bancos requiere determinar la vida útil estimada de las propiedades, muebles y equipos al momento de su adquisición y registrar en cuentas de orden los activos incluidos en este rubro que estén totalmente depreciados. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que el valor residual y la vida útil de un activo sea revisado, como mínimo, al término de cada período anual, y si las expectativas difieren de las estimaciones previas se realicen los cambios en estimados correspondientes.
- ix) La Superintendencia de Bancos considera tres categorías de inversiones: a negociar; disponibles para la venta y mantenidas a su vencimiento. Mediante circulares emitidas por la Superintendencia de Bancos durante los años 2022 y 2023, el uso del valor razonable en el portafolio de inversiones fue aplazado; por lo tanto, al 31 de diciembre de 2023 y 2024, todas las inversiones están medidas a su costo amortizado. Posteriormente, mediante la Cuarta Resolución de la Junta Monetaria de fecha 20 de febrero de 2025, se aprobó la entrada en vigor el uso del valor razonable para medir las inversiones clasificadas como disponibles para la venta y a negociar a partir del 1ro. de enero de 2026, sujeto al cronograma de plazos que emita la Superintendencia de Bancos (véase nota 32). Las Normas de Contabilidad NIIF establecen tres categorías de instrumentos de deuda: costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales (patrimonio) y valor razonable con cambios en resultados, y dependiendo de su categoría se miden al costo amortizado o al valor razonable. Dicha clasificación depende del modelo de negocio para la gestión de los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales.
- x) La provisión para la cartera de inversiones se clasifica de acuerdo con categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos, las cuales requieren provisiones específicas siguiendo los lineamientos del REA. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que el deterioro de las inversiones sea determinado siguiendo las mismas consideraciones indicadas para la cartera de créditos indicadas en el literal ii) anterior.
- xi) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que se clasifiquen como actividades de inversión y de financiamiento los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y los depósitos de clientes, respectivamente. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación.
- xii) La Superintendencia de Bancos permitió a los bancos de servicios múltiples la revaluación de los inmuebles al 31 de diciembre de 2004, y no ha requerido la actualización de estos valores posterior a esa fecha ni la revaluación de todos los inmuebles que componen este renglón. Adicionalmente, para el registro del superávit por revaluaciones de propiedades, muebles y equipos se requiere la autorización previa de la Superintendencia de Bancos. Las Normas de Contabilidad NIIF establecen que estas actualizaciones deben hacerse cada vez que hayan cambios significativos en el valor de dichos activos y requieren que se revalúen todos los activos de una misma categoría.

**SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.26 Diferencias significativas con las Normas de Contabilidad NIIF (continuación)**

Adicionalmente, el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas establece que el superávit por revaluación, incluido en el patrimonio, podrá ser transferido directamente a ganancias acumuladas cuando se produzca la baja en cuenta del activo y cuando el valor neto de realización sea menor que el valor en libros, y no permite la opción alternativa de las Normas de Contabilidad NIIF para el tratamiento de esta partida.

- xiii) La Superintendencia de Bancos requiere que los bancos y entidades financieras registren una provisión para operaciones contingentes, las cuales incluyen, entre otras, garantías otorgadas, cartas de créditos emitidos no negociados y montos no utilizados de líneas de crédito de utilización automática con base en una clasificación por categoría de riesgo siguiendo los lineamientos del REA.

Las Normas de Contabilidad NIIF requieren registrar la estimación de las pérdidas crediticias esperadas sobre compromisos de préstamo de forma congruente con sus expectativas de disposición de ese compromiso de préstamo, siguiendo las mismas consideraciones indicadas para la cartera de créditos señalada en el literal i) anterior.

- xiv) El Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas requiere para las operaciones con derivados: i) análisis de sensibilidad para cada tipo de riesgo de mercado al que está expuesta al cierre del ejercicio, indicando cómo se hubiesen visto afectados los resultados o el patrimonio por cambios posibles en la variable relevante de riesgo; ii) métodos y supuestos utilizados para el análisis de sensibilidad; iii) cambios que se introdujeron al método utilizado en el ejercicio anterior, si los hubiese, y las razones del cambio. Las Normas de Contabilidad NIIF lo requieren para todos los instrumentos financieros y no solo para las operaciones con derivados.
- xv) La Superintendencia de Bancos permite registrar las inversiones en asociadas utilizando el método de la participación patrimonial sin homologar las prácticas contables de las asociadas que siguen prácticas contables diferentes. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que una entidad que registre sus inversiones utilizando el método de participación patrimonial realice ajustes a fin de lograr que las políticas contables de las entidades en la que se reconoce la participación sean homólogas a la de la entidad que reporta.
- xvi) La Superintendencia de Bancos autoriza a las entidades de intermediación financiera castigar un crédito, con o sin garantía, cuando ingresa a cartera vencida y se encuentre 100 % provisionado, excepto los créditos a vinculados que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. De acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF, una entidad reducirá directamente el importe en libros de un activo financiero cuando esta no tenga expectativas razonables de recuperar el activo financiero en su totalidad o una parte de este.

**SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.26 Diferencias significativas con las Normas de Contabilidad NIIF (continuación)**

- xvii) Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que si el Banco mantiene otros resultados integrales se presente un estado financiero de resultados y resultados integrales, o un estado financiero separado de resultados integrales en el cual se muestre la naturaleza e importe de las partidas correspondientes a otros resultados integrales durante el período en el que se informa. La Superintendencia de Bancos no incluye este requerimiento en sus modelos de preparación de estados financieros.
- xviii) La regulación bancaria vigente requiere que las entidades de intermediación financiera reconozcan como gastos en los libros del arrendatario los pagos originados por los arrendamientos operativos contratados en la medida en que estos son devengados. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que en los libros del arrendatario los arrendamientos operativos se reconozcan de la forma siguiente:
- a) Al inicio del arrendamiento en los libros del arrendatario se debe reconocer un activo por el derecho a uso del activo, objeto del arrendamiento y un pasivo financiero por la obligación contraída en el arrendamiento.
  - b) Posterior al reconocimiento inicial, el activo se amortiza de manera lineal durante la vigencia del arrendamiento y el pasivo varía para reflejar los pagos realizados por el arrendamiento y los intereses generados por el mismo.
  - c) En el estado de resultados los gastos originados por el contrato de arrendamiento están compuestos por el gasto de la amortización del activo subyacente y el gasto de interés que genera el pasivo financiero contraído.
- xix) El Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras requiere que los activos otorgados en arrendamiento operativo sean contabilizados en el rubro de propiedades, muebles y equipos y se valúen utilizando los mismos criterios aplicables a este rubro. Las Normas de Contabilidad NIIF permiten que las propiedades que se tienen para obtener rentas o plusvalía se clasifiquen como propiedades de inversión y puedan ser medidas bajo el modelo de valor razonable o el modelo del costo.
- xx) Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que el Banco capitalice los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la construcción de un activo apto como parte del costo de dicho activo. Las disposiciones vigentes de la Superintendencia de Bancos no establecen esta práctica.
- xxi) Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que cuando una entidad aplique una política contable retroactivamente o realice una reexpresión retroactiva de partidas en sus estados financieros, o cuando reclasifique partidas en sus estados financieros, presentará a modo comparativo, como mínimo, tres estados de situación financiera: al 1ro. de enero del año comparativo, 31 de diciembre del año comparativo y 31 de diciembre del año actual. La Superintendencia de Bancos no requiere la presentación comparativa de un tercer año.

## SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

### 2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

#### 2.26 Diferencias significativas con las Normas de Contabilidad NIIF (continuación)

xxii) Existen diferencias entre la presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas de Contabilidad NIIF y las requeridas o autorizadas por la Superintendencia de Bancos.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos y las Normas de Contabilidad NIIF no han sido cuantificados.

#### 2.27 Cambio en política contable, estimaciones contables y corrección de errores

Con efectividad a partir del 1ro. de enero de 2024, entró en vigor la Circular SB núm. 019/22 de fecha 26 de diciembre de 2022, la cual requiere el diferimiento de las comisiones por operaciones de créditos y tarjetas de créditos devengadas a partir del 1ro. de enero de 2024, según se explica en la nota 2.17. Dicha circular no requiere la aplicación retrospectiva de dicho diferimiento y consecuentemente, el Banco solo reconoció el impacto de esta circular en el año 2024.

### 3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo consisten en:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Caja (a)	2,412,041,365	3,043,871,473
Banco Central de la República Dominicana (b)	22,697,074,246	20,551,288,306
Bancos del extranjero (c)	3,479,398,798	2,401,710,865
Equivalentes de efectivo (d)	1,614,397,407	60,629,397
Rendimientos por cobrar	<u>706,513</u>	<u>3,264,073</u>
	<u><u>30,203,618,329</u></u>	<u><u>26,060,764,114</u></u>

(a) Incluye USD4,680,798 y EUR1,072,105 en el 2024 y USD7,908,678 y EUR1,077,380 en el 2023.

(b) Incluye USD159,282,909 y EUR921,891 en el 2024 y USD169,732,041 en el 2023.

(c) Incluye USD43,059,878 y EUR13,561,651 en el 2024 y USD16,451,717 y EUR22,784,798 en el 2023.

(d) Incluye inversiones fácilmente convertibles a efectivo y con vencimiento a tres meses o menos, contados desde la fecha de adquisición e incluye efectos recibidos de otros bancos pendientes de ser cobrados en la Cámara de Compensación al 31 de diciembre 2024, incluye por este concepto USD303,133.

**SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**3 Efectivo y equivalentes de efectivo (continuación)**

El encaje legal requerido asciende a DOP10,174,891,027 y USD149,121,992 para el 2024 y DOP10,150,505,128 y USD145,383,442 para el 2023. Para fines de cobertura, el Banco mantiene efectivo en el Banco Central de la República Dominicana por DOP8,548,379,244 y USD178,339,241 para el 2024 y DOP6,894,266,054 y USD169,421,084 para el 2023, así como cartera de crédito en sectores productivos por DOP1,764,058,158 para el 2024 y DOP3,404,641,623 para el 2023.

**4 Inversiones**

Las inversiones del Banco se detallan como sigue:

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto DOP</u>	<u>Tasa de interés ponderada</u>	<u>Vencimiento</u>
<b>31 de diciembre 2024</b>				
<u>Disponibles para la venta:</u>				
Bonos soberanos	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana (incluye USD66,629,365)	4,654,726,470	6.25 %	2026-2033
Nota de renta fija (i)	Banco Central de la República Dominicana	17,244,558,128	11.55 %	2025-2029
Letras	Banco Central de la República Dominicana	53,255,182	10.50 %	2025
Acciones	Visa Incorporated (incluye USD4,000)	243,570	-	-
Acciones	Grupo BHD, S. A.	<u>658,600</u>	-	-
		21,953,441,950		
	Rendimientos por cobrar por inversiones (incluye USD1,513,162)	<u>573,687,969</u>		
		<b><u>22,527,129,919</u></b>		
<u>Mantenidas hasta su vencimiento (ii)</u>				
Certificado de depósito	Banco de Reservas de la República Dominicana	66,258,200	9.71 %	2025
Certificado de depósito	Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple	58,240,336	9.2 %	2025
Certificado de depósito	Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	4,772,912	10.75 %	2025
Certificado de depósito	Citibank, N. A.	<u>2,658,906</u>	7 %	2025
		131,930,354		
	Rendimientos por cobrar por inversiones	<u>444,411</u>		
		132,374,765		
	Provisión para inversiones (incluye USD40)	<u>(1,332,770)</u>		
		<b><u>22,658,171,914</u></b>		



**SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**4 Inversiones (continuación)**

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto DOP</u>	<u>Tasa de interés ponderada</u>	<u>Vencimiento</u>
<b>31 de diciembre 2023</b>				
<u>Disponibles para la venta:</u>				
Bonos soberanos	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana (incluye USD34,443,028)	2,587,096,617	6.40 %	2025-2033
Nota de renta fija (i)	Banco Central de la República Dominicana	17,240,553,299	10.49 %	2024-2028
Letras	Banco Central de la República Dominicana	1,478,712,317	8.75 %	2024
Certificado de inversión	Inter - American Development Bank (incluye USD9,998,683)	578,188,861	0.38 %	2024
Acciones	Visa Incorporated (incluye USD4,000)	231,306	-	-
Acciones	Grupo BHD, S. A.	<u>223,000</u>	-	-
		21,885,005,400		
	Rendimientos por cobrar por inversiones (incluye USD832,433)	<u>459,996,659</u>		
		<u>22,345,002,059</u>		
<u>Mantenidas hasta su vencimiento (ii)</u>				
Certificado de depósito	Banco de Reservas de la República Dominicana	66,258,200	9.50 %	2024
Certificado de depósito	Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple	53,644,367	7.17 %	2024
Certificado de depósito	Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	4,336,793	10.00 %	2024
Certificado de depósito	Citibank, N. A.	<u>2,658,906</u>	5.50 %	2024
		126,898,266		
	Rendimientos por cobrar por inversiones	<u>372,045</u>		
		127,270,311		
	Provisión para inversiones (incluye USD99,983)	<u>(7,056,615)</u>		
		<u>22,465,215,755</u>		

**SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**4 Inversiones (continuación)**

- (i) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, incluye DOP6,850,000,000 y DOP5,650,000,000, respectivamente, garantizando fondos tomados a préstamo al Banco Central de la República Dominicana.
- (ii) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se encuentran restringidas por embargos realizados en contra del Banco.

**5 Cartera de créditos**

El desglose de la cartera se presenta a continuación:

a) *Por tipo de crédito:*

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<u>Créditos comerciales:</u>		
Adelantos en cuentas corrientes (i)	15,471,381	25,746,254
Préstamos (incluye USD396,909,190 en el 2024 y USD438,439,432 en el 2023)	<u>45,452,183,363</u>	<u>43,065,815,059</u>
Subtotal	<u>45,467,654,744</u>	<u>43,091,561,313</u>
<u>Créditos de consumo:</u>		
Tarjetas de crédito personales (incluye USD31,012,685 en el 2024 y USD29,355,354 en el 2023)	8,096,426,019	7,862,150,223
Préstamos de consumo (incluye USD7,018,774 en el 2024 y USD5,136,186 en el 2023)	<u>30,870,813,302</u>	<u>31,938,781,480</u>
Subtotal	<u>38,967,239,321</u>	<u>39,800,931,703</u>
<u>Créditos hipotecarios:</u>		
Adquisición de viviendas (incluye USD79,469,465 en el 2024 y USD82,841,858 en el 2023)	25,264,924,200	24,704,280,719
Construcción, remodelación, reparación, ampliación y otros	<u>23,700,464</u>	<u>17,586,483</u>
	<u>25,288,624,664</u>	<u>24,721,867,202</u>
Subtotal	<u>109,723,518,729</u>	<u>107,614,360,218</u>
Rendimientos por cobrar (incluye USD2,394,378 en el 2024 y USD2,131,523 en el 2023)	809,523,477	754,759,926
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar (incluye USD24,907,130 en el 2024 y USD14,373,822 en el 2023)	<u>(3,835,231,448)</u>	<u>(2,919,386,430)</u>
	<u>106,697,810,758</u>	<u>105,449,733,714</u>

**SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**5 Cartera de créditos (continuación)**

- (i) Corresponde a adelantos en cuentas corrientes en los que han incurrido los clientes haciendo uso de las líneas de crédito que para tales efectos les han sido concedidas previamente por el Banco.

La cartera de créditos, en su mayoría, cuenta con garantía hipotecaria, prendaria y contratos de ventas condicionales con la firma solidaria de terceros. Tiene vencimiento entre tres meses hasta 10 años para los créditos comerciales y microcréditos y hasta 30 años para los hipotecarios, con tasas de interés anuales para los créditos en pesos dominicanos (DOP), que van desde 5 % hasta 48 %, y en dólares estadounidenses (USD), desde 2.5 % hasta 10 % sobre el saldo insoluto del préstamo.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las tarjetas de crédito generan una tasa de interés anual para los créditos en pesos dominicanos (DOP) y en dólares estadounidenses (USD) que va desde 18 % hasta 60 % sobre el saldo insoluto de la tarjeta de crédito.

- b) Condición de la cartera de créditos es:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<u>Créditos comerciales:</u>		
Vigentes (i) (incluye USD370,330,426 en el 2024 y USD406,734,004 en el 2023)	43,409,375,147	40,741,922,960
En mora (de 31 a 90 días) (incluye USD500,197 en el 2024 y USD115 en el 2023)	84,912,291	50,205,216
Vencidos (más de 90 días) (iv) (incluye USD2,558,386 en el 2024 y USD5,455,948 en el 2023)	<u>318,811,825</u>	<u>578,957,150</u>
Subtotal	<u>43,813,099,263</u>	<u>41,371,085,326</u>
<u>Reestructurada (ii):</u>		
Vigente (incluye USD23,482,199 en el 2024 y USD26,003,875 en el 2023)	1,639,406,511	1,674,515,639
En mora (de 31 a 90 días) (iii) (incluye USD37,982 en el 2024)	2,565,628	2,601,081
Vencidos (más de 90 días) (iv)	1,545,464	6,903,618
Cobranza judicial (v):		
Vencidos más de 90 días (iv) (incluye USD245,490 en el 2023)	<u>7,028,875</u>	<u>21,224,721</u>
	<u>1,650,546,478</u>	<u>1,705,245,059</u>
Subtotal	<u>45,463,645,741</u>	<u>43,076,330,385</u>
<u>Créditos a la Microempresa:</u>		
Vigentes (i)	2,010,430	9,670,481
En mora (de 31 a 90 días) (iii)	9,892	100,241
Vencidos (más de 90 días) (iv)	<u>374,611</u>	<u>1,570,202</u>
	<u>2,394,933</u>	<u>11,340,924</u>

**SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**5 Cartera de créditos (continuación)**

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Reestructurada:		
Vigentes (ii)	975,192	2,638,587
En mora (de 31 a 90 días) (iii)	10,928	12,070
Vencidos (más de 90 días) (iv)	<u>290,547</u>	<u>487,657</u>
	<u>1,276,667</u>	<u>3,138,314</u>
Subtotal	<u>3,671,600</u>	<u>14,479,238</u>
Microcréditos:		
Vigentes (i)	148,676	473,898
En mora (de 31 a 90 días) (iii)	<u>-</u>	<u>4,844</u>
	<u>148,676</u>	<u>478,742</u>
Reestructurada (ii)		
Vigentes (i)	183,516	257,196
En mora (de 31 a 90 días) (iii)	<u>5,211</u>	<u>15,752</u>
	<u>188,727</u>	<u>272,948</u>
Subtotal	<u>337,403</u>	<u>751,690</u>
Créditos de consumo:		
Vigentes (i) (incluye USD36,680,905 en el 2024 y USD33,176,507 en el 2023)	35,317,535,427	37,255,380,216
En mora (de 31 a 90 días) (iii) (incluye USD718,987 en el 2024 y USD672,772 en el 2023)	212,921,850	182,873,662
Vencidos (más de 90 días) (iv) (incluye USD513,303 en el 2024 y USD426,310 en el 2023)	<u>569,199,114</u>	<u>503,300,653</u>
	<u>36,099,656,391</u>	<u>37,941,554,531</u>
Reestructurada (ii):		
Vigentes (incluye USD71,402 en el 2024 y USD173,477 en el 2023)	2,550,044,565	1,676,462,807
En mora (de 31 a 90 días) (iii) (incluye USD11,693 en el 2024 y USD20,754 en el 2023)	14,493,851	21,209,085
Vencidos (más de 90 días) (iv) (incluye USD35,169 en el 2024 y USD321,720 en el 2023)	<u>260,887,714</u>	<u>131,921,423</u>
	<u>2,825,426,130</u>	<u>1,829,593,315</u>

**SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**5 Cartera de créditos (continuación)**

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
En cobranza judicial (v):		
Vigentes (i)	10,677,701	8,400,515
En mora (de 31 a 90 días)	176,984	7,146
Vencidos (más de 90 días) (iv)	<u>31,302,115</u>	<u>21,376,196</u>
	<u>42,156,800</u>	<u>29,783,857</u>
Subtotal	<u>38,967,239,321</u>	<u>39,800,931,703</u>
<u>Créditos hipotecarios:</u>		
Vigentes (i) (incluye USD78,879,316 en el 2024 USD82,404,408 en el 2023)	24,943,337,110	24,397,689,456
En mora (de 31 a 90 días) (iii) (incluye USD6,858 en el 2024 y USD1,581 en el 2023)	1,505,384	884,599
Vencidos (más de 90 días) (iv) (incluye USD166,584 en el 2024)	<u>58,459,824</u>	<u>28,548,904</u>
	<u>25,003,302,318</u>	<u>24,427,122,959</u>
Reestructurada (ii):		
Vigentes	116,077,681	121,561,816
En mora (de 31 a 90 días) (iii)	5,397	15,114
Vencidos (más de 90 días)	<u>11,010,333</u>	<u>-</u>
	<u>127,093,411</u>	<u>121,576,930</u>
<u>Cobranza judicial (v):</u>		
Vigentes (incluye USD 27,555 en el 2023 y USD 68,626)	90,759,420	92,260,480
En mora (de 31 a 90 días) (iii) (incluye USD4,469 en el 2023)	38,666	359,049
Vencidos (más de 90 días) (iv) (incluye USD389,152 en el 2024 y USD362,774 en el 2023)	<u>67,430,849</u>	<u>80,547,784</u>
	<u>158,228,935</u>	<u>173,167,313</u>
Subtotal	<u>25,288,624,664</u>	<u>24,721,867,202</u>
<u>Rendimientos por cobrar:</u>		
Vigentes (i) (incluye USD1,825,544 en el 2024 y USD1,718,261 en el 2023)	600,069,952	593,071,059
En mora (de 31 a 90 días) (iii) (incluye USD114,139 en el 2024 y USD102,318 en el 2023)	46,199,462	38,872,165
Vencidos (más de 90 días) (iv) (incluye USD147,552 en el 2024 y USD118,199 en el 2023)	<u>79,983,574</u>	<u>57,483,210</u>
	<u>726,252,988</u>	<u>689,426,434</u>

**SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**5 Cartera de créditos (continuación)**

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Reestructurados (ii):		
Vigentes (incluye USD168,012 en el 2024 y USD154,054 en el 2023)	45,682,683	38,969,393
En mora (de 31 a 90 días) (iii) (incluye USD115,240 en el 2024 y USD4,396 en el 2023)	14,162,859	5,426,102
Vencidos (más de 90 días) (iv) (incluye USD6,742 en el 2024 y USD2,692 en el 2023)	<u>15,063,193</u>	<u>9,208,365</u>
	<u>74,908,735</u>	<u>53,603,860</u>
Cobranza judicial (v):		
Vigentes (incluye USD4,471 en el 2023)	2,969,802	4,072,010
En mora (de 31 a 90 días) (iii) (incluye USD707 en el 2023)	178,250	568,301
Vencidos (más de 90 días) (iv) (incluye USD17,149 en el 2024 y USD26,425 en el 2023)	<u>5,213,702</u>	<u>7,089,321</u>
	<u>8,361,754</u>	<u>11,729,632</u>
Subtotal	<u>809,523,477</u>	<u>754,759,926</u>
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar (incluye USD24,907,130 en el 2024 y USD14,373,822 en el 2023)	<u>(3,835,231,448)</u>	<u>(2,919,386,430)</u>
	<u><b>106,697,810,758</b></u>	<u><b>105,449,733,714</b></u>

- (i) Representan capital y rendimientos por cobrar que se encuentran al día en el cumplimiento del plan de pago pactado o que no presenten atrasos mayores de 30 días, contados a partir de la fecha en que se hayan hecho exigibles sus pagos.
- (ii) Representan capital y rendimientos por cobrar de préstamos que presentan un deterioro en la capacidad de pago del deudor o del comportamiento de pago y se les han cambiado los términos y condiciones de pago, resultando en una variación en la tasa de interés y/o el plazo de vencimiento del contrato original del préstamo, así como los créditos que se originan en la capitalización de rendimientos, comisiones por moras y otros cargos de un crédito anterior.

**SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**5 Cartera de créditos (continuación)**

- (iii) Corresponden a cuotas de capital y rendimientos que presentan atrasos de 31 a 90 días con respecto al día en que debió ser efectuado el pago de capital.
- (iv) Corresponde al total de capital y rendimientos que presentan atrasos en sus pagos de capital por un plazo mayor de 90 días. Los créditos pagaderos en cuotas son llevados a cartera vencida mediante el mecanismo de arrastre, considerando los atrasos en el pago de las cuotas mayor a 90 días. También incluye los anticipos en cuentas corrientes con más de tres días de antigüedad.
- (v) Corresponde al capital y rendimientos de préstamos que se encuentran en proceso de cobro mediante la vía judicial.

*c) Por tipo de garantía:*

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Con garantías polivalentes (i)	43,426,351,572	42,503,303,201
Con garantías no polivalentes (ii)	1,058,829,417	1,783,160,805
Sin garantía (iii)	<u>65,238,337,740</u>	<u>63,327,896,212</u>
	109,723,518,729	107,614,360,218
Rendimientos por cobrar	809,523,477	754,759,926
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(3,835,231,448)</u>	<u>(2,919,386,430)</u>
	<u><b>106,697,810,758</b></u>	<u><b>105,449,733,714</b></u>

- (i) Se consideran polivalentes las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple y presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta. Estas garantías son consideradas entre 50 % y 100 % de su valor para fines de cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, estas garantías son consideradas según el siguiente detalle:

<u>Tipo de garantía</u>	<u>Porcentaje de admisión</u>
Títulos representativos de deuda emitidos o garantizados por el Estado dominicano (Banco Central y Ministerio de Hacienda) (a)	100
Títulos representativos de deuda emitidos por entidades de intermediación financiera (a)	95

## SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

## 5 Cartera de créditos (continuación)

<u>Tipo de garantía</u>	<u>Porcentaje de admisión</u>
Depósitos a plazos en moneda nacional o extranjera de la propia entidad de intermediación financiera (a)	100
Depósitos a plazos en moneda nacional o extranjera de otras entidades de intermediación financiera (a)	95
Avales o fianzas, cartas de crédito irrevocables y cartas de crédito <i>stand-by</i>	95
Acciones de sociedades cotizadas	50
Certificados de garantías recíprocas	80
Cuotas de participación de fondos de inversión (b)	-
Solares o terrenos	80
Solares o terrenos exclusivos para fines agropecuarios	80
Edificios residenciales, viviendas o apartamentos	80
Edificios y locales comerciales	80
Hoteles en operación	80
Proyectos hoteleros en construcción	70
Naves industriales	80
Aeronaves	80
Vehículos de motor con antigüedad menor a cinco años	50
Equipos de energías renovables	80
Maquinarias y equipos de uso múltiple	70
<i>Warrants</i> de inventario	90
Certificados de garantía fiduciaria (c)	-
Flujos de fideicomisos de fuentes de pago	50
Valores de fideicomisos garantizados por fideicomisos de oferta pública constituidos sobre títulos valores del Banco Central y del Ministerio de Hacienda	(c)
Certificados de garantía fiduciaria sobre fideicomisos en garantía	—(c)

(a) Para los depósitos en efectivo e instrumentos financieros cuya denominación de la moneda (local o extranjera) sea diferente que la moneda del crédito que están garantizando, el porcentaje de admisibilidad debe disminuirse en un 10 %.

(b) El porcentaje de admisibilidad de las cuotas en participación de fondos de inversiones, así como su clasificación en polivalentes o no polivalentes se establecen de acuerdo con los activos que conforman el patrimonio.

(c) El porcentaje de admisibilidad de las garantías fiduciarias, así como su clasificación en polivalentes o no polivalentes se establecen de acuerdo al bien del patrimonio fideicomitado.



**SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**5 Cartera de créditos (continuación)**

- (ii) Garantías no polivalentes son garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por lo tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado.

<u>Tipo de garantía</u>	<u>Porcentaje de admisión</u>
Vehículos pesados	50
Zonas francas	60
Maquinarias y equipos de uso especializado	<u>50</u>

- (iii) Este renglón considera como préstamos sin garantías aquellos garantizados por endoso de póliza de seguros y avales.

a) *Por origen de los fondos:*

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Propios	105,620,849,054	101,711,642,603
Fondos de liberación de encaje legal	<u>4,102,669,675</u>	<u>5,902,717,615</u>
	109,723,518,729	107,614,360,218
Rendimientos por cobrar	809,523,477	754,759,926
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(3,835,231,448)</u>	<u>(2,919,386,430)</u>
	<u><b>106,697,810,758</b></u>	<u><b>105,449,733,714</b></u>

b) *Por plazos:*

Corto plazo (hasta un año)	27,550,133,470	28,986,751,804
Mediano plazo (más de un año y hasta tres años)	5,890,328,204	7,672,854,636
Largo plazo (más de tres años)	<u>76,283,057,055</u>	<u>70,954,753,778</u>
	109,723,518,729	107,614,360,218
Rendimientos por cobrar	809,523,477	754,759,926
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(3,835,231,448)</u>	<u>(2,919,386,430)</u>
	<u><b>106,697,810,758</b></u>	<u><b>105,449,733,714</b></u>

**SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**5 Cartera de créditos (continuación)**c) *Por sectores económicos del destino del crédito:*

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	704,440,847	1,022,468,939
Explotación de minas y canteras	187,261,528	14,469,500
Industrias manufactureras	10,645,954,642	11,043,388,406
Suministro de electricidad, gas y agua	3,751,099,402	1,984,784,695
Construcción	2,766,153,802	1,549,259,611
Hipotecario y para la vivienda	25,288,624,664	24,721,867,202
Comercio al por mayor y al por menor	17,954,397,042	17,886,855,541
Hoteles y restaurantes	2,006,759,538	2,949,402,436
Transporte, almacenamientos y comunicación	1,139,077,682	1,486,199,474
Enseñanza	94,971,235	54,610,512
Intermediación financiera	1,830,060,900	1,674,826,325
Actividades inmobiliarias, empresariales, y de alquiler	2,992,126,011	2,383,298,845
Servicios sociales y de salud	697,537,556	584,195,083
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	<u>39,665,053,880</u>	<u>40,258,733,649</u>
	109,723,518,729	107,614,360,218
Rendimientos por cobrar	809,523,477	754,759,926
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(3,835,231,448)</u>	<u>(2,919,386,430)</u>
	<u><b>106,697,810,758</b></u>	<u><b>105,449,733,714</b></u>

Durante el año 2024, el Banco realizó venta de cartera castigada por aproximadamente DOP454,203,000, generando ganancias de aproximadamente DOP11,555,000, los cuales se presentan como parte de otros ingresos (gastos) en el estado de resultados de ese año que se acompaña. El Banco obtuvo la no objeción de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana de acuerdo con la Circular CADM- R&A-202421309 de agosto 2024.

**SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**6 Deudores por aceptaciones**

Las aceptaciones en circulación se presentan a continuación:

**2024**

<u>Banco corresponsal</u>	<u>Monto en DOP</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>
KEB Hana Bank (corresponde a USD138,400)	8,427,508	2025
Intesa San Paolo (corresponde a USD91,932)	<u>5,597,933</u>	2025
	<u><u>14,025,441</u></u>	

**2023**

Banco corresponsal

KEB Hana Bank (corresponde a USD215,183)	<u><u>12,443,262</u></u>	2024
--	--------------------------	------

**7 Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar consisten en:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Comisiones por cobrar (incluye USD570,202 en el 2024 y USD469,017 en el 2023) (a)	154,280,996	111,959,075
Cuentas a recibir diversas:		
Anticipos a proveedores	96,216,558	80,238,722
Cuentas por cobrar al personal	16,291,284	18,515,891
Gastos por recuperar	5,553,248	16,012,132
Depósitos en garantía (incluye USD646,599 y USD684,099 en el 2024 y 2023)	67,508,733	70,698,919
Anticipo en cuenta corriente	259,560	436,387
Cargos por cobrar por tarjetas de crédito (incluye USD350 en el 2024 y USD648 en el 2023)	70,197,234	53,297,948
Cuenta por cobrar por riesgo operacional (incluye USD36,359 en el 2024 y USD68,069 en el 2023)	4,242,658	5,421,434
Otras cuentas a recibir diversas en el país (incluye USD198,332 en el 2024 y USD145,041 en el 2023) (b)	91,428,095	108,906,413
Otras cuentas a recibir diversas en el exterior (corresponde a USD3,661,223 en el 2024 y USD2,706,287 en el 2023) (c)	222,941,418	156,495,089
Cuentas por cobrar a las marcas (incluye a US344,522 en el 2023) (d)	<u>562,441,656</u>	<u>317,723,533</u>
	<u><u>1,291,361,440</u></u>	<u><u>939,705,543</u></u>

**SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**7 Cuentas por cobrar**

- (a) Corresponden a las comisiones devengadas aún pendientes de cobro generadas por servicios prestados, operaciones contingentes concedidas y comisiones por tarjetas de créditos, entre otros.
- (b) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, incluye DOP65,373,275 correspondientes a cuentas por cobrar a los exaccionistas del Banco del Progreso por reclamos pendientes.
- (c) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, incluye cuentas por cobrar a Casa Matriz por servicios que el Banco presta a sucursales del Scotiabank en las islas del Caribe, así como en otros países.
- (d) Corresponde a cuentas por cobrar generadas por el uso de marca de tarjetas de crédito Visa, Mastercard y American Express.

**8 Bienes recibidos en recuperación de créditos**

Los bienes recibidos en recuperación de créditos consisten en:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Mobiliario y equipos	6,331,610	3,936,726
Bienes inmuebles	<u>381,427,007</u>	<u>431,404,976</u>
	387,758,617	435,341,702
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>(383,622,606)</u>	<u>(421,386,267)</u>
	<u><u>4,136,011</u></u>	<u><u>13,955,435</u></u>

Los bienes recibidos en recuperación de créditos por antigüedad al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se componen como sigue:

	<u>Monto DOP</u>	<u>Provisión DOP</u>
<b>2024</b>		
<u>Hasta 40 meses:</u>		
Mobiliario y equipos	5,825,024	4,935,276
Bienes inmuebles	62,271,000	59,024,737
<u>Con más de 40 meses:</u>		
Mobiliario y equipos	506,586	506,586
Bienes inmuebles	<u>319,156,007</u>	<u>319,156,007</u>
Total	<u><u>387,758,617</u></u>	<u><u>383,622,606</u></u>

**SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**8 Bienes recibidos en recuperación de créditos (continuación)**

	<u>Monto DOP</u>	<u>Provisión DOP</u>
<b>2023</b>		
<u>Hasta 40 meses:</u>		
Mobiliario y equipos	3,400,600	2,598,839
Bienes inmuebles	101,955,202	88,945,562
<u>Con más de 40 meses:</u>		
Mobiliario y equipos	536,126	536,126
Bienes inmuebles	<u>329,449,774</u>	<u>329,305,740</u>
Total	<u><u>435,341,702</u></u>	<u><u>421,386,267</u></u>

**9 Participaciones en otras sociedades**

Un resumen de las participaciones en otras sociedades jurídicas es como sigue:

a) *Asociada:*

**2024**

<u>Sociedad</u>	<u>Jurisdicción</u>	<u>Segmento</u>	<u>Moneda funcional</u>	<u>Capital en acciones</u>	<u>Porcentaje de derechos de voto bajo control del Banco</u>
Consortio de Tarjetas Dominicanas, S. A.	República Dominicana	Comercio	DOP	<u>3,496,259,662</u>	<u>24.53 %</u>

**2023**

Consortio de Tarjetas Dominicanas, S. A.	República Dominicana	Comercio	DOP	<u>2,967,435,865</u>	<u>24.53 %</u>
--	----------------------	----------	-----	----------------------	----------------

Los activos, pasivos, ingresos, gastos y resultados netos de la asociada contabilizada bajo el método de participación al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se muestra a continuación:

**2024**

<u>Sociedad</u>	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Ingresos</u>	<u>Gastos</u>	<u>Ganancias imputadas al patrimonio neto</u>	<u>Valor en libros de la inversión</u>
Consortio de Tarjetas Dominicanas, S. A.	<u>6,276,503,339</u>	<u>2,780,243,677</u>	<u>5,972,501,861</u>	<u>4,455,589,580</u>	<u>1,516,912,281</u>	<u>849,335,116</u>

**2023**

Consortio de Tarjetas Dominicanas, S. A.	<u>8,983,856,333</u>	<u>6,016,320,458</u>	<u>4,902,940,913</u>	<u>3,587,048,851</u>	<u>1,315,892,062</u>	<u>720,765,963</u>
--	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	--------------------

## SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

### 9 Participaciones en otras sociedades (continuación)

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, un movimiento de la inversión, dividendos recibidos y la participación en los resultados de la asociada es como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Costo inicial	727,964,425	626,843,770
Participación en resultados netos	370,977,837	334,430,340
Dividendos recibidos en efectivo	<u>(241,248,020)</u>	<u>(233,309,685)</u>
Subtotal	857,694,242	727,964,425
Provisiones	<u>(8,359,126)</u>	<u>(7,198,462)</u>
	<u><b>849,335,116</b></u>	<u><b>720,765,963</b></u>

### 10 Propiedades, muebles y equipos

Un movimiento de las propiedades, muebles y equipos durante los años 2024 y 2023 es como sigue:

2024	<u>Terrenos (a)</u>	<u>Edificaciones (a)</u>	<u>Mobiliario y equipos</u>	<u>Mejoras en propiedades arrendadas</u>	<u>Bienes cedidos en arrendamiento</u>	<u>Diversas y contrucciones en proceso (b)</u>	<u>Total</u>
Saldos al 1ro. de enero de 2024	304,385,894	1,100,995,847	1,519,806,462	88,859,514	-	7,849,621	3,021,897,338
Adiciones	81,200,000	5,032,278	90,923,941	-	-	118,990,448	296,146,667
Reclasificaciones (d)	(53,696,531)	(51,893,550)	(15,116,394)	-	-	120,706,475	-
Transferencias	-	1,524,268	-	-	1,216,955	(2,741,223)	-
Retiros	(1,612,000)	(31,566,176)	(154,937,632)	(19,243,460)	-	-	(207,359,268)
Ajustes (e)	-	-	-	-	-	(20,771,051)	(20,771,051)
Deterioro	-	-	-	-	-	(5,936,266)	(5,936,266)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	<u>330,277,363</u>	<u>1,024,092,667</u>	<u>1,440,676,377</u>	<u>69,616,054</u>	<u>1,216,955</u>	<u>218,098,004</u>	<u>3,083,977,420</u>
Depreciación acumulada al 1ro. de enero 2024	-	548,470,728	774,525,518	33,926,521	-	-	1,356,922,767
Gasto de depreciación (c)	-	47,231,116	280,407,205	22,754,298	45,637	-	350,438,256
Retiros y descargos	-	(27,503,630)	(146,432,111)	(16,920,147)	-	-	(190,855,888)
Transferencia	-	(324,520)	-	-	324,520	-	-
Ajustes (e)	-	(20,771,051)	-	-	-	-	(20,771,051)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	<u>-</u>	<u>547,102,643</u>	<u>908,500,612</u>	<u>39,760,672</u>	<u>370,157</u>	<u>-</u>	<u>1,495,734,084</u>
Propiedades, muebles y equipos, neto al 31 de diciembre de 2024	<u><b>330,277,363</b></u>	<u><b>476,990,024</b></u>	<u><b>532,175,765</b></u>	<u><b>29,855,382</b></u>	<u><b>846,798</b></u>	<u><b>218,098,004</b></u>	<u><b>1,588,243,336</b></u>

**SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**10 Propiedades, muebles y equipos (continuación)**

	<u>Terrenos (a)</u>	<u>Edificaciones (a)</u>	<u>Mobiliario y equipos</u>	<u>Mejoras en propiedades arrendadas</u>	<u>Construcciones y adquisiciones en proceso (b)</u>	<u>Total</u>
<b>2023</b>						
Saldos al 1ro. de enero de 2023	323,157,066	1,162,514,776	1,501,157,679	22,491,111	164,997,898	3,174,318,530
Adiciones	-	19,037,286	148,865,829	-	7,849,621	175,752,736
Transferencia	-	-	21,288,267	75,265,246	(96,553,513)	-
Retiros	(18,771,172)	(78,698,888)	(151,505,313)	(8,896,843)	-	(257,872,216)
Descargos contra gastos	-	(1,857,327)	-	-	(68,444,385)	(70,301,712)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	<u>304,385,894</u>	<u>1,100,995,847</u>	<u>1,519,806,462</u>	<u>88,859,514</u>	<u>7,849,621</u>	<u>3,021,897,338</u>
Depreciación acumulada al 1ro. de enero de 2023	-	551,992,463	638,065,494	12,845,136	-	1,202,903,093
Gastos de depreciación (c)	-	50,183,368	286,165,797	29,978,225	-	366,327,390
Retiros y descargos	-	(53,705,103)	(149,705,773)	(8,896,840)	-	(212,307,716)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	<u>-</u>	<u>548,470,728</u>	<u>774,525,518</u>	<u>33,926,521</u>	<u>-</u>	<u>1,356,922,767</u>
Propiedades, muebles y equipos, neto al 31 de diciembre de 2023	<u>304,385,894</u>	<u>552,525,119</u>	<u>745,280,944</u>	<u>54,932,993</u>	<u>7,849,621</u>	<u>1,664,974,571</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, incluye un valor de DOP120,132,799 para ambos años, correspondiente a la revaluación de terreno y edificaciones capitalizadas en el año 2004.
- (b) Para el año 2024 y 2023, incluye trabajos de construcción y remodelaciones de sucursales. Durante 2024, incluye terrenos y edificaciones que el Banco ha dejado de utilizar, a los cuales no se les ha definido un nuevo uso; los bienes fuera de uso incluyen un valor de DOP126,731,005.
- (c) Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 se incluyen DOP4,326,542 y DOP1,908,483, respectivamente, correspondientes a gastos de depreciación de activos en uso de funcionarios y empleados, los cuales se presentan como parte de los sueldos y compensaciones al personal en los estados de resultados de esos años que se acompañan.
- (d) Al 31 de diciembre de 2024 corresponde a sucursales que cesaron sus operaciones y por disposición de la gerencia fueron transferidas a bienes fuera de uso, hasta tanto se defina el uso que se le otorgará a las mismas.
- (e) Al 31 de diciembre de 2024, corresponde al ajuste de la depreciación acumulada de los bienes fuera de uso con la finalidad de presentar su valor neto de depreciación.

## SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

### 11 Otros activos

Un resumen de los otros activos es como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<u>Cargos diferidos:</u>		
Impuesto diferido (nota 28)	1,270,918,724	1,143,115,242
<u>Pagos anticipados:</u>		
Saldo a favor de impuesto sobre la renta (nota 28)	629,395,082	288,669,973
Impuesto pagado por adelantado (a)	2,016,389,332	2,517,672,317
Cargos diferidos diversos	<u>70,257,165</u>	<u>63,095,918</u>
Subtotal	<u>3,986,960,303</u>	<u>4,012,553,450</u>
Partidas por imputar (incluye USD20,496 en el 2023 y USD449,725 en el 2023) (b)	<u>31,860,279</u>	<u>48,323,335</u>
Total	<u><b>4,018,820,582</b></u>	<u><b>4,060,876,785</b></u>

(a) Corresponde a anticipos de impuesto pagados durante los años, derivado de los Acuerdos de Compromiso para Pago a Cuenta del Impuesto Sobre la Renta, firmados en fecha 23 de junio de 2023, 21 de diciembre de 2020 y 8 de febrero de 2013, respectivamente, entre el Ministerio de Hacienda, la Dirección General de Impuestos Internos y las entidades de intermediación financiera; asimismo, el 23 de junio de 2023, las entidades de intermediación financiera, representadas por la Asociación de Bancos Comerciales de la República Dominicana, Inc., firmaron un acuerdo con el Ministerio de Hacienda y la Dirección General de Impuestos Internos, según el cual el Banco pagó un monto de DOP1,458,556,730 de impuesto por anticipado, el cual podría ser deducido de sus compromisos de impuestos sobre la renta futuros por un período de cuatro años, a partir del ejercicio fiscal del año 2024. Este crédito será utilizado en proporción al 25 % para los años comprendidos del 2024 hasta el 2027; el monto pendiente de deducir asciende a DOP1,093,917,547.

Los anticipos pagados en el 2021 por DOP1,113,767,621, podrán ser acreditados en un plazo de 10 años a partir del 2022. Este crédito será utilizado en proporción al 5 % para los años 2022 y 2023, y 11.25 % para los años comprendidos desde el 2024 hasta el 2031. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el monto pendiente de deducir asciende a DOP877,092,002 y DOP1,002,390,859, respectivamente.

Los anticipos pagados en el 2013 por DOP170,174,185, podrán ser acreditados de sus compromisos de impuestos sobre la renta futuros por un período de 15 años, a partir del ejercicio fiscal del año 2014. Esta deducción será en proporción de un 6.67 % anual. Al 31 de diciembre de 2024 y 20223 el monto pendiente de deducir asciende a DOP45,379,783 y DOP56,724,728, respectivamente.



# SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

## 11 Otros activos (continuación)

(b) El Banco registra en este renglón los saldos deudores de las partidas que por razones operativas internas o por las características de la operación no es posible imputarlas inmediatamente a las cuentas definitivas.

## 12 Resumen de provisiones para activos riesgosos

El movimiento de las provisiones para activos riesgosos es como sigue:

2024	Cartera de créditos	Inversiones (a)	Rendimientos por cobrar	Bienes recibidos en recuperación de créditos	Operaciones contingentes (a)	Total
Saldos al 1ro. de enero de 2024	2,805,767,525	14,248,104	113,625,878	421,386,267	303,354,806	3,658,382,580
Constitución de provisiones	3,180,058,447	3,316,191	316,660,942	20,980,037	78,844,471	3,599,860,088
Castigos contra provisiones	(2,435,539,749)	-	(306,250,396)	-	-	(2,741,790,145)
Efecto cambiario	66,086,033	119,842	226,822	-	7,472,542	73,905,239
Transferencia de provisiones	<u>77,691,018</u>	<u>(7,996,685)</u>	<u>16,909,372</u>	<u>(58,743,698)</u>	<u>(27,860,007)</u>	<u>-</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2024	<u><u>3,694,063,274</u></u>	<u><u>9,687,452</u></u>	<u><u>141,172,618</u></u>	<u><u>383,622,606</u></u>	<u><u>361,811,812</u></u>	<u><u>4,590,357,762</u></u>
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2024 (b)	<u><u>3,685,187,484</u></u>	<u><u>9,687,452</u></u>	<u><u>141,172,618</u></u>	<u><u>383,622,606</u></u>	<u><u>361,811,812</u></u>	<u><u>4,581,481,972</u></u>
Exceso de provisiones	<u><u>8,875,790</u></u>	<u><u>-</u></u>	<u><u>-</u></u>	<u><u>-</u></u>	<u><u>-</u></u>	<u><u>8,875,790</u></u>
<b>2023</b>						
Saldos al 1ro. de enero de 2023	2,776,393,274	21,697,713	85,105,298	421,166,925	239,089,169	3,543,452,379
Constitución de provisiones	1,889,806,549	3,034,681	216,696,875	11,095,967	66,382,920	2,187,016,992
Castigos contra provisiones	(1,868,428,199)	-	(230,675,907)	(965,986)	-	(2,100,070,092)
Efecto cambiario	23,856,806	-	427,868	-	3,698,627	27,983,301
Transferencia de provisiones	<u>(15,860,905)</u>	<u>(10,484,290)</u>	<u>42,071,744</u>	<u>(9,910,639)</u>	<u>(5,815,910)</u>	<u>-</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2023	<u><u>2,805,767,525</u></u>	<u><u>14,248,104</u></u>	<u><u>113,625,878</u></u>	<u><u>421,386,267</u></u>	<u><u>303,354,806</u></u>	<u><u>3,658,382,580</u></u>
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2023 (b)	<u><u>2,799,310,671</u></u>	<u><u>14,248,104</u></u>	<u><u>113,625,878</u></u>	<u><u>421,386,267</u></u>	<u><u>303,354,806</u></u>	<u><u>3,651,925,726</u></u>
Exceso de provisiones	<u><u>6,456,854</u></u>	<u><u>-</u></u>	<u><u>-</u></u>	<u><u>-</u></u>	<u><u>-</u></u>	<u><u>6,456,855</u></u>

**SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**12 Resumen de provisiones para activos riesgosos (continuación)**

- (a) Esta provisión se incluye en el rubro de otros pasivos en el estado de situación financiera y su contrapartida dentro de los gastos operativos de los estados de resultados que se acompañan.
- (b) Corresponde a las provisiones determinadas en la autoevaluación al 31 de diciembre de 2024 y 2023 de acuerdo con los lineamientos del REA.

**13 Depósitos del público**

Los depósitos del público al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se detallan como sigue:

**a) Por tipo**

	<b>Moneda nacional</b>	<b>Tasa promedio anual %</b>	<b>Moneda extranjera</b>	<b>Tasa promedio ponderada anual (%)</b>	<b>Total</b>
<b>2024</b>					
A la vista	19,784,308,891	1.65	-	-	19,784,308,891
De ahorro	17,325,273,990	1.13	35,913,468,322	0.25	53,238,742,312
A plazos	46,198,284,093	9.18	9,006,710,790	3.01	55,204,994,883
Intereses por pagar	<u>141,490,803</u>	-	<u>5,452,071</u>	-	<u>146,942,874</u>
	<b><u>83,449,357,777</u></b>	<b><u>5.72</u></b>	<b><u>44,925,631,183</u></b>	<b><u>0.80</u></b>	<b><u>128,374,988,960</u></b>
<b>2023</b>					
A la vista	20,185,481,362	1.37	-	-	20,185,481,362
De ahorro	19,383,820,474	1.26	33,411,424,937	0.34	52,795,245,411
A plazos	43,335,353,457	7.79	7,718,662,230	2.82	51,054,015,687
Intereses por pagar	<u>131,068,186</u>	-	<u>4,178,475</u>	-	<u>135,246,661</u>
	<b><u>83,035,723,479</u></b>	<b><u>4.70</u></b>	<b><u>41,134,265,642</u></b>	<b><u>0.81</u></b>	<b><u>124,169,989,121</u></b>

**b) Por sector**

<b>2024</b>					
Sector privado no financiero	82,099,072,469	5.77	44,325,350,057	0.81	126,424,422,526
Sector público no financiero	1,202,248,738	1.30	594,829,055	0.12	1,797,077,793
Sector no residente	6,545,767	-	-	-	6,545,767
Intereses por pagar	<u>141,490,803</u>	-	<u>5,452,071</u>	-	<u>146,942,874</u>
	<b><u>83,449,357,777</u></b>	<b><u>5.72</u></b>	<b><u>44,925,631,183</u></b>	<b><u>0.80</u></b>	<b><u>128,374,988,960</u></b>

## SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

## 13 Depósitos del público (continuación)

## b) Por sector (continuación)

	Moneda nacional	Tasa promedio anual %	Moneda extranjera	Tasa promedio ponderada anual (%)	Total
<b>2023</b>					
Sector privado no financiero	81,841,421,285	4.75	41,130,058,288	0.81	122,971,479,573
Sector público no financiero	1,051,278,141	0.87	28,879	0.34	1,051,307,020
Sector no residente	11,955,867	-	-	-	11,955,867
Intereses por pagar	131,068,186	-	4,178,475	-	135,246,661
	<u>83,035,723,479</u>	<u>4.70</u>	<u>41,134,265,642</u>	<u>0.81</u>	<u>124,169,989,121</u>

## c) Por plazo de vencimiento

<b>2024</b>					
De 0 a 15 días	37,109,582,881	1.41	35,913,468,322	0.25	73,023,051,203
De 16 a 30 días	35,560,963	9.55	7,088,415	2.50	42,649,378
De 31 a 60 días	196,364,062	5.95	364,225,652	3.52	560,589,714
De 61 a 90 días	4,458,846,276	9.95	1,273,934,238	2.91	5,732,780,514
De 91 a 180 días	9,621,413,587	9.30	1,554,295,282	2.89	11,175,708,869
De 181 a 360 días	13,874,917,345	9.28	3,197,169,387	3.25	17,072,086,732
A más de un año	18,011,181,860	8.89	2,609,997,816	2.77	20,621,179,676
Intereses por pagar	141,490,803	-	5,452,071	-	146,942,874
	<u>83,449,357,777</u>	<u>5.72</u>	<u>44,925,631,183</u>	<u>0.80</u>	<u>128,374,988,960</u>
<b>2023</b>					
De 0 a 15 días	41,519,259,107	1.61	34,299,747,899	0.42	75,819,007,006
De 16 a 30 días	3,399,155,140	7.97	721,231,717	2.78	4,120,386,857
De 31 a 60 días	7,625,100,385	7.82	1,436,203,274	3.21	9,061,303,659
De 61 a 90 días	7,582,547,687	7.85	964,597,316	2.81	8,547,145,003
De 91 a 180 días	9,034,138,063	7.95	1,397,684,190	2.54	10,431,822,253
De 181 a 360 días	12,824,435,925	7.72	2,277,779,925	2.57	15,102,215,850
A más de un año	920,018,986	6.12	32,842,846	3.15	952,861,832
Intereses por pagar	131,068,186	-	4,178,475	-	135,246,661
	<u>83,035,723,479</u>	<u>4.70</u>	<u>41,134,265,642</u>	<u>0.81</u>	<u>124,169,989,121</u>

**SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**13 Depósitos del público (continuación)**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los depósitos del público incluyen montos restringidos por los siguientes conceptos:

<b>2024</b>	<b>Cuentas inactivas</b>	<b>Fondos embarcados</b>	<b>Clientes fallecidos</b>	<b>Afectado en garantía</b>	<b>Total</b>
Depósitos del público:					
A la vista	118,776,859	413,855,996	108,585,943	-	641,218,798
De ahorro	852,254,276	214,435,674	297,554,324	-	1,364,244,274
A plazos	-	246,869,305	328,040,783	5,830,851,822	6,405,761,910
	<u>971,031,135</u>	<u>875,160,975</u>	<u>734,181,050</u>	<u>5,830,851,822</u>	<u>8,411,224,982</u>
<b>2023</b>					
Depósitos del público:					
A la vista	101,969,975	546,504,308	40,897,403	-	689,371,686
De ahorro	719,288,547	337,505,142	255,549,951	-	1,312,343,640
A plazos	-	160,414,374	218,013,674	6,167,689,581	6,546,117,629
	<u>821,258,522</u>	<u>1,044,423,824</u>	<u>514,461,028</u>	<u>6,167,689,581</u>	<u>8,547,832,955</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los depósitos del público incluyen montos de cuentas inactivas según el siguiente detalle:

<b>2024</b>	<b>Plazo de tres a 10 años</b>	<b>Plazo de más de 10 años</b>	<b>Total</b>
Depósitos del público:			
A la vista	115,801,031	2,975,828	118,776,859
De ahorro	<u>836,127,124</u>	<u>16,127,152</u>	<u>852,254,276</u>
	<u>951,928,155</u>	<u>19,102,980</u>	<u>971,031,135</u>
<b>2023</b>			
Depósitos del público:			
A la vista	99,639,277	2,330,698	101,969,975
De ahorro	<u>699,552,292</u>	<u>19,736,255</u>	<u>719,288,547</u>
	<u>799,191,569</u>	<u>22,066,953</u>	<u>821,258,522</u>

**SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**14 Depósitos de entidades financieras del país y del exterior**

Los depósitos de entidades financieras del país y del exterior se presentan como sigue:

**a) Por tipo y moneda**

2024	Moneda nacional	Tasa ponderada anual (%)	Moneda extranjera	Tasa ponderada anual (%)	Total
A la vista	179,833,769	0.03	-	-	179,833,769
Ahorro	4,075,593	0.25	69,150,958	0.34	73,226,551
A plazos	165,043,898	7.49	-	-	165,043,898
Intereses por pagar	216,278	-	-	-	216,278
	<u>349,169,538</u>	<u>3.56</u>	<u>69,150,958</u>	<u>0.34</u>	<u>418,320,496</u>
<b>2023</b>					
A la vista	157,083,187	0.08	-	-	157,083,187
Ahorro	856,574	0.25	79,765,124	0.34	80,621,698
A plazos	512,444,749	7.73	-	-	512,444,749
Intereses por pagar	332,116	-	-	-	332,116
	<u>670,716,626</u>	<u>5.93</u>	<u>79,765,124</u>	<u>0.34</u>	<u>750,481,750</u>

**b) Por plazo de vencimiento**

2024					
De 0 a 15 días	183,909,362	0.04	69,150,958	0.34	253,060,320
De 31 a 60 días	1,996,614	0.25	-	-	1,996,614
De 61 a 90 días	20,678,359	10.50	-	-	20,678,359
De 91 a 180 días	16,387,064	7.96	-	-	16,387,064
De 181 a 360 días	63,947,440	10.34	-	-	63,947,440
A más de un año	62,034,421	3.66	-	-	62,034,421
Intereses por pagar	216,278	-	-	-	216,278
	<u>349,169,538</u>	<u>3.56</u>	<u>69,150,958</u>	<u>0.34</u>	<u>418,320,496</u>
<b>2023</b>					
De 0 a 15 días	188,893,923	0.29	79,765,124	0.34	268,659,047
De 16 a 30 días	38,018,671	7.60	-	-	38,018,671
De 31 a 60 días	115,441,791	8.47	-	-	115,441,791
De 61 a 90 días	32,313,268	7.20	-	-	32,313,268
De 91 a 180 días	150,784,709	9.23	-	-	150,784,709
De 181 a 360 días	139,932,148	7.02	-	-	139,932,148
A más de un año	5,000,000	8.75	-	-	5,000,000
Intereses por pagar	332,116	-	-	-	332,116
	<u>670,716,626</u>	<u>5.93</u>	<u>79,765,124</u>	<u>0.34</u>	<u>750,481,750</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Banco mantiene depósitos de entidades financieras del país y del exterior restringidos por embargos de terceros, cuentas inactivas, abandonadas y de clientes fallecidos por DOP106,200,212 y DOP200,404,173, respectivamente.

**SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**14 Depósitos de entidades financieras del país y del exterior (continuación)**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el estatus de las cuentas inactivas y/o abandonadas de los depósitos de instituciones financieras del país con plazo de 3 a 10 años es de DOP637,428 y DOP1,027,233 respectivamente.

**15 Fondos tomados a préstamo**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los fondos tomados a préstamo se presentan como sigue:

<u>Acreedor</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa promedio ponderada</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Saldo DOP</u>
<b>2024</b>					
<b><u>Banco Central:</u></b>					
a) Otras obligaciones con el Banco Central de la República Dominicana (DOP) (i)	Préstamos (FLR)	Títulos pignorados	3 %	2029	5,341,683,247
<b><u>Entidades financieras del exterior:</u></b>					
b) Scotiabank Caribbean (USD) (incluye USD20,000,000)	Préstamo	Sin garantías	4.5 %	2025	<u>1,217,848,000</u>
Intereses por pagar (incluye USD5,051)					<u>7,829,346</u>
					<u><b>6,567,360,593</b></u>
<b>2023</b>					
<b><u>Banco Central:</u></b>					
a) Otras obligaciones con el Banco Central de la República Dominicana (DOP) (i)	Préstamos (FLR)	Títulos pignorados	3 %	2029	4,197,430,728
<b><u>Entidades financieras del exterior:</u></b>					
b) Scotiabank Caribbean (USD) (incluye USD35,000,000)	Préstamo	Sin garantías	5.5 %	2024	<u>2,023,927,500</u>
Intereses por pagar (incluye USD16,188)					<u>6,891,594</u>
					<u><b>6,228,249,822</b></u>

**SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**15 Fondos tomados a préstamo**

- (i) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, corresponde a financiamientos obtenidos a través de la ventanilla de Facilidad de Liquidez Rápida (FLR), habilitada por el Banco Central de la República Dominicana, y operaciones con pacto de recompra con el objetivo de otorgar financiamientos al sector MYPYMES, sectores productivos y a hogares a una tasa interés fija no mayor a un 8 %, con plazos de entre dos y cinco años. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, estos fondos están garantizados con inversiones del Banco Central de la República Dominicana ascendentes a DOP6,850,000,000 y DOP5,650,000,000, respectivamente.

Al 31 de diciembre 2024 y 2023, los intereses generados por los fondos tomados a préstamo ascienden a DOP183,286,869 y DOP47,524,095, respectivamente, los cuales se presentan como parte de los gastos financieros en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

**16 Otros pasivos**

Un resumen de los otros pasivos es como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>Otras obligaciones financieras:</b>		
Obligaciones financieras a la vista (incluye USD1,186,128 en el 2024 y USD6,507,404 en el 2023) (a)	806,313,350	1,015,882,656
Obligaciones financieras a plazos Partidas no reclamadas por terceros (incluye USD5,232,658 en el 2024 y USD7,472,421 en el 2023) (b)	23,317,512	44,689,645
	<u>477,519,225</u>	<u>638,271,863</u>
Subtotal	<u>1,307,150,087</u>	<u>1,698,844,164</u>
<b>Cuentas por pagar y provisiones:</b>		
Acreedores diversos (incluye USD1,702,786 en el 2024 y USD3,152,870 en el 2023)	610,928,035	549,336,936
Provisiones para operaciones contingentes (incluye USD2,660,605 en el 2024 y USD2,222,908 en el 2023) (nota 12) (c)	361,811,812	303,354,806
Otras provisiones (incluye USD570,070 en el 2024 USD1,178,227 en el 2023) (d)	713,083,495	876,840,530
Provisión para comisiones y cargos por tarjeta de créditos (incluye USD1,150,744 en el 2024 y USD1,357,107 en el 2023) (e)	323,744,674	263,795,731
Provisiones por litigios pendientes (nota 19 vi)	138,254,990	143,793,826
Impuestos diferidos (nota 28)	69,378,939	32,281,156
Partidas por imputar (incluye USD571,044 en el 2024 y USD745,397 en el 2023) (f)	189,650,841	97,661,378

**SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**16 Otros pasivos (continuación)**

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Beneficios a empleados:		
Prestaciones laborales, plan post-jubilación sin pensión (g) (nota 24)	530,269,521	499,196,723
Provisiones sobre otros beneficios a empleados	315,695,444	286,188,767
Provisiones para programa de lealtad (nota 19)	646,140,525	393,625,106
Comisiones diferidas por operaciones de crédito y Tarjetas de crédito (incluye USD414,392 en el 2024) (h)	<u>335,117,768</u>	<u>-</u>
Subtotal	<u>4,234,076,044</u>	<u>3,446,074,959</u>
<b>Total otros pasivos</b>	<b><u>5,541,226,131</u></b>	<b><u>5,144,919,123</u></b>

- (a) Corresponde a obligaciones financieras que el Banco ha contraído y que son exigibles a la vista e incluyen cheques certificados y de administración, entre otros.
- (b) Corresponde a obligaciones financieras que el Banco ha contraído y que poseen más de un año de haberse generado y no se han presentado al cobro, incluyen cheques certificados y de administración.
- (c) Corresponde a provisiones para cubrir operaciones contingentes según requerimiento de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.
- (d) Para el año 2023 Incluye provisión por aproximadamente DOP243,454,000 asociadas a los costos derivados del plan de reestructuración que ha implementado el Banco para mejorar la atención a sus clientes, reducir costos de forma sostenible y lograr una mejora en la eficiencia operativa, así como las provisiones por pagos de arrendamientos, proveedores en el exterior y pagos por servicios contratados con Casa Matriz, entre otros. Asimismo, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, incluye provisión por aproximadamente DOP72,000,000 en ambos años, para cubrir ajustes resultantes de fiscalización al impuesto sobre la renta correspondiente a los años 2018, 2019 y 2020, por parte de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).
- (e) En este renglón se registran las provisiones por las comisiones y cargos por cobrar con alta antigüedad en su cobrabilidad.
- (f) En este renglón se registran los saldos acreedores de las partidas que por razones operativas internas o por la característica de la operación no es posible imputarlas inmediatamente a las cuentas definitivas.
- (g) Incluye pasivos laborales y otros beneficios del plan post-jubilación basados en un estudio actuarial que determina el valor presente de estas obligaciones. Un detalle de estos planes se presenta en la nota 24.
- (h) Corresponden a comisiones diferidas generadas en operaciones de créditos y tarjetas de créditos según se explica en la nota 2.27. Durante el período terminado el 31 de diciembre de 2024, el Banco generó comisiones por DOP564,895,041, de las cuales, DOP229,777,273, se presentan como parte de los ingresos financieros en el estado de resultados de ese año que se acompaña.



**SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**17 Patrimonio neto**

Un resumen del patrimonio del Banco se presenta como sigue:

	<b>Acciones comunes</b>			
	<b>Autorizadas</b>		<b>Emitidas</b>	
	<b>Cantidad</b>	<b>Monto DOP</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Monto DOP</b>
Saldo al 31 de diciembre de 2024	<u>240,000,000</u>	<u>24,000,000,000</u>	<u>229,650,183</u>	<u>22,965,018,300</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>240,000,000</u>	<u>24,000,000,000</u>	<u>229,650,183</u>	<u>22,965,018,300</u>

**17.1 Acciones emitidas**

La estructura de participación accionaria del Banco al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es como sigue:

	<b><u>2024</u></b>	<b><u>2023</u></b>
Personas jurídicas	99.9162	99.9162
Personas físicas	<u>0.0838</u>	<u>0.0838</u>
	<u><u>100</u></u>	<u><u>100</u></u>

**17.2 Capital adicional pagado**

Corresponde a aportes recibido de los accionistas pendientes de capitalización.

**17.3 Dividendos pagados en efectivo**

De las utilidades correspondientes al año terminado el 31 de diciembre 2023, fueron declarados y pagados dividendos en efectivo por DOP383,615,014, previa autorización de la Asamblea Ordinaria Anual de Accionistas celebrada el 26 de abril de 2024.

**17.4 Otras reservas patrimoniales**

El artículo núm. 47 de la Ley General de Sociedades Individuales de Responsabilidad Limitada requiere que toda compañía por acciones transfiera anualmente, por lo menos, el 5 % de su beneficio líquido para la formación de un fondo de reservas hasta que tal reserva sea igual al 10 % de su capital suscrito y pagado.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las otras reservas patrimoniales constituidas ascienden a DOP87,189,889 y DOP63,935,839, respectivamente. A esas fechas, estas reservas acumuladas ascienden a DOP1,069,748,239 y DOP982,558,350, respectivamente.

**SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**17 Patrimonio neto (continuación)**

**17.4 Otras reservas patrimoniales (continuación)**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el monto de las otras reservas voluntarias es de DOP522,710,878 para ambos años. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos.

**18 Límites legales y relaciones técnicas**

Un resumen de los límites y relaciones técnicas requeridas por la Autoridad Monetaria y Financiera es como sigue:

<u>Concepto de límite</u>	<u>Según normativa</u>	<u>Según el Banco</u>
<b>2024</b>		
Requerimiento mínimo de:		
Encaje legal en pesos dominicanos (DOP)	10,174,891,027	10,312,437,402
Encaje legal en dólares estadounidenses (USD)	149,121,992	178,339,241
Índice de solvencia (a)	10 %	18.54 %
Requerimiento máximo de:		
Créditos individuales o grupos de riesgo sin garantías reales	3,649,718,349	2,310,229,258
Créditos individuales o grupos de riesgo con garantías reales	7,299,436,698	1,698,276,990
Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados sin garantía	3,649,718,349	2,541,915,257
Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados con garantía	7,299,436,698	32,592,720
Global de créditos a vinculados	12,165,727,830	8,112,640,849
Préstamos a funcionarios y empleados	2,433,145,566	2,365,748,494
Inversiones en:		
Entidades no financieras	2,296,501,830	243,570
Entidades de apoyo y servicios conexos	4,593,003,660	849,993,716
Propiedades, muebles y equipos	24,331,455,660	1,588,243,336
Contingencias	72,994,366,980	58,455,351,620
Financiamientos en moneda extranjeras	<u>7,299,436,698</u>	<u>1,218,155,554</u>

**SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**18 Límites legales y relaciones técnicas (continuación)**

<u>Concepto de límite</u>	<u>Según normativa</u>	<u>Según el Banco</u>
<b>2023</b>		
Requerimiento mínimo de:		
Encaje legal en pesos dominicanos (DOP)	10,150,505,128	10,298,907,677
Encaje legal en dólares estadounidenses (USD)	145,383,442	169,421,084
Índice de solvencia (a)	10 %	16.56 %
Requerimiento máximo de:		
Créditos individuales o grupos de riesgo sin garantías reales	3,580,704,949	1,790,919,674
Créditos individuales o grupos de riesgo con garantías reales	7,161,409,898	1,144,500,696
Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados sin garantía	2,387,136,633	1,447,908,497
Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados con garantía	4,774,273,265	29,949,015
Global de créditos a vinculados	11,935,683,164	4,795,927,094
Préstamos a funcionarios y empleados	2,387,136,633	1,416,767,410
Inversiones en:		
Entidades no financieras	2,296,501,830	231,306
Entidades de apoyo y servicios conexos	4,593,003,660	720,988,963
Propiedades, muebles y equipos	23,871,366,327	1,664,974,571
Contingencias	71,614,098,981	52,372,110,115
Financiamientos en moneda extranjeras	<u>7,161,409,898</u>	<u>2,024,863,594</u>

- (a) Para la determinación del coeficiente de solvencia se aplican los lineamientos establecidos en el Reglamento de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial. En adición, el Banco evalúa periódicamente si su estrategia de capitalización garantiza que, en todo momento, se mantenga un nivel de capital suficiente y adecuado para respaldar los riesgos que asume en el curso de sus operaciones y ante cualquier cambio adverso.

La estrategia de negocio está alineada con la estrategia de capitalización y, en conjunto, han permitido mantener un perfil financiero con márgenes adecuados, así como indicadores de solvencia por encima de lo requerido por la normativa local vigente.

**SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**18 Límites legales y relaciones técnicas (continuación)**

El patrimonio técnico está compuesto por capital pagado, capital adicional pagado, reserva legal, reservas voluntarias no distribuibles y pérdidas por absorber. Para ambos períodos el Banco mantiene un indicador de solvencia superior al mínimo requerido.

Un resumen de los activos contingentes ponderados por riesgo crediticio y riesgo de mercado se muestra a continuación:

	<u>2024</u>	<u>31 de diciembre de</u> <u>2023</u>
Total activos ponderados menos deducciones	98,366,191,730	96,568,293,992
Total operaciones contingentes menos deducciones	23,432,252,487	18,368,500,162
Capital requerido por riesgo de mercado	<u>9,429,124,026</u>	<u>29,079,731,858</u>
Total activos contingentes ponderados por riesgo crediticio y riesgo de mercado	<u><b>131,227,568,243</b></u>	<u><b>144,016,526,012</b></u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, un detalle de las cuentas que conforman el patrimonio técnico es como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Capital pagado	22,965,018,300	22,965,018,300
Capital adicional pagado	<u>292,893,920</u>	<u>292,893,920</u>
Total capital pagado	<u>23,257,912,220</u>	<u>23,257,912,220</u>
Reserva legal	547,037,361	459,847,472
Reservas voluntarias no distribuibles	<u>522,710,878</u>	<u>522,710,878</u>
Total reservas patrimoniales	<u>1,069,748,239</u>	<u>982,558,350</u>
Utilidades no distribuibles	<u>3,795,201</u>	<u>3,795,201</u>
Pérdidas por absorber	<u>-</u>	<u>(372,899,444)</u>
Total patrimonio técnico	<u><b>24,331,455,660</b></u>	<u><b>23,871,366,327</b></u>

**SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**19 Compromisos y contingencias****(i) Operaciones contingentes**

En el curso normal de los negocios, el Banco adquiere distintos compromisos e incurre en determinados pasivos contingentes que no aparecen reflejados en los estados financieros adjuntos. Los saldos más importantes de estos compromisos y pasivos contingentes incluyen:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Garantías otorgadas	8,163,481,298	4,791,720,076
Cartas de crédito emitidas no negociadas	90,988,024	55,052,968
Líneas de crédito de utilización automática	49,360,236,300	47,061,238,754
Otras contingencias	<u>840,645,998</u>	<u>464,098,317</u>
	<u><b>58,455,351,620</b></u>	<u><b>52,372,110,115</b></u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Banco dispone de provisiones para enfrentar posibles pérdidas en estas operaciones por montos aproximados de DOP362,000,000 y DOP303,000,000, respectivamente.

**(i) Arrendamientos de locales, inmuebles y cajeros automáticos**

El Banco tiene contratos de alquiler de locales donde se ubican sus oficinas principales, sucursales, centros de negocios y cajeros automáticos. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, el gasto por este concepto ascendió aproximadamente a DOP541,000,000 y DOP524,000,000, respectivamente, el cual se encuentra registrado en el renglón de gastos operativos en los estados de resultados de esos años que se acompañan. El compromiso de pago estimado por este concepto para el año 2025 es de aproximadamente DOP500,000,000.

**(ii) Contribución para la Superintendencia de Bancos**

La Junta Monetaria de la República Dominicana, mediante la Tercera Resolución de fecha 20 de diciembre de 2007, requiere el aporte de las instituciones de intermediación financiera de 1/5 del 1 % del total de los activos netos para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. El gasto por este concepto para los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, fue de aproximadamente DOP313,000,000 y DOP290,000,000, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de gastos operativos en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

**SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**19 Compromisos y contingencias (continuación)****(iii) Fondo de Contingencia**

El artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 del 21 de noviembre de 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencias, adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre de 2003, autoriza al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia.

Dicho aporte debe ser el 0.25 % trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta contribución no debe exceder el 1 % de las captaciones totales del público.

El gasto por este concepto por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 es de DOP103,014,633 y DOP103,063,821, respectivamente, y se incluye en el renglón de gastos operativos en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

**(iv) Fondo de Consolidación Bancaria**

Para la implementación del programa excepcional de prevención del riesgo de las entidades de intermediación financiera de la Ley No. 92-04, el Banco Central de la República Dominicana creó el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB), con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes según lo establece dicha Ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17 %, pagadera de forma trimestral.

El gasto por este concepto por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 es de DOP217,279,209 y DOP211,810,442, respectivamente, y se incluye en el renglón de gastos operativos en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

**(v) Licencias de tarjetas de crédito*****Tarjetas de crédito MasterCard***

El Banco mantiene un contrato con una compañía extranjera para la licencia no exclusiva del uso de la marca *MasterCard* en tarjeta de servicios de cargo, crédito o débito. El Banco no pagará derechos por la concesión del derecho a usar las marcas. Además, por cada tarjeta *Gold MasterCard* expedida se compromete a dar apertura a una línea de crédito por un monto no inferior a USD500. La duración de la licencia es indefinida, sujeta a las estipulaciones de terminación establecidas en el contrato.

**SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**19 Compromisos y contingencias (continuación)****(v) Licencias de tarjetas de crédito (continuación)*****Tarjetas de crédito Visa***

El Banco mantiene un contrato con una compañía extranjera para la licencia no exclusiva del uso de las marcas Visa y Electrón en tarjetas de servicios de cargo, crédito o débito. El Banco no pagará derechos por la concesión del derecho a usar las marcas. La duración de la licencia es ilimitada, sujeta a las estipulaciones de terminación establecidas en el contrato.

***Tarjetas de crédito American Express***

El Banco mantiene un contrato con una compañía extranjera para la licencia exclusiva del uso de la marca American Express en la República Dominicana en tarjetas de servicios de cargo, crédito o débito. El Banco no pagará derechos por la concesión del derecho a usar la marca. La duración de la licencia es ilimitada, sujeta a las estipulaciones de terminación establecidas en el contrato.

**(vi) Demandas**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, existen varios litigios y demandas surgidas en el curso normal de las operaciones del Banco. La gerencia considera que la mayoría de estas demandas son improcedentes y se espera su rechazo cuando sean conocidas por los tribunales competentes. Con base en lo antes señalado y luego de consultar a sus asesores legales, la gerencia es de opinión que el resultado final de estas contingencias no alteraría la estructura financiera del Banco ni afectaría en forma significativa la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023 en la eventualidad de un fallo adverso. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Banco, en conjunto con sus asesores legales determinaron el monto provisionado para hacer frente a estas demandas, el cual asciende a aproximadamente a DOP138,255,000 y DOP143,794,000, respectivamente, y se incluye en el renglón de otros pasivos en los estados de situación financiera a esas fechas que se acompañan (ver nota 16).

**(vii) Programa de lealtad**

El Banco mantiene un programa con el cual premia la fidelidad de los clientes con puntos generados a través de consumos realizados con las tarjetas de crédito Mastercard, Visa y American Express. Tales puntos pueden ser canjeados por estancias en hoteles y resorts nacionales, boletos aéreos, cruceros, alquiler de vehículos en el extranjero y crédito de dinero a su cuenta, entre otros.

El Banco tiene una obligación con aquellos que cumplan las condiciones del programa de recompensa y es probable que este tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación.

**SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**19 Compromisos y contingencias (continuación)****(viii) Programa de lealtad (continuación)**

El Banco ha estimado una provisión para hacer frente a esta obligación por un valor de DOP646,140,525 y DOP393,625,106 al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente, y se presenta como parte de otros pasivos en los estados de situación financiera a esas fechas que se acompañan (ver nota 16).

**20 Cuentas de orden**

Un resumen de las cuentas de orden del Banco al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Cuentas castigadas	7,101,986,134	5,937,650,974
Rendimientos en suspenso	80,823,034	90,220,537
Garantías recibidas en poder de instituciones	6,620,131,746	6,962,009,792
Garantías recibidas en poder de terceros	110,755,910,411	115,160,994,316
Créditos otorgados pendientes de utilizar	88,610,214,846	42,793,323,668
Capital autorizado	24,000,000,000	24,000,000,000
Inversiones adquiridas con prima o descuento	23,464,466,529	20,405,838,776
Otras cuentas de registro	<u>255,917,892,219</u>	<u>240,964,920,020</u>
	<u><b>516,551,424,919</b></u>	<u><b>456,314,958,083</b></u>

**21 Ingresos y gastos financieros**

Un resumen de los principales ingresos y gastos financieros reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ingresos financieros:		
Por cartera de créditos:		
Por créditos comerciales	4,126,714,091	3,471,148,390
Por créditos de consumo	7,607,180,286	7,286,337,742
Por créditos hipotecarios para la vivienda	2,337,516,384	2,108,058,391
Microcréditos	<u>8,936,196</u>	<u>21,763,251</u>
Subtotal	<u>14,080,346,957</u>	<u>12,887,307,774</u>



**SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**21 Ingresos y gastos financieros (continuación)**

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Por inversiones:		
Ingresos por inversiones	2,719,546,481	2,271,242,650
Ganancia en venta de inversiones	<u>994,035</u>	<u>40,559,685</u>
Subtotal	<u>2,720,540,516</u>	<u>2,311,802,335</u>
Otros ingresos financieros - por disponibilidades	<u>346,909,836</u>	<u>355,698,003</u>
Total	<u><u>17,147,797,309</u></u>	<u><u>15,554,808,112</u></u>
Gastos financieros:		
Por captaciones - depósitos del público	(4,724,889,476)	(4,446,868,332)
Por financiamientos - financiamientos obtenidos	(183,286,869)	(47,524,095)
Otros gastos financieros - pérdidas en venta de inversiones	<u>(12,018,363)</u>	<u>(19,558,643)</u>
Total	<u><u>(4,920,194,708)</u></u>	<u><u>(4,513,951,070)</u></u>

**22 Ingresos (gastos) por diferencia de cambio**

Un resumen de los principales ingresos (gastos) por diferencia de cambio reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ingresos de cambio:		
Por cartera de créditos	1,629,467,301	1,910,738,810
Por inversiones	156,159,182	160,258,593
Por disponibilidades	848,067,381	1,141,465,638
Por cuentas por cobrar	18,382,646	24,475,659
Por otros activos no financieros	68,206,803	200,540,687
Ajustes diferencias de cambio	<u>76,520,981</u>	<u>1,336,224,754</u>
Subtotal	<u>2,796,804,294</u>	<u>4,773,704,141</u>
Gastos de cambio:		
Por depósitos del público	(2,324,365,821)	(2,741,471,150)
Por financiamientos obtenidos	(37,108,715)	(18,496,378)
Ajustes por diferencias de cambio	<u>(364,051,955)</u>	<u>(1,869,970,884)</u>
Subtotal	<u>(2,725,526,491)</u>	<u>(4,629,938,412)</u>
Total	<u><u>71,277,803</u></u>	<u><u>143,765,729</u></u>

**SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**23 Otros ingresos (gastos) operacionales**

Un resumen de los otros ingresos (gastos) operacionales reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<u>Otros ingresos operacionales</u>		
<u>Comisiones por servicios:</u>		
Por giros y transferencias	53,066,538	46,827,477
Comisiones por comercio exterior	110,587,203	66,326,206
Por certificación y venta de cheques de administración	2,426,886	2,282,332
Por cobranzas	-	107,437
Por intercambio por tarjetas de débito y prepago	44,657,967	46,480,188
Por tarjetas de crédito	1,330,668,899	1,264,360,491
Por cartas de crédito	2,724,839	1,376,760
Comisiones a afiliados	1,583,167,885	1,377,007,713
Comisiones por cuentas de ahorro personales	207,389,585	71,910,432
Comisiones por cuentas corrientes	403,484,415	347,145,993
Comisiones por servicios de cajeros	249,107,012	250,165,815
Comisión por cancelación anticipada	181,566,781	83,653,127
Comisión por mora cartera activa	132,004,283	118,817,149
Otras comisiones cobradas	<u>292,858,470</u>	<u>431,840,880</u>
Subtotal	<u>4,593,710,763</u>	<u>4,108,302,000</u>
<u>Comisiones por cambio - ganancias por cambio de divisas al contado</u>	<u>1,570,304,700</u>	<u>1,399,110,239</u>
<u>Ingresos diversos:</u>		
Diversos	<u>329,834,208</u>	<u>293,705,227</u>
Total de ingresos operacionales	<u><u>6,493,849,671</u></u>	<u><u>5,801,117,466</u></u>
<u>Otros gastos operacionales</u>		
<u>Comisiones por servicios:</u>		
Por corresponsalía	(696,414)	(1,373,677)
Comisiones por servicios bursátiles	(18,622,815)	(17,901,411)
Comisión tarjetahabientes internacionales	(444,994,041)	(395,888,865)
Por otros servicios (a)	<u>(233,658,279)</u>	<u>(163,995,000)</u>
Subtotal	<u>(697,971,549)</u>	<u>(579,158,953)</u>
<u>Comisiones por cambio - Por cambio de divisas</u>	<u>(282,788,110)</u>	<u>(241,259,652)</u>

**SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**23 Otros ingresos (gastos) operacionales (continuación)**

(a) Incluye cargos de comisiones cobradas por las marcas por recaudación de consumos en establecimientos comerciales, entre otros.

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<u>Gastos diversos:</u>		
Por uso de marcas	(964,344,619)	(905,735,085)
Canjes puntos lealtad	(410,223,720)	(299,487,067)
Recompensa por uso de tarjeta	(358,193,712)	(415,390,971)
Incentivo por referimiento de clientes	(27,301,506)	(53,445,558)
Otros gastos operacionales diversos	<u>(19,037,987)</u>	<u>(13,518,592)</u>
Subtotal	<u>(1,779,101,544)</u>	<u>(1,687,577,273)</u>
Total otros gastos operacionales	<u><b>(2,759,861,203)</b></u>	<u><b>(2,507,995,878)</b></u>

**24 Remuneraciones y beneficios sociales**

Un resumen de las remuneraciones y beneficios sociales reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios	3,831,095,682	4,269,112,790
Seguros sociales	224,262,376	229,235,281
Contribuciones a planes de pensiones (nota 25)	158,007,693	161,483,384
Otros gastos de personal	<u>421,262,385</u>	<u>444,532,956</u>
	<u><b>4,634,628,136</b></u>	<u><b>5,104,364,411</b></u>

El Banco mantiene una política de remuneraciones y compensaciones a la alta gerencia de acuerdo con sus responsabilidades en la entidad. Estas compensaciones incluyen pago de salario base, regalía pascual, vacaciones, bono vacacional, bonificaciones con base en el Código de Trabajo de la República Dominicana, bono RSU, incentivo AIP, asignación de vehículo, asignación de viviendas, asistencia educacional y combustible y seguro médico internacional.

Adicionalmente, el Banco mantiene una política de compensaciones a los miembros del consejo de Directores acorde con sus responsabilidades. Entre las remuneraciones otorgadas a los miembros están la compensación por servicios brindados, dietas, así como seguro médico y vida internacional, entre otros.

**SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**24 Remuneraciones y beneficios sociales (continuación)**

***Retribuciones salariales***

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las remuneraciones y beneficios sociales incluyen al personal directivo del Banco, los cuales se definen como aquellos que ocupan la posición de director en adelante. Los valores de estas remuneraciones se presentan a continuación:

	<u>Compensación fija</u>		<u>Compensación variable</u>	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Miembros del Consejo de Administración	15,650,333	19,103,409	-	-
Alta Gerencia	<u>117,299,963</u>	<u>118,175,325</u>	<u>8,400,646</u>	<u>14,591,668</u>
	<u><u>132,950,296</u></u>	<u><u>137,278,734</u></u>	<u><u>8,400,646</u></u>	<u><u>14,591,668</u></u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Banco mantiene una nómina de 2,253 y 2,593 empleados, respectivamente.

***Retribuciones a largo plazo***

***a) Indemnización por cesantía***

Corresponde a la provisión constituida para indemnización de empleados vigentes que ingresaron antes del 30 de junio de 2004. El movimiento del año para los pasivos actuariales sobre indemnización por cesantía es como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Saldo al 1ro. de enero	215,253,000	181,183,000
Costo por servicios	2,316,000	1,938,000
Costo por interés	20,886,000	20,985,000
Pérdida (ganancia) actuarial	34,198,000	27,493,000
Pagos	<u>(17,835,000)</u>	<u>(16,346,000)</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u><u>254,818,000</u></u>	<u><u>215,253,000</u></u>

Un resumen de las principales suposiciones actuariales utilizadas por el Banco al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Tasa de descuento	9.5 %	10 %
Futuros incrementos salariales	N/A	N/A
Tasa de rotación	10 %	10 %
Tabla de mortalidad	<u>UP1994</u>	<u>UP1994</u>

**SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**24 Remuneraciones y beneficios sociales (continuación)**

***Retribuciones a largo plazo (continuación)***

*a) Indemnización por cesantía (continuación)*

Análisis de sensibilidad

Sobre la base de la obligación por el plan de indemnización por cesantía, definidos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, asumiendo que todas las demás suposiciones actuariales permanezcan sin variaciones, un cambio razonablemente posible en la suposición actuarial correspondiente a la tasa de descuento de las obligaciones por el plan de beneficios definidos en un 1 % generaría un efecto en el pasivo por este concepto por un valor aproximado de DOP28,793,000 para el 2024 y DOP24,180,000 para el 2023.

*b) Plan post-jubilación - sin pensión*

Corresponde a la provisión constituida por el plan de jubilación de empleados que ingresaron antes del 30 de junio de 2004. El movimiento del año para los pasivos actuariales sobre el plan post-jubilación - sin pensión es como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Saldo al 1ro. de enero	283,943,723	257,554,072
Costo por servicios	11,640,000	11,163,000
Costo por interés	25,018,000	27,342,000
Pérdida (ganancia) actuarial	10,916,428	40,203,714
Pagos	<u>(56,066,630)</u>	<u>(52,319,063)</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u><u>275,451,521</u></u>	<u><u>283,943,723</u></u>

Un resumen de las principales suposiciones actuariales utilizadas por el Banco al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Tasa de descuento	9.5%	10 %
Futuros incrementos salariales	5 %	5 %
Tasa de rotación	10 %	10 %
Tabla de mortalidad	<u>UP1994</u>	<u>UP1994</u>

Análisis de sensibilidad

Sobre la base de la obligación por el plan de indemnización por cesantía definidos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, asumiendo que todas las demás suposiciones actuariales permanezcan sin variaciones, un cambio razonablemente posible en la suposición actuarial correspondiente a la tasa de descuento de las obligaciones por el plan de beneficios definidos en un 1 %, generaría un efecto en el pasivo por este concepto por un valor aproximado de DOP11,582,000 para el 2024 y DOP11,910,000 para el 2023.

**SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**24 Remuneraciones y beneficios sociales (continuación)*****Retribuciones a largo plazo (continuación)******c) Plan post-jubilación - sin pensión (continuación)***

Un cambio razonablemente posible en la suposición actuarial correspondiente a la tasa salarial de las obligaciones por el plan de beneficios definidos de un 0.25 % generaría un efecto en el pasivo por este concepto por un valor aproximado de DOP3,252,000 para el 2024 y DOP3,356,000 para el 2023. Los supuestos sobre mortalidad futura están basados en las estadísticas y tablas de mortalidad públicas.

- a) *Indemnización por cesantía.* Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Banco mantiene provisiones por pasivos laborales (indemnización por cesantía) por un monto de aproximadamente DOP275,452,000 y DOP283,943,000, respectivamente, para aquellos empleados contratados bajo la política vigente hasta el 30 de junio de 2004, la cual consistía en pagar a los empleados la indemnización por prestaciones laborales estipulada en el Código Laboral cuando dejaran de prestar sus servicios, independientemente de que fueran despedidos o renuncien, siempre que cumplieran con ciertos requisitos. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Banco mantiene en su nómina 80 y 97 empleados activos, respectivamente, elegibles a este plan. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, esta provisión se encuentra registrada como parte de los otros pasivos en los estados de situación financiera a esas fechas que se acompañan.
- b) *Plan post-jubilación - sin pensión.* Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Banco mantiene pasivos actuariales por un valor aproximado de DOP254,818,000 y DOP215,253,000, respectivamente, para aquellos empleados que fueron retirados bajo el "Plan postjubilación sin pensión" que estuvo vigente en el Banco hasta el 30 de junio de 2004. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Banco mantiene en su nómina 113 y 132 empleados activos elegibles a este plan, y a esas fechas mantiene 74 y 75 empleados retirados, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, esta provisión se encuentra registrada como parte de los otros pasivos en los estados de situación financiera a esas fechas que se acompañan. Los gastos por beneficios a los empleados y la obligación de beneficios relacionados se calculan utilizando métodos y supuestos actuariales que se basan en la mejor estimación de la administración. Estos supuestos incluyen variables, tales como: tasa de rotación del personal, último salario, el crecimiento salarial esperado, tasa de mortalidad, discapacidad, edad de retiro, promedio de edad del personal beneficiario, años de servicios sin aportaciones y la probabilidad de uso de este beneficio, descontado a la tasa vigente para operaciones de largo plazo.

**25 Fondo de pensiones y jubilaciones**

El Banco aporta al sistema de pensiones de conformidad con lo establecido por la Ley No. 87-01 de Seguridad Social. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Banco realizó aportes al sistema de pensiones por DOP158,007,693 y DOP161,483,384, respectivamente, los cuales se incluyen como parte de los gastos operativos en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

**SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**26 Otros ingresos (gastos)**

Un resumen de los otros ingresos (gastos) reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Otros ingresos:		
Recuperación de activos castigados	283,975,797	334,941,240
Ganancia por venta de propiedades, muebles y equipos	16,396,806	121,561,414
Ganancia por venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	51,525,072	49,087,574
Ingresos por arrendamientos de bienes	539,730	482,095
Ingresos por recuperación de gastos	42,480,297	67,009,884
Ingresos no operacionales (i)	1,312,092,627	1,114,244,365
Otros ingresos	<u>4,908,254</u>	<u>4,418,593</u>
Subtotal	<u>1,711,918,583</u>	<u>1,691,745,165</u>
Otros gastos:		
Gastos por bienes recibidos en recuperación de créditos	(23,003,937)	(10,953,139)
Pérdida por venta de propiedades, muebles y equipos	-	(1,036,144)
Pérdida por venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	(92,940)	(1,866,166)
Por incobrabilidad de cuentas a recibir	(114,232,435)	(82,006,142)
Pérdidas por otros conceptos	(66,889,703)	(118,489,246)
Otros gastos no operacionales	(121,361,016)	(124,164,672)
Otros gastos	<u>(19,236,681)</u>	<u>(34,048,469)</u>
Subtotal	<u>(344,816,712)</u>	<u>(372,563,978)</u>
<b>Total</b>	<u><b>1,367,101,871</b></u>	<u><b>1,319,181,187</b></u>

(i) Para los años 2024 y 2023 se incluyen RD\$1,090,000,000 y RD\$763,000,000, respectivamente, por los honorarios por servicios administrativos y asistencia técnica que presta el personal del Banco a entidades relacionadas. Estos servicios se encuentran establecidos mediante contratos con las entidades relacionadas. Estos se reconocen como ingresos dentro del renglón otros ingresos (gastos) en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

**SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**27 Resultados contabilizados por el método de participación**

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2024 fueron reconocidos en el estado de resultados ingresos por participación según esquema siguiente:

<u>Entidad</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Consortio de Tarjetas Dominicanas, S. A.	<u>370,977,837</u>	<u>334,430,340</u>

**28 Impuesto sobre la renta**

La conciliación de los resultados reportados en los estados financieros y pérdida fiscal al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Resultado antes de impuesto sobre la renta	<u>2,373,437,574</u>	<u>1,711,880,350</u>
Más (menos) diferencias permanentes:		
Impuestos no deducibles	56,641,160	22,172,008
Impuestos asumidos	346,632,623	361,314,973
Ingresos por inversiones exentas	(212,798,050)	(169,997,350)
Participaciones en otras sociedades	(370,977,837)	(334,430,340)
Incobrabilidad de cuentas a recibir	114,232,435	82,006,142
Pérdida por deterioro de plusvalía	-	-
Ganancia en venta de terrenos	-	(32,969,194)
Otras partidas no deducibles	<u>52,989,225</u>	<u>96,546,873</u>
	<u>(13,280,444)</u>	<u>24,643,112</u>
Más (menos) diferencias temporales:		
Diferencia en gasto de depreciación fiscal	(6,124,955)	(35,067,436)
Provisiones y ajuste por inflación de activos riesgosos	57,344,930	(3,328,722)
Activos no capitalizables	1,155,269	637,386
Ganancia fiscal en venta de activos fijos	(1,120,748)	32,573,061
Ingresos diferidos	335,117,768	-
Ganancia en venta de edificios	-	(87,556,076)
Otras provisiones	<u>243,430,454</u>	<u>428,282,050</u>
	<u>629,802,718</u>	<u>335,540,263</u>
Beneficio fiscal antes de aprovechamiento de pérdidas fiscales trasladables	2,989,959,848	2,072,063,725
Pérdida fiscal trasladables para el año	<u>(367,128,037)</u>	<u>(355,227,902)</u>
Renta neta imponible del año	<u>2,622,831,811</u>	<u>1,716,835,823</u>



**SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**28 Impuesto sobre la renta (continuación)**

Un resumen del impuesto determinado y el saldo impositivo a pagar o por recuperar al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Renta neta imponible	2,622,831,811	1,716,835,823
Tasa de impuesto	<u>27 %</u>	<u>27 %</u>
Impuesto determinado	708,164,589	463,545,672
Anticipos pagados	(305,097,177)	-
Saldo a favor del año anterior	(288,669,973)	(665,337,097)
Crédito Norma 07-19	(21,222,617)	(19,361,223)
Retenciones instituciones del Estado	(1,025,631)	(89,185)
Crédito por energía renovable	(102,387)	-
Compensación de impuestos anticipados pagados durante el año 2021 (nota 11)	(125,298,857)	(55,688,381)
Compensación de impuestos anticipados pagados durante el año 2013 (nota 11)	(11,344,946)	(11,344,946)
Compensación de impuestos anticipados pagados durante el año 2023 (nota 11)	(364,639,182)	-
Otros de saldos a favor pendientes de compensar	<u>(220,158,901)</u>	<u>(394,813)</u>
Saldo a favor de impuesto sobre la renta (i) (nota 11)	<u><b>(629,395,082)</b></u>	<u><b>(288,669,973)</b></u>

(i) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el saldo a favor se incluye en el renglón de otros activos como parte de la cuenta de cargos diferidos en los estados de situación financiera a esas fechas que se acompañan.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el impuesto mostrado en los estados de resultados está compuesto de la manera siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Corriente	708,164,589	463,545,672
Diferido	<u>(78,524,803)</u>	<u>(30,382,099)</u>
	<u><b>629,639,786</b></u>	<u><b>433,163,573</b></u>

**SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**28 Impuesto sobre la renta (continuación)**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el impuesto sobre la renta diferido se presenta de la siguiente manera:

	<u>Saldos al inicio</u>	<u>Ajuste del período (estados de resultados)</u>	<u>Ajuste del período (al patrimonio)</u>	<u>Saldos al final</u>
<b>2024</b>				
<u>Diferido activo:</u>				
Propiedades, muebles y equipos	168,680,543	10,125,343	-	178,805,886
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	63,156,733	6,832,122	-	69,988,855
Provisión para deterioro bienes recibidos en recuperación de créditos	8,017,624	(4,996,906)	-	3,020,718
Provisión por deterioro de activos fijos	4,361,854	1,602,792	-	5,964,646
Exceso en provisión para activos riesgosos	1,743,351	653,113	-	2,396,464
Provisión para prestaciones laborales	134,783,116	1,372,719	12,180,896	148,336,731
Provisión para operaciones contingentes	64,828,494	32,860,695	-	97,689,189
Pérdidas fiscales trasladables	240,831,784	(91,056,705)	-	149,775,079
Ingresos diferidos	-	90,481,797	-	90,481,797
Otras provisiones	<u>456,711,743</u>	<u>67,747,616</u>	-	<u>524,459,359</u>
	<u>1,143,115,242</u>	<u>115,622,586</u>	<u>12,180,896</u>	<u>1,270,918,724</u>
Diferido pasivo - participación en otras sociedades	<u>(32,281,156)</u>	<u>(37,097,783)</u>	-	<u>(69,378,939)</u>
	<u><b>1,110,834,086</b></u>	<u><b>78,524,803</b></u>	<u><b>12,180,896</b></u>	<u><b>1,201,539,785</b></u>
<b>2023</b>				
<u>Diferido activo:</u>				
Propiedades, muebles y equipos	165,616,010	3,064,533	-	168,680,543
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	63,097,511	59,222	-	63,156,733
Provisión para deterioro bienes recibidos en recuperación de créditos	8,364,314	(346,690)	-	8,017,624
Provisión por deterioro de activos fijos	4,863,332	(501,478)	-	4,361,854
Exceso en provisión para activos riesgosos	13,059,555	(11,316,204)	-	1,743,351
Provisión para prestaciones laborales	118,459,010	(1,954,007)	18,278,113	134,783,116
Provisión para operaciones contingentes	47,476,772	17,351,722	-	64,828,494
Pérdidas fiscales trasladables	325,135,964	(84,304,180)	-	240,831,784
Otras provisiones	<u>338,273,414</u>	<u>118,438,329</u>	-	<u>456,711,743</u>
	<u>1,084,345,882</u>	<u>40,491,247</u>	<u>18,278,113</u>	<u>1,143,115,242</u>
Diferido pasivo - participación en otras sociedades	<u>(22,172,008)</u>	<u>(10,109,148)</u>	-	<u>(32,281,156)</u>
	<u><b>1,062,173,874</b></u>	<u><b>30,382,099</b></u>	<u><b>18,278,113</b></u>	<u><b>1,110,834,086</b></u>

**SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**28 Impuesto sobre la renta (continuación)**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el impuesto sobre la renta diferido activo se incluye dentro del renglón de otros activos en la cuenta de cargos diferidos en los estados de situación financiera a esas fechas que se acompañan.

Al 31 de diciembre de 2024 el impuesto diferido pasivo se presenta como parte de los otros pasivos en el estado de situación financiera a esa fecha que se acompaña.

El movimiento de las pérdidas trasladables y compensables se presenta como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Pérdida fiscal trasladable, ajustada por inflación al inicio	921,850,553	1,247,197,474
Pérdidas fiscales trasladables compensadas	<u>(367,128,037)</u>	<u>(355,227,902)</u>
Saldo al final del año	<u><u>554,722,516</u></u>	<u><u>891,969,572</u></u>

Conforme al artículo I de la Ley No. 557-05, que modifica el literal K del artículo 287 del Código Tributario, las pérdidas que sufrieren las personas jurídicas en sus ejercicios económicos podrán ser compensadas en los períodos fiscales siguientes sin extenderse más allá de cinco años. Sin embargo, la compensación estaría sujeta a que se aproveche cada año no más del 20 % de las mismas y que en el cuarto año, este 20 % no exceda el 80 % de la renta neta imponible, y que el quinto no exceda del 70 %. Las pérdidas no aprovechadas cada año no podrán utilizarse en los siguientes períodos. Las pérdidas fiscales trasladables pueden ser compensadas con beneficios fiscales futuros, si los hubiere, y cuyo vencimiento es el siguiente:

2025	367,128,037
2026	<u>187,594,479</u>
	<u><u>554,722,516</u></u>

La normativa vigente sobre precios de transferencia requiere que las empresas sometan a estudio todas las transacciones con empresas vinculadas, tanto del mercado internacional como local. Al 31 de diciembre de 2024, el Banco, cumpliendo el plazo establecido por la ley, se encuentra en proceso de la elaboración del estudio de precios de transferencia y estima que el resultado del mismo no tendrá efectos en la determinación del impuesto sobre la renta del año 2024.

El Banco elaboró y presentó el estudio de precios de transferencia correspondiente al año 2023; de acuerdo con los resultados del mismo no fue necesario el reconocimiento de ajustes que afectarían el impuesto sobre la renta determinado por el año terminado el 31 de diciembre de 2023.

**SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**29 Gestión de riesgos financieros (continuación)**

**(a) Riesgo de mercado (continuación)**

**iii) Riesgo de tasas de interés (continuación)**

2023 (DOP)	0 - 15 días	16 - 31 días	31 - 60 días	61 - 90 días	91 - 180 días	181 - 360 días	1 a 5 años	Mayores a 5 años	Total
<b>Activos:</b>									
Depósitos en el Banco Central	10,736,278,448	-	-	-	-	-	-	-	10,736,278,448
Equivalente efectivo	30,168,607	-	-	-	-	-	-	-	30,168,607
Créditos vigentes	4,983,829,009	1,818,177,213	1,125,819,735	1,087,667,401	5,286,029,020	4,477,048,653	22,464,562,596	30,958,359,719	72,201,493,346
Créditos en mora	97,261,277	25,299,057	4,892,025	483,917	5,403,437	1,836,661	42,488,157	17,401,924	195,066,455
Créditos reestructurados vigentes	109,498,413	37,943,186	3,979,413	360,690	6,949,863	9,993,012	1,479,151,671	313,815,125	1,961,691,373
Créditos reestructurados en mora	11,564,995	5,715,075	435,496	14,544	66,759	126,822	-	4,729,299	22,652,990
Inversiones disponibles para la venta	1,022,359	-	-	1,478,712,317	138,257,593	7,645,531,232	9,939,155,553	112,186,439	19,314,865,493
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	39,731,720	84,499,885	-	2,666,661	-	-	-	-	126,898,266
<b>Pasivos:</b>									
Depósitos del público	41,519,259,105	2,767,106,192	7,898,619,528	7,941,077,491	8,879,221,079	12,965,658,001	922,897,463	10,816,434	82,904,655,293
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior	188,585,593	38,070,897	115,520,332	32,327,837	150,917,578	139,957,412	5,004,861	-	670,384,510
Fondos tomados a préstamo	-	-	-	-	1,014,000,000	-	3,183,430,728	-	4,197,430,728

71

SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

29 Gestión de riesgos financieros (continuación)

(a) Riesgo de mercado (continuación)

iii) Riesgo de tasas de interés (continuación)

2023 (USD)	0 - 15 días	16 - 31 días	31 - 60 días	61 - 90 días	91 - 180 días	181 - 360 días	1 a 5 años	Mayores a 5 años	Total
<b>Activos:</b>									
Depósitos en el Banco Central	9,815,009,858	-	-	-	-	-	-	-	9,815,009,858
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	2,401,710,865	-	-	-	-	-	-	-	2,401,710,865
Equivalentes de efectivo	30,460,790	-	-	-	-	-	-	-	30,460,790
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos vigentes	1,319,135,356	1,754,848,065	3,252,844,122	3,357,168,770	4,961,328,175	372,018,047	1,536,244,404	13,650,056,726	30,203,643,665
Créditos en mora	25,888,150	9,063,750	3,958,793	-	-	-	-	91,414	39,002,107
Créditos reestructurados vigentes	6,157,357	3,295,991	262,639	-	-	-	1,128,021,517	376,007,173	1,513,744,677
Créditos reestructurados en mora	455,210	728,299	16,603	-	-	-	-	-	1,200,112
Inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-	578,514,135	-	1,991,394,466	231,306	2,570,139,907
<b>Pasivos:</b>									
Depósitos del público	34,299,747,897	623,966,454	1,408,922,048	1,089,143,807	1,386,218,630	2,289,245,485	32,842,846	-	41,130,087,167
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior	79,765,124	-	-	-	-	-	-	-	79,765,124
Fondos tomados a préstamo	289,132,500	-	1,734,795,000	-	-	-	-	-	2,023,927,500

## SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

## 29 Gestión de riesgos financieros (continuación)

## (a) Riesgo de mercado (continuación)

## iii) Riesgo de tasas de interés (continuación)

Las tasas de rendimiento promedio por moneda se presentan a continuación:

	31 de diciembre de 2024			31 de diciembre de 2023		
	Moneda nacional	Dólares estadounidenses	Euros	Moneda nacional	Dólares estadounidenses	Euros
<b>Activos:</b>						
Depósitos en el Banco Central	1.01 %	0.86 %	-	2.18 %	0.63 %	-
Créditos vigentes	35.75 %	34.49 %	-	23.26 %	15.72 %	--
Créditos en mora	32.33 %	33.81 %	-	21.56 %	32.78 %	--
Créditos reestructurados vigentes	27.89 %	15.42 %	-	21.17 %	20.00 %	-
Créditos reestructurados en mora	24.70 %	10.98 %	-	20.89 %	18.00 %	-
Inversiones disponibles para la venta	11.43 %	5.85 %	-	11.45 %	4.82 %	-
Inversiones mantenidas a vencimiento	<u>9.38 %</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>8.00 %</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Pasivos:</b>						
Depósitos del público	5.72 %	1.63 %	-	5.06 %	0.46 %	-
Depósitos en entidades financieras del país y del exterior	3.56 %	0.34 %	-	3.04 %	0.46 %	-
Fondos tomados a préstamo	<u>3.00 %</u>	<u>4.5 %</u>	<u>-</u>	<u>3.00 %</u>	<u>5.55 %</u>	<u>-</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los activos con tasas de interés variables ascienden a DOP43,388,279,142 y DOP34,521,079,349, respectivamente, y representan el 25.93 % y 21.39 % del total de activos, respectivamente. Los activos con tasas de interés fijas ascienden a DOP112,233,330,961 y DOP119,467,044,645 y representan el 67.24% y 74.02% del total de activos, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2024, los pasivos con tasas de interés variables ascienden a DOP53,304,694,689, y representan el 37.83 % del total de pasivos. Los pasivos con tasas de interés fijas ascienden a DOP82,055,975,353 y DOP131,148,720,693 y representan el 58.23 % y 96.22 % del total de pasivos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.

## SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**29 Gestión de riesgos financieros (continuación)****(a) Riesgo de mercado (continuación)***iv) Riesgo de tipo de cambio*

Un resumen de la exposición al riesgo de cambio por moneda extranjera se presenta a continuación.

	<u>Al 31 de diciembre de 2024</u>		<u>Al 31 de diciembre de 2023</u>	
	<u>Importe en moneda extranjera USD</u>	<u>Total en DOP</u>	<u>Importe en moneda extranjera USD</u>	<u>Total en DOP</u>
<u>Activos:</u>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	223,402,291	13,603,501,659	220,826,075	12,769,599,026
Inversiones, neta	68,146,487	4,149,603,193	45,178,161	2,612,494,926
Cartera de créditos, neta	491,897,362	29,952,810,948	543,530,531	31,430,468,268
Deudores por aceptación	230,332	14,025,441	215,183	12,443,262
Cuentas por cobrar	5,113,065	311,347,600	4,417,683	255,459,203
Otros activos - partidas por imputar	<u>20,496</u>	<u>1,248,052</u>	<u>449,725</u>	<u>26,006,008</u>
Total activos	<u>788,810,033</u>	<u>48,032,536,893</u>	<u>814,617,358</u>	<u>47,106,470,693</u>
<u>Pasivos:</u>				
Obligaciones con el público	737,787,165	44,925,631,183	711,339,362	41,134,265,642
Depósitos de instituciones financieras del país y exterior	1,135,625	69,150,958	1,379,387	79,765,124
Aceptaciones en circulación	230,332	14,025,441	215,183	12,443,262
Fondos tomados a préstamo	20,005,051	1,218,155,554	35,016,188	2,024,863,594
Otros pasivos	<u>13,488,427</u>	<u>821,342,688</u>	<u>22,636,334</u>	<u>1,308,979,999</u>
Total pasivos	<u>772,646,600</u>	<u>47,048,305,824</u>	<u>770,586,454</u>	<u>44,560,317,621</u>
Posición larga moneda extranjera	<u>16,163,433</u>	<u>984,231,069</u>	<u>44,030,904</u>	<u>2,546,153,072</u>

## SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

## 29 Gestión de riesgos financieros (continuación)

## (a) Riesgo de mercado (continuación)

## iv) Riesgo de tipo de cambio (continuación)

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Banco mantiene exposición en otras monedas extranjeras de la manera siguiente:

	<u>DOP</u>	<u>Dólares estadounidenses</u>	<u>Euros+</u>	<u>Total en ME</u>
<b>2024</b>				
<b>Activos:</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	13,603,501,659	207,326,718	15,555,647	222,882,365
Inversiones	4,149,603,193	68,146,487	-	68,146,487
Cartera de créditos, neto	29,952,810,948	491,897,362	-	491,897,362
Deudores por aceptaciones	14,025,441	230,332	-	230,332
Cuentas por cobrar	311,347,600	5,113,065	-	5,113,065
Otros activos (partidas por imputar)	<u>1,248,052</u>	<u>20,496</u>	<u>-</u>	<u>20,496</u>
Total activos	<u>48,032,536,893</u>	<u>772,734,460</u>	<u>15,555,647</u>	<u>788,290,107</u>
<b>Pasivos:</b>				
Depósitos del público	44,925,631,183	719,706,714	17,345,853	737,052,567
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior	69,150,958	1,118,925	16,022	1,134,947
Fondos tomados a préstamo	1,218,155,554	20,005,051	-	20,005,051
Aceptaciones en circulación	14,025,441	230,332	-	230,332
Otros pasivos	<u>821,342,688</u>	<u>13,488,427</u>	<u>-</u>	<u>13,488,427</u>
Total pasivos	<u>47,048,305,824</u>	<u>754,549,449</u>	<u>17,361,875</u>	<u>771,911,324</u>
Posición larga de moneda extranjera	<u>984,231,069</u>	<u>18,185,011</u>	<u>(1,806,228)</u>	<u>16,378,783</u>



## SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

## 29 Gestión de riesgos financieros (continuación)

## (a) Riesgo de mercado (continuación)

## iv) Riesgo de tipo de cambio (continuación)

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Banco mantiene la siguiente exposición en otras monedas extranjeras:

	<u>DOP</u>	<u>Dólares estadounidenses</u>	<u>Euros+</u>	<u>Total en ME</u>
<b>2023</b>				
<u>Activos:</u>				
Efectivo y equivalentes				
de efectivo	12,769,599,026	194,622,591	23,862,178	218,484,769
Inversiones	2,612,494,926	45,178,161	-	45,178,161
Cartera de créditos, neto	31,430,468,268	543,530,531	-	543,530,531
Deudores por aceptaciones	12,443,262	215,183	-	215,183
Cuentas por cobrar	255,459,203	4,417,683	-	4,417,683
Otros activos (partidas por imputar)	<u>26,006,008</u>	<u>449,725</u>	<u>-</u>	<u>449,725</u>
Total activos	<u>47,106,470,693</u>	<u>788,413,874</u>	<u>23,862,178</u>	<u>812,276,052</u>
<u>Pasivos:</u>				
Depósitos del público	41,134,265,642	691,731,799	19,607,563	711,339,362
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior	79,765,124	1,356,468	22,919	1,379,387
Fondos tomados a préstamo	2,023,927,500	35,016,188	-	35,016,188
Aceptaciones en circulación	12,443,262	215,183	-	215,183
Otros pasivos	<u>1,308,979,999</u>	<u>17,828,994</u>	<u>4,807,340</u>	<u>22,636,334</u>
Total pasivos	<u>44,559,381,527</u>	<u>746,148,632</u>	<u>24,437,822</u>	<u>770,586,454</u>
Posición larga (corta) de moneda extranjera	<u>2,547,089,166</u>	<u>42,265,242</u>	<u>(575,644)</u>	<u>41,689,598</u>

**SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**29 Gestión de riesgos financieros (continuación)****(a) Riesgo de mercado (continuación)***iii) Riesgo de tipo de cambio (continuación)*

Las tasas de cambio utilizadas para convertir de dólares estadounidenses (USD) y de euro (EUR) a pesos dominicanos (DOP) fueron de DOP60.8924 y DOP63.4712 para el año 2024 y DOP57.8265 y DOP64.0186 para el año 2023.

El marco de gestión de riesgos del Banco está respaldado por una variedad de herramientas de gestión de riesgos que se utilizan individual y/o conjuntamente para administrar los riesgos. Las herramientas de gestión de riesgos se revisan y actualizan periódicamente para garantizar la coherencia con las actividades de asunción de riesgos y la pertinencia para las estrategias comerciales y financieras del Banco. El Banco desarrolla e implementa marcos y políticas de riesgo clave en consulta con el consejo. Dichos marcos y políticas también están sujetos a los requisitos y directrices de la Superintendencia de Bancos (SB), la Ley Monetaria y Financiera, así como del Reglamento Cambiario.

Los marcos y políticas se aplican a tipos específicos de riesgo o a las actividades que se utilizan para medir y controlar la exposición al riesgo cambiario. Su desarrollo e implementación se guían por el apetito de riesgo del Banco, los estándares de gobernanza y se establecen los límites y controles dentro de los cuales el Banco puede operar.

Los límites rigen y controlan las actividades de toma de riesgos dentro del apetito y las tolerancias establecidas por el consejo y la gerencia ejecutiva.

El apetito del Banco para el manejo de riesgo del tipo de cambio se expresa de manera cuantitativa a través de los límites aprobados por los correspondientes Comités de Apoyo al Consejo de Directores y de la Alta Gerencia, según aplique, entre los cuales cabe mencionar, el Comité de Activos y Pasivos (ALCO, por sus siglas en inglés), y los requeridos por la regulación local, tales como: límites de posición neta en moneda extranjera y los resultados de prueba de estrés relacionados con la volatilidad de la tasa de cambio.

El Banco lleva a cabo una revisión anual de límites por producto y por moneda. Existen procesos que garantizan que las actividades sean conducidas dentro del apetito de riesgo y estándares del Banco. Los límites son tratados seriamente y son monitoreados según la frecuencia que sea requerida. Los excesos de los límites son revisados para establecer la causa y la resolución efectiva en un tiempo adecuado por la primera línea.

La medición del riesgo de la posición cambiaria de las operaciones activas y pasivas en moneda extranjera por parte del Banco es un componente clave de su marco de gestión de riesgos. Las metodologías de medición pueden aplicarse a un grupo de riesgos o a un solo tipo de riesgo y están respaldadas por una evaluación de los factores de riesgo cualitativos para garantizar que el nivel de riesgos esté dentro del apetito de riesgo del Banco.

## SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

## 29 Gestión de riesgos financieros (continuación)

## (b) Riesgo de liquidez

## (i) Exposición al riesgo de liquidez

A continuación, un resumen de la razón de liquidez al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

La razón de liquidez consiste en:

	<u>En moneda nacional</u>	<u>En moneda extranjera</u>	<u>Límite normativo</u>
<b>2024</b>			
<u>Razón de liquidez:</u>			
A 15 días ajustada	390%	162%	80%
A 30 días ajustada	297%	144%	80%
A 60 días ajustada	276%	147%	70%
A 90 días ajustada	332%	178%	70%
<u>Posición:</u>			
A 15 días ajustada en DOP	7,480,537,274	39,745,845	2,063,120,324
A 30 días ajustada en DOP	8,321,933,783	35,693,079	3,379,112,496
A 60 días ajustada en DOP	9,570,461,054	50,353,399	3,808,010,689
A 90 días ajustada en DOP	14,008,566,395	86,440,408	4,222,158,329
Global (meses)	<u>(2.01)</u>	<u>(7.14)</u>	<u>N/A</u>
<b>2023</b>			
<u>Razón de liquidez:</u>			
A 15 días ajustada	227%	325%	80%
A 30 días ajustada	182%	292%	80%
A 60 días ajustada	177%	313%	70%
A 90 días ajustada	208%	361%	70%
<u>Posición:</u>			
A 15 días ajustada en DOP	5,021,609,550	69,527,746	3,168,603,314
A 30 días ajustada en DOP	5,274,915,212	91,000,718	5,168,584,126
A 60 días ajustada en DOP	6,318,496,780	140,461,847	5,779,857,493
A 90 días ajustada en DOP	9,801,362,893	196,091,604	6,379,918,521
Global (meses)	<u>(0.53)</u>	<u>(12.41)</u>	<u>N/A</u>

N/A: No aplica

ND: No disponible

El Reglamento de Riesgo de Liquidez establece que las entidades de intermediación financiera deberán presentar una razón de liquidez, ajustada en ambas monedas, a 15 y 30 días no inferior a 80 %, y a 60 y 90 días no inferior a 70 %. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las razones de liquidez mantenidas por el Banco son superiores a las requeridas.

# SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

## 29

### Gestión de riesgos financieros (continuación)

#### (b) Riesgo de liquidez (continuación)

##### ii) Análisis de vencimientos de los activos y pasivos financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los activos y pasivos más significativos, agrupados según su fecha de vencimiento, son los siguientes:

2024	0 - 15 días	16 - 31 días	31 - 60 días	61 - 90 días	91 - 180 días	181 - 360 días	1 a 5 años	Mayores a 5 años	Total
<b>Activos:</b>									
Efectivo y equivalentes de efectivo	30,202,911,816	-	-	-	-	-	-	-	30,202,911,816
Inversiones	40,360,113	88,911,337	2,658,906	230,158,345	53,255,182	7,853,987,367	13,100,391,164	715,649,890	22,085,372,304
Deudores por aceptaciones	9,811,687	2,106,877	2,106,877	-	-	-	-	-	14,025,441
Cartera de créditos	6,512,787,208	2,360,128,529	3,370,136,851	3,771,026,314	10,441,621,015	5,025,158,601	53,425,863	78,189,234,348	109,723,518,729
Participaciones en otras sociedades	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Rendimientos por cobrar	146,165,020	45,872,115	12,232,561	17,948,239	28,972,979	178,171,484	389,549,922	857,694,242	1,384,362,370
Cuentas por cobrar	1,291,361,440	-	-	-	-	-	-	-	1,291,361,440
Otros activos (a)	31,860,279	-	-	-	-	-	2,716,041,579	-	2,747,901,858
<b>Total activos</b>	<b>38,235,257,563</b>	<b>2,497,018,858</b>	<b>3,387,135,195</b>	<b>4,019,132,898</b>	<b>10,523,849,176</b>	<b>13,057,317,452</b>	<b>16,259,408,528</b>	<b>80,328,028,530</b>	<b>168,307,148,200</b>
<b>Pasivos:</b>									
Depósitos del público	76,692,723,489	4,194,270,848	9,089,775,164	7,999,752,099	9,709,587,735	18,142,292,685	2,546,586,940	-	128,374,988,960
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior	291,060,283	4,525,084	77,277,452	7,947,229	12,833,172	19,673,630	5,003,646	-	418,320,496
Fondos Tomados a préstamo	1,233,977,346	18,600,000	57,300,000	185,300,000	2,608,753,753	254,231,791	2,209,197,703	-	6,567,360,593
Aceptación en circulación	9,811,687	2,106,877	2,106,877	-	-	-	-	-	14,025,441
Otros pasivos (b)	189,650,841	1,324,011,530	-	-	315,695,444	-	2,483,560,133	-	4,312,917,948
<b>Total pasivos</b>	<b>78,417,223,646</b>	<b>5,543,514,339</b>	<b>9,226,459,493</b>	<b>8,192,999,328</b>	<b>12,646,870,104</b>	<b>18,416,198,106</b>	<b>7,244,348,422</b>	<b>-</b>	<b>139,687,613,438</b>
<b>Brecha o Gap de vencimiento</b>	<b>(40,181,966,083)</b>	<b>(3,046,495,481)</b>	<b>(5,839,324,298)</b>	<b>(4,173,866,430)</b>	<b>(2,123,020,928)</b>	<b>(5,358,880,654)</b>	<b>9,015,060,106</b>	<b>80,328,028,530</b>	<b>28,619,534,762</b>

**SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**29**

**Gestión de riesgos financieros (continuación)**

**(b) Riesgo de liquidez (continuación)**

**ii) Análisis de vencimientos de los activos y pasivos financieros (continuación)**

2023	0 - 15 días	16 - 31 días	31 - 60 días	61 - 90 días	91 - 180 días	181 - 360 días	1 a 5 años	Mayores a 5 años	Total
<b>Activos:</b>									
Efectivo y equivalentes de efectivo	26,057,500,041	-	-	-	-	-	-	-	26,057,500,041
Inversiones	137,123,688	119,361,047	-	1,481,371,223	578,188,861	3,962,103,821	15,626,060,863	107,694,163	22,011,903,666
Deudores por aceptaciones	1,753,271	5,316,117	1,742,370	-	3,631,504	-	-	-	12,443,262
Cartera de créditos	7,418,484,639	3,686,542,334	4,397,821,073	4,446,856,027	10,265,064,763	4,879,833,095	41,292,551,649	31,227,206,638	107,614,360,218
Participaciones en otras sociedades	-	-	-	-	-	-	-	727,964,425	727,964,425
Rendimientos por cobrar	157,570,366	55,337,978	11,144,812	9,716,784	21,362,243	41,082,181	427,867,305	494,311,034	1,218,392,703
Cuentas por cobrar	939,705,543	-	-	-	-	-	-	-	939,705,543
Otros activos (a)	48,323,335	-	-	-	-	-	2,869,438,208	-	2,917,761,543
<b>Total activos</b>	<b>34,760,460,863</b>	<b>3,866,557,476</b>	<b>4,410,708,255</b>	<b>5,937,944,034</b>	<b>10,868,247,371</b>	<b>8,883,019,097</b>	<b>60,215,918,025</b>	<b>32,557,176,260</b>	<b>161,500,031,401</b>
<b>Pasivos:</b>									
Depósitos del público y del exterior	75,954,253,666	3,391,072,646	9,307,541,576	9,030,221,298	10,265,439,710	15,254,903,486	955,740,309	10,816,430	124,169,989,121
Fondos tomados financieras del país	268,991,163	38,018,671	115,441,791	32,313,288	150,784,709	139,932,148	5,000,000	-	750,481,750
a préstamo	290,068,594	5,955,500	1,734,795,000	-	1,014,000,000	-	3,183,430,728	-	6,228,249,822
Aceptación en circulación	1,753,271	5,316,117	1,742,370	-	3,631,504	-	-	-	12,443,262
Otros pasivos (b)	97,661,378	1,426,177,466	-	-	286,188,767	-	2,591,665,993	-	4,401,693,604
<b>Total pasivos</b>	<b>76,612,728,072</b>	<b>4,866,540,400</b>	<b>11,159,520,737</b>	<b>9,062,534,586</b>	<b>11,720,044,690</b>	<b>15,394,835,634</b>	<b>6,735,837,030</b>	<b>10,816,430</b>	<b>135,562,857,559</b>
<b>Brecha o Gap de vencimiento</b>	<b>(41,852,267,189)</b>	<b>(999,982,924)</b>	<b>(6,748,812,482)</b>	<b>(3,124,590,552)</b>	<b>(851,797,319)</b>	<b>(6,511,816,537)</b>	<b>53,480,080,995</b>	<b>32,546,359,830</b>	<b>25,937,173,842</b>

(a) Corresponden a las operaciones que representan un derecho de cobro para el Banco.

(b) Corresponden a las operaciones que representan una obligación de pago para el Banco.

**SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**29 Gestión de riesgos financieros (continuación)**

**b) Riesgo de liquidez (continuación)**

*(iii) Reserva de liquidez*

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los importes en libros que se espera recuperar o liquidar en los próximos 12 meses son los siguientes:

<b>2024</b>	<b><u>Importe en libros</u></b>	<b><u>Valor razonable</u></b>
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
En caja y bóveda	2,412,041,365	2,412,041,365
Depósitos en el Banco Central	22,697,074,246	22,697,074,246
Depósitos en otros bancos	3,479,398,798	3,479,398,798
Equivalentes de efectivo	1,614,397,407	1,614,397,407
Rendimiento por cobrar	<u>706,513</u>	<u>706,513</u>
	<u>30,203,618,329</u>	<u>30,203,618,329</u>
Inversiones:		
Inversiones en títulos de deuda pública (i)	8,299,858,842	N/D
Instrumentos de deuda de empresas privadas (i)	<u>N/D</u>	<u>N/D</u>
	<u>8,299,858,842</u>	<u>-</u>
<b>Reserva de liquidez total</b>	<b><u>38,503,477,171</u></b>	<b><u>30,203,618,329</u></b>
<b>2023</b>	<b><u>Importe en libros</u></b>	<b><u>Valor razonable</u></b>
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
En caja y bóveda	3,043,871,473	3,043,871,473
Depósitos en el Banco Central	20,551,288,306	20,551,288,306
Depósitos en otros bancos	2,401,710,865	2,401,710,865
Equivalentes de efectivo	60,629,397	60,629,397
Rendimiento por cobrar	<u>3,264,073</u>	<u>3,264,073</u>
	<u>26,060,764,114</u>	<u>26,060,764,114</u>
Inversiones:		
Inversiones en títulos de deuda pública (i)	5,600,151,338	N/D
Instrumentos de deuda de empresas privadas (i)	<u>578,514,135</u>	<u>N/D</u>
	<u>6,178,665,473</u>	<u>-</u>
<b>Reserva de liquidez total</b>	<b><u>32,239,429,587</u></b>	<b><u>26,060,764,114</u></b>

**SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**29 Gestión de riesgos financieros (continuación)****b) Riesgo de liquidez (continuación)***(iii) Reserva de liquidez (continuación)*

- (i) El Banco determinó los valores razonables de estas inversiones; no obstante, su contabilización y revelación detallada fue postergada por la Junta Monetaria mediante su Cuarta Resolución de fecha 20 de febrero de 2025, hasta el 1ro. de enero de 2026 (véase en nota 32).

**(c) Riesgo de crédito***(i) Prácticas para gestionar el riesgo de crédito***- Políticas para determinar la estimación de provisiones crediticias por activos riesgosos**

De acuerdo con lo estipulado en el Reglamento de Evaluación de Activos, el Banco calcula y constituye las provisiones correspondientes para cubrir los riesgos de los activos que así lo requieren, conforme a los criterios de su clasificación y mediante la aplicación de porcentajes generales de riesgo a cada categoría de activos (créditos, inversiones y bienes recibidos en recuperación de créditos). Esta normativa establece diferentes criterios de estimación de provisiones dependiendo del tipo de crédito: mayores deudores comerciales, medianos deudores comerciales, menores deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios, y, a su vez, distingue tres tipos de provisiones: específicas, genéricas y anticíclicas.

**- Políticas de castigo de la cartera de créditos**

Los castigos de préstamos, tarjetas de crédito y sobregiros de cuentas corrientes son realizados a aquellas operaciones consideradas como irreuperables enviándose a una cuenta de orden. Los créditos al ser castigados deberán estar provisionados en un cien por ciento (100%), es decir, que su valor neto en libros sea cero.

Para los créditos de consumo sin garantía, préstamos comerciales sin garantía y tarjetas de crédito, el castigo se lleva a cabo a partir de que la cuota más antigua o el vencimiento de pago presente antigüedad igual o mayor a ciento ochenta (180) días. Los préstamos de consumo con garantía hipotecaria, préstamos comerciales con garantía hipotecaria y préstamos hipotecarios para la vivienda se castigan cuando la cuota más antigua o el vencimiento de pago presente antigüedad igual o mayor a mil ochocientos noventa días (1,890) días. Los préstamos de consumo con garantía de vehículo o con garantía de certificado de depósito se castigan cuando la cuota más antigua o el vencimiento de pago presenta antigüedad igual o mayor a cuatrocientos cincuenta (450) días.

**SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**29 Gestión de riesgos financieros (continuación)****(c) Riesgo de crédito***(i) Prácticas para gestionar el riesgo de crédito (continuación)***- Políticas de castigo de la cartera de créditos (continuación)**

En el caso particular de los préstamos PyME con garantía de vehículo, maquinaria u otra garantía, estos se castigan cuando la cuota más antigua o el vencimiento de pago presenta antigüedad igual o mayor a ochocientos diez (810) días. No obstante, todos los créditos comerciales y PyME son revisados, caso por caso, por la Unidad de Gestión Integral de Riesgo del Banco, conforme a la situación actual del cliente y las negociaciones que estén llevándose a cabo con el mismo, así como las expectativas de recuperación esperadas.

**- Políticas de reestructuración de créditos**

Un crédito se considera como reestructurado cuando el Banco modifica los términos y condiciones de pago del contrato original del mismo y el deudor presenta, al menos, una de las situaciones siguientes:

- ◆ Morosidad en el Banco o en el sistema financiero igual o mayor a 60 (sesenta) días y el monto de la deuda que presenta morosidad en el sistema financiero representa más del 10 % de la deuda consolidada.
- ◆ Situación económica y financiera deteriorada con base en el resultado del análisis de los indicadores financieros y los flujos de fondos proyectados.
- ◆ Fuentes de ingresos para el repago de la deuda están afectadas.

Los productos de crédito comerciales y corporativos son gestionados a través de la Política de Administración de Cuentas Especiales, donde dependiendo de las condiciones bajo las cuales se encuentre el cliente se determinará si la operación se considerará reestructurada bajo los lineamientos establecidos por el Reglamento de Evaluación de Activos, los cuales están plasmados en el Marco de Gestión de Riesgos.

Los segmentos PyME y de créditos de consumo e hipotecarios cuentan con políticas particulares y son gestionados por unidades especializadas para la atención y acompañamiento según el segmento. Para las reestructuraciones se toman en cuenta factores tales como: capacidad de pago, continuidad del negocio, compromisos con los accionistas, tipo de garantía y nivel de atraso según la política aplicable, tomando en cuenta las condiciones de plazo, capacidad de endeudamiento y verificación de ingresos, entre otros.

En todos los casos solo se permite la reestructuración de créditos existentes y no se admite la inclusión de nuevos fondos o deudas castigadas.

**- Políticas sobre concentración de créditos: por sector, moneda y contraparte**

El Banco monitorea el riesgo crediticio en términos de portafolio de manera periódica, informando acerca de la composición de la cartera por parámetros de calidad del crédito, sector económico, concentración de producto y geográfica, moneda de origen de las facilidades, grupos de riesgo, portafolio garantizado y demás parámetros que acompañan el apetito por el riesgo.



**SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**29 Gestión de riesgos financieros (continuación)****(c) Riesgo de crédito (continuación)***(i) Prácticas para gestionar el riesgo de crédito (continuación)***- Políticas sobre concentración de créditos: por sector, por moneda, por contraparte (continuación)**

Con relación a la concentración por sector económico, a fin de evitar una participación excesiva del riesgo dentro de un sector en particular, el Banco gestiona su exposición al riesgo crediticio para la banca comercial por sector. Cada sector recibe una calificación de acuerdo con el grado de preocupación con ese sector en particular. La asignación de la calificación del sector toma en consideración, entre otros, los factores esenciales de riesgo del sector y las tendencias del subsector.

En cuanto a la concentración por grupos de riesgo cuyos límites se establecen para los totales de créditos a un solo cliente o agrupación de clientes por grupo económico, el Banco, adicional a los límites regulatorios, establece límites internos prudenciales para fines de gestión y control preventivo, los cuales son monitoreados y presentados en base periódica a los comités de apoyo, al Consejo de Directores y al comité de la Alta Gerencia.

Adicional a las gestiones citadas, el Banco cuenta con una política de gestión del riesgo de contrapartes que detalla las directrices y lineamientos que rigen las evaluaciones a este tipo de producto, el cual está sujeto al mismo procedimiento de revisión y adjudicación de créditos corporativos, así como a la medición y gestión de dicha exposición. Parte de este proceso incluye la asignación de una calificación interna de riesgo, que es parte del monitoreo y gestión realizada al portafolio comercial.

**- Políticas de recuperación de la cartera de créditos**

Los créditos castigados por el Banco de acuerdo con las políticas correspondientes, continúan bajo gestión de cobranzas luego del castigo. La gestión de estas cuentas se realiza a partir de estrategias de recuperación específicas que abarcan desde la asignación a agencias externas, saldos con descuentos (condonaciones) hasta la venta de cartera castigada. Todas estas estrategias están documentadas en la Política Global de Cobranza.

**- Políticas internas de gestión del riesgo de crédito**

El Banco gestiona de manera activa el riesgo de crédito, para lo cual mantiene definidas políticas de crédito y procedimientos que aseguren el cumplimiento de las normativas y el debido monitoreo y tratamiento con el propósito de originar y mantener un portafolio sano, alineado al apetito de riesgo establecido por este.

**SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**29 Gestión de riesgos financieros (continuación)****(c) Riesgo de crédito (continuación)***(i) Prácticas para gestionar el riesgo de crédito (continuación)***- Políticas internas de gestión del riesgo de crédito (continuación)**

La entidad cuenta con políticas que soportan la gestión de riesgo de crédito las cuales abarcan desde la originación de crédito, la administración de créditos para potenciar nuestras bases de clientes, la gestión de cobranzas y recuperación de créditos hasta la gestión de riesgo de crédito, es decir, nuestras políticas consideran los lineamientos para cada etapa del ciclo de vida de los créditos.

Para fines de aprobación de crédito se considerarán los criterios más restrictivos entre las políticas de crédito del Banco y lo establecido en la regulación vigente.

*(ii) Información sobre las garantías***- Políticas y procesos aplicados para la valoración, gestión y ejecución de las garantías**

Para la valoración de las garantías, la política adoptada por el Banco requiere un avalúo para determinar los detalles de la propiedad que se ofrece como garantía y el valor de préstamo estimado del bien. Los avalúos deben reflejar el valor de mercado del inmueble ofrecido como garantía o incluido en la transacción.

El enfoque de análisis del mercado y comparación de ventas es el método seleccionado por el Banco para determinar el valor de préstamo de una propiedad que normalmente se obtiene comparando tres ventas recientes de propiedades similares.

El método de cálculo del costo se utiliza cuando no se tienen datos sobre la actividad reciente del mercado y, por lo tanto, no se puede usar el enfoque de análisis del mercado.

Se evalúa el valor de la propiedad estimando el costo de remplazo de las estructuras menos depreciación y comparando las ventas recientes de terrenos baldíos comparables.

La actualización de la valoración de las garantías se realiza con base en el tipo de garantía en cumplimiento con el Reglamento de Evaluación de Activos.

El Banco cuenta con procesos definidos para la gestión de las garantías, a fin de asegurar que, en todo momento, sean un mitigador efectivo del riesgo de crédito asumido a través de lineamientos para su evaluación, valoración, formalización, registro, custodia, seguimiento, cancelación, liberación y ejecución en los que participan diferentes unidades de soporte del Banco.

**SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**29 Gestión de riesgos financieros (continuación)****(c) Riesgo de crédito (continuación)***(ii) Información sobre las garantías (continuación)***- Información acerca de la naturaleza y el valor admisible de las garantías recibidas**

La herramienta de constitución de garantías admisibles, la cual esta sujeta a controles internos alineados a la normativa vigente, funge como una de las acciones implementadas para mitigar el riesgo crediticio y reducir los gastos asociados a las pérdidas de capital.

El Marco General para la Gestión del Riesgo de Crédito y las políticas de crédito definen los tipos de garantías admisibles para cada segmento, las cuales, de manera general, se limitan a las categorías fácilmente realizables, aseguradas, estables, transferibles y valorables, tales como los bienes muebles e inmuebles, garantías fiduciarias, depósitos e instrumentos financieros, entre otros.

Para el Banco considera las garantías a fin de determinar la cobertura de los créditos con relación a su valor, alineados a los porcentajes establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos, porcentajes que al ser ajustados se utilizan para determinar la porción cubierta del crédito por la garantía y, en caso de aplicar, el valor de la porción no cubierta considerada porción expuesta con el propósito de establecer el monto de la provisión a registrar.

**- Información sobre los instrumentos para los que no se han reconocido provisiones como consecuencia de la garantía**

Nueve facilidades de crédito hipotecarias con exposición ascendente a setecientos cincuenta y tres millones de pesos dominicanos aproximadamente, las cuales fueron canalizadas a través de la Novena Resolución de la Junta Monetaria, de fecha 30 de mayo de 2019, y Tercera Resolución de la Junta Monetaria, de fecha 27 de junio de 2019, sobre liberación de encaje legal. Adicional a este grupo de facilidades, en el portafolio no se encuentran créditos que cumplan otro tipo de características que soporten el no reconocimiento de provisiones para las mismas.

Con relación a las inversiones, el 99 % se encuentra colocado en instrumentos emitidos por el Banco Central y el Ministerio de Hacienda de la República Dominicana, las cuales se encuentran clasificadas "A" y no están sujetas a requerimientos de provisión de acuerdo con lo estipulado en el Reglamento de Evaluación de Activos.

**SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**29 Gestión de riesgos financieros (continuación)****(c) Riesgo de crédito (continuación)***(iii) Concentración de préstamos***- Clientes individuales y grupos de riesgo**

Al cierre de diciembre de 2024, la concentración de exposiciones a clientes individuales y grupos de riesgos en el Banco se encuentra dentro de los parámetros establecidos en el Reglamento de Concentración de Riesgos y posteriores modificaciones. Para los clientes individuales, las mayores exposiciones las presentan los clientes corporativos del portafolio comercial, representando las 10 mayores, un 14 % del portafolio total del Banco y la mayor exposición individual, un 8 % del patrimonio técnico al cierre de año. En cuanto a los límites de concentración de grupos de riesgos, estos resultan en 12.7 % para exposiciones no garantizadas, y 13.9 % de exposición total para el grupo con respaldo de garantías reales admisibles.

Con relación a la determinación de los grupos de riesgos, el Banco cuenta con políticas y procedimientos internos en los cuales se encuentran pautados los criterios de cómo son identificadas y validadas estas relaciones basados en los supuestos y aspectos establecidos en la normativa vigente. Al momento de abrir productos de depósitos, evaluaciones de crédito previo a nuevos desembolsos y actualizaciones de expedientes y documentaciones legales de los clientes, las unidades de negocios y operaciones identifican la necesidad de incluir y/o actualizar la vinculación de los deudores en un grupo de riesgo para posterior notificación al área de riesgo de crédito, quienes se encargan de validar la actualización solicitada y remitir para envío al regulador, según aplique, a través de los canales dispuestos para estos fines.

En adición, previo a ser efectuada cualquiera operación que implique un financiamiento directo o indirecto, las unidades de negocios y operativas validan la pertenencia del cliente a uno o más grupos de riesgos, comprobando la disponibilidad para dicha operación respecto a los límites internos y regulatorios.

**- Sectores comerciales e industriales**

El Banco mantiene la mayor proporción de su portafolio orientado a créditos de consumo (préstamos personales, tarjetas de crédito e hipotecarios) con un 59% de los saldos totales, mientras que los créditos comerciales concentran el 41 % restante.

El portafolio comercial presenta alta diversificación en los demás sectores productivos, destacándose los sectores económicos de comercio al por mayor y menor, industrias manufactureras y hoteles y restaurantes con las mayores exposiciones.

El incremento de los saldos totales de la cartera se concentra en sectores calificados por el Banco con riesgo bajo y moderado, tales como suministro de electricidad, agua y gas (+DOP1,766MM), construcción (+DOP1,217MM) y actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler (+DOP608MM).

## SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

## 29 Gestión de riesgos financieros (continuación)

## (c) Riesgo de crédito (continuación)

## (iv) Concentración de préstamos (continuación)

## - Regiones geográficas

El portafolio total del Banco concentra el 71 % de sus saldos en clientes domiciliados en Santo Domingo, seguido por Santiago, con un 8 %. La proporción restante se encuentra dividida en múltiples localidades destacándose La Romana, Higüey, San Francisco de Macoris y Puerto Plata, entre otros.

## (v) Exposición al riesgo de crédito

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los activos más significativos medidos al costo de amortización, agrupados según su clasificación de riesgo, son los siguientes:

Inversiones

	Al 31 de diciembre de 2024			Al 31 de diciembre de 2023		
	Saldo bruto DOP	Provisiones DOP	Saldo neto DOP	Saldo bruto DOP	Provisiones DOP	Saldo neto DOP
<i>Sector público</i>						
<i>no financiero</i>						
Clasificación A	4,754,230,214	-	4,754,230,214	2,642,327,301	-	2,642,327,301
<i>Sector financiero</i>						
Clasificación A	17,905,030,900	(1,330,334)	17,903,700,566	19,251,199,628	(1,274,933)	19,249,924,695
<i>Sector privado</i>						
<i>no financiero</i>						
Clasificación A	243,570	(2,436)	241,134	578,745,441	(5,781,682)	572,963,759
Clasificación B	-	-	-	-	-	-
Clasificación E	-	-	-	-	-	-
	243,570	(2,436)	241,134	578,745,441	(5,781,682)	572,963,759
Total exposición de riesgo crediticio de las inversiones	22,659,504,684	(1,332,770)	22,658,171,914	22,472,272,370	(7,056,615)	22,465,215,755

Cartera de créditos*Mayores deudores**comerciales*

Clasificación A	21,865,135,231	(218,708,780)	21,646,426,451	24,612,778,062	(246,185,203)	24,366,592,859
Clasificación B	13,710,825,752	(337,919,933)	13,372,905,819	8,748,409,597	(242,394,993)	8,506,014,604
Clasificación C	2,262,436,864	(93,699,576)	2,168,737,288	2,911,169,073	(48,875,383)	2,862,293,690
Clasificación D1	468,499,673	(6,035,189)	462,464,484	62,059,335	(5,648,734)	56,410,601
Clasificación D2	1,330,557,066	(730,306,470)	600,250,596	1,287,859,849	(259,229,242)	1,028,630,607
Clasificación E	1,284,510,395	(349,863,032)	934,647,363	600,297,745	(311,432,674)	288,865,071
	40,921,964,981	(1,736,532,980)	39,185,432,001	38,222,573,661	(1,113,766,229)	37,108,807,432

## SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

## 29 Gestión de riesgos financieros (continuación)

## (c) Riesgo de crédito (continuación)

(iv) Exposición al riesgo de crédito (continuación)

## Cartera de créditos (continuación)

	Al 31 de diciembre de 2024			Al 31 de diciembre de 2023		
	Saldo bruto	Provisiones	Saldo Neto	Saldo bruto	Provisiones	Saldo neto
	<u>DOP</u>	<u>DOP</u>	<u>DOP</u>	<u>DOP</u>	<u>DOP</u>	<u>DOP</u>
<i>Medianos deudores</i>						
<i>comerciales</i>						
Clasificación A	339,186,612	(3,391,866)	335,794,746	211,446,200	(2,114,962)	209,331,238
Clasificación C	-	-	-	16,366,255	(342,131)	16,024,124
Clasificación D1	30,349,008	(5,773,129)	24,575,879	51,077,070	(8,349,737)	42,727,333
Clasificación D2	11,114,525	(6,668,715)	4,445,810	-	-	-
Clasificación E	<u>11,550,024</u>	<u>(8,310,024)</u>	<u>3,240,000</u>	<u>4,640,976</u>	<u>(4,640,976)</u>	<u>-</u>
	<u>392,200,169</u>	<u>(24,143,734)</u>	<u>368,056,435</u>	<u>283,530,501</u>	<u>(15,447,806)</u>	<u>268,082,695</u>
<i>Menores deudores</i>						
<i>comerciales</i>						
Clasificación A	4,126,229,253	(47,093,028)	4,079,136,225	4,469,364,649	(51,364,216)	4,418,000,433
Clasificación B	78,504,130	(5,244,177)	73,259,953	78,301,350	(5,412,160)	72,889,190
Clasificación C	56,463,820	(6,235,958)	50,227,862	68,808,782	(11,792,432)	57,016,350
Clasificación D1	49,109,935	(13,805,237)	35,304,698	37,178,505	(13,989,062)	23,189,443
Clasificación D2	5,814,601	(3,051,466)	2,763,135	19,936,677	(9,254,644)	10,682,033
Clasificación E	<u>49,244,120</u>	<u>(40,478,363)</u>	<u>8,765,757</u>	<u>71,185,091</u>	<u>(56,434,984)</u>	<u>14,750,107</u>
	<u>4,365,365,859</u>	<u>(115,908,229)</u>	<u>4,249,457,630</u>	<u>4,744,775,054</u>	<u>(148,247,498)</u>	<u>4,596,527,556</u>
<i>Créditos de consumo - préstamos personales</i>						
Clasificación A	27,867,297,014	(413,372,209)	27,453,924,805	29,815,907,297	(400,879,105)	29,415,028,192
Clasificación B	1,220,627,187	(179,584,894)	1,041,042,293	1,058,026,493	(155,440,655)	902,585,838
Clasificación C	778,204,775	(172,651,909)	605,552,866	522,786,796	(116,705,619)	406,081,177
Clasificación D1	1,009,906,404	(441,578,650)	568,327,754	677,525,169	(293,395,995)	384,129,174
Clasificación D2	253,364,845	(166,958,544)	86,406,301	113,567,059	(74,136,588)	39,430,471
Clasificación E	<u>36,370,685</u>	<u>(25,216,564)</u>	<u>11,154,121</u>	<u>27,713,577</u>	<u>(20,476,409)</u>	<u>7,237,168</u>
	<u>31,165,770,910</u>	<u>(1,399,362,770)</u>	<u>29,766,408,140</u>	<u>32,215,526,391</u>	<u>(1,061,034,371)</u>	<u>31,154,492,020</u>
<i>Créditos de consumo - tarjetas de crédito</i>						
Clasificación A	7,806,720,497	(78,067,211)	7,728,653,286	7,597,053,154	(75,971,875)	7,521,081,279
Clasificación B	161,285,810	(4,838,575)	156,447,235	158,010,760	(4,740,332)	153,270,428
Clasificación C	106,378,726	(21,275,745)	85,102,981	85,313,650	(17,062,727)	68,250,923
Clasificación D1	207,880,744	(105,850,047)	102,030,697	204,954,777	(103,406,137)	101,548,640
Clasificación D2	3,063,676	(2,134,557)	929,119	4,270,503	(3,025,963)	1,244,540
Clasificación E	<u>34,026</u>	<u>(34,026)</u>	<u>-</u>	<u>5,804,307</u>	<u>(5,804,307)</u>	<u>-</u>
	<u>8,285,363,479</u>	<u>(212,200,161)</u>	<u>8,073,163,318</u>	<u>8,055,407,151</u>	<u>(210,011,341)</u>	<u>7,845,395,810</u>

## SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

## 29 Gestión de riesgos financieros (continuación)

## (c) Riesgo de crédito (continuación)

## (iv) Exposición al riesgo de crédito (continuación)

## Cartera de créditos (continuación)

	Al 31 de diciembre de 2024			Al 31 de diciembre de 2023		
	Saldo bruto	Provisiones	Saldo neto	Saldo bruto	Provisiones	Saldo neto
	DOP	DOP	DOP	DOP	DOP	DOP
<i>Créditos hipotecarios</i>						
Clasificación A	24,840,270,085	(262,908,953)	24,577,361,132	24,376,399,713	(263,170,195)	24,113,229,518
Clasificación B	286,245,745	(9,180,904)	277,064,841	205,071,471	(5,749,060)	199,322,411
Clasificación C	102,821,473	(6,441,046)	96,380,427	117,262,797	(11,731,550)	105,531,247
Clasificación D1	112,831,031	(15,609,238)	97,221,793	67,544,883	(14,670,549)	52,874,334
Clasificación D2	19,887,739	(6,166,628)	13,721,111	2,544,975	(579,323)	1,965,652
Clasificación E	40,320,735	(37,901,015)	2,419,720	78,483,547	(68,521,654)	9,961,893
	<u>25,402,376,808</u>	<u>(338,207,784)</u>	<u>25,064,169,024</u>	<u>24,847,307,386</u>	<u>(364,422,331)</u>	<u>24,482,885,055</u>
Total exposición de riesgo crediticio de la cartera de crédito	<u>110,533,042,206</u>	<u>(3,826,355,658)</u>	<u>106,706,686,548</u>	<u>108,369,120,144</u>	<u>(2,912,929,576)</u>	<u>105,456,190,568</u>

## (v) Calidad crediticia de la cartera de créditos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los créditos con deterioro y las tasas históricas de impago se presentan como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2024			Al 31 de diciembre de 2023		
	Último año	Últimos 3 años	Últimos 5 años	Último año	Últimos 3 años	Últimos 5 años
Cartera vencida (más de 90 días)	1,220,584,643	1,182,820,401	-	1,251,689,602	1,359,359,749	-
Cartera en cobranza judicial	207,414,610	216,866,450	-	224,175,891	225,532,306	-
Cobertura de pérdidas por adjudicaciones	394,416,708	474,585,375	-	460,506,852	494,498,240	-
Cartera de créditos castigada	<u>2,435,539,749</u>	<u>1,832,472,425</u>	<u>-</u>	<u>1,868,428,199</u>	<u>5,640,502,598</u>	<u>-</u>
Total de créditos deteriorados	<u>4,257,955,710</u>	<u>3,706,744,651</u>	<u>-</u>	<u>3,804,800,544</u>	<u>7,719,892,893</u>	<u>-</u>
Cartera de créditos bruta	<u>109,723,518,729</u>	<u>98,808,598,466</u>	<u>-</u>	<u>107,614,360,218</u>	<u>88,593,928,800</u>	<u>-</u>
Tasa histórica de impago %	<u>3.88%</u>	<u>3.75%</u>	<u>-</u>	<u>3.54%</u>	<u>8.71%</u>	<u>-</u>

## SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

## 29 Gestión de riesgos financieros (continuación)

## (c) Riesgo de crédito (continuación)

## (v) Calidad crediticia de la cartera de créditos (continuación)

La tasa histórica de impago del último año presenta ligero incremento respecto a la tasa resultante de evaluar los últimos tres años. El portafolio de Consumo presentó un alto crecimiento en los últimos años, lo cual habiendo llegado a su nivel de maduración y con las políticas de castigo ejecutadas por el Banco, las cuales son más conservadoras que el estándar local, influyeron en el incremento del portafolio castigado. En adición, se ha visualizado un incremento en el indicador de morosidad en el sistema financiero, no obstante el Banco mantiene uno de los ratios más bajos del mercado.

Cabe destacar la mejora sustancial visualizada en la tasa de impago últimos tres años 2024 vs 2023, gracias a la reducción de todos los rubros que componen el total de créditos deteriorados, sustentado en las estrategias de crecimiento de portafolio con riesgo controlado aplicado por el Banco lo que permite un mayor control de los saldos vencidos, así como la exclusión de los castigos al periodo 2021 el cual estuvo muy marcado por el deterioro generado por la Pandemia.

Se destaca el crecimiento de cartera de crédito bruta en un 7 %, apalancado en las múltiples estrategias de colocación para la banca personal, así como la optimización del portafolio existente, tanto en el sector comercial y corporativo como en el de consumo.

## (vi) Cobertura de las garantías recibidas

	Al 31 de diciembre de 2024			Al 31 de diciembre de 2023		
	Saldo bruto	Saldo cubierto	Saldo expuesto	Saldo bruto	Saldo cubierto	Saldo expuesto
<i>Mayores deudores</i>						
<i>comerciales</i>						
Clasificación A	21,865,135,231	4,174,492,664	17,690,642,567	24,612,778,062	4,113,263,935	20,499,514,127
Clasificación B	13,710,825,752	3,234,399,766	10,476,425,986	8,748,409,597	1,002,864,764	7,745,544,833
Clasificación C	2,262,436,864	1,888,356,827	374,080,037	2,911,169,073	2,807,149,660	104,019,413
Clasificación D1	468,499,673	465,041,379	3,458,294	62,059,335	49,166,667	12,892,668
Clasificación D2	1,330,557,066	119,346,964	1,211,210,102	1,287,859,849	1,161,975,997	125,883,852
Clasificación E	1,284,510,395	1,264,840,642	19,669,753	600,297,745	434,099,487	166,198,258
Subtotal	40,921,964,981	11,146,478,242	29,775,486,739	38,222,573,661	9,568,520,510	28,654,053,151
<i>Medianos deudores</i>						
<i>comerciales</i>						
Clasificación A	339,186,612	187,072,726	152,113,886	211,446,200	128,429,019	83,017,181
Clasificación B	-	-	-	16,366,255	15,426,950	939,305
Clasificación D1	30,349,008	16,346,375	14,002,633	51,077,070	32,105,220	18,971,850
Clasificación D2	11,114,525	11,114,525	-	-	-	-
Clasificación E	11,550,024	4,050,000	7,500,024	4,640,976	-	4,640,976
Subtotal	392,200,169	218,583,626	173,616,543	283,530,501	175,961,189	107,569,312



## SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

## 29 Gestión de riesgos financieros (continuación)

## (c) Riesgo de crédito (continuación)

## (vi) Cobertura de las garantías recibidas

	Al 31 de diciembre de 2024			Al 31 de diciembre de 2023		
	Saldo <u>bruto</u>	Saldo <u>cubierto</u>	Saldo <u>expuesto</u>	Saldo <u>bruto</u>	Saldo <u>cubierto</u>	Saldo <u>expuesto</u>
<i>Menores deudores</i>						
<i>comerciales</i>						
Clasificación A	4,126,229,253	1,894,076,093	2,232,153,160	4,469,364,649	2,143,894,445	2,325,470,204
Clasificación B	78,504,130	34,131,364	44,372,766	78,301,350	28,521,808	49,779,542
Clasificación C	56,463,820	27,253,238	29,210,582	68,808,782	22,050,071	46,758,711
Clasificación D1	49,109,935	17,956,842	31,153,093	37,178,505	4,324,560	32,853,945
Clasificación D2	5,814,601	1,136,705	4,677,896	19,936,677	7,137,664	12,799,013
Clasificación E	<u>49,244,120</u>	<u>15,540,095</u>	<u>33,704,025</u>	<u>71,185,091</u>	<u>24,285,105</u>	<u>46,899,986</u>
Subtotal	<u>4,365,365,859</u>	<u>1,990,094,337</u>	<u>2,375,271,522</u>	<u>4,744,775,054</u>	<u>2,230,213,653</u>	<u>2,514,561,401</u>
<i>Créditos de consumo</i>						
<i>- préstamos</i>						
<i>personales</i>						
Clasificación A	27,867,297,014	4,877,059,136	22,990,237,878	29,815,907,297	4,842,954,006	24,972,953,291
Clasificación B	1,220,627,187	51,129,891	1,169,497,296	1,058,026,493	73,537,296	984,489,197
Clasificación C	778,204,775	48,759,184	729,445,591	522,786,796	29,267,699	493,519,097
Clasificación D1	1,009,906,404	32,947,281	976,959,123	677,525,169	22,644,845	654,880,324
Clasificación D2	253,364,845	15,543,275	237,821,570	113,567,059	7,264,191	106,302,868
Clasificación E	<u>36,370,685</u>	<u>15,361,200</u>	<u>21,009,485</u>	<u>27,713,577</u>	<u>9,349,891</u>	<u>18,363,686</u>
Subtotal	<u>31,165,770,910</u>	<u>5,040,799,967</u>	<u>26,124,970,943</u>	<u>32,215,526,391</u>	<u>4,985,017,928</u>	<u>27,230,508,463</u>
<i>Créditos de consumo</i>						
<i>- Tarjetas de crédito</i>						
Clasificación A	7,806,720,497	25,686,982	7,781,033,515	7,597,053,154	16,385,290	7,580,667,864
Clasificación B	161,285,810	-	161,285,810	158,010,760	-	158,010,760
Clasificación C	106,378,726	-	106,378,726	85,313,650	-	85,313,650
Clasificación D1	207,880,744	-	207,880,744	204,954,777	-	204,954,777
Clasificación D2	3,063,676	-	3,063,676	4,270,503	-	4,270,503
Clasificación E	<u>34,026</u>	<u>-</u>	<u>34,026</u>	<u>5,804,307</u>	<u>-</u>	<u>5,804,307</u>
Subtotal	<u>8,285,363,479</u>	<u>25,686,982</u>	<u>8,259,676,497</u>	<u>8,055,407,151</u>	<u>16,385,290</u>	<u>8,039,021,861</u>

**SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**29 Gestión de riesgos financieros (continuación)****(c) Riesgo de crédito (continuación)***(vi) Cobertura de las garantías recibidas (continuación)*

	<u>Al 31 de diciembre de 2024</u>			<u>Al 31 de diciembre de 2023</u>		
	<u>Saldo bruto</u>	<u>Saldo cubierto</u>	<u>Saldo expuesto</u>	<u>Saldo bruto</u>	<u>Saldo cubierto</u>	<u>Saldo expuesto</u>
<i>Créditos hipotecarios</i>						
Clasificación A	24,840,270,085	22,110,566,735	2,729,703,350	24,376,399,713	21,502,558,492	2,873,841,221
Clasificación B	286,245,745	240,873,397	45,372,348	205,071,471	175,702,822	29,368,649
Clasificación C	102,821,473	87,423,996	15,397,477	117,262,797	102,164,309	15,098,488
Clasificación D1	112,831,031	98,952,390	13,878,641	67,544,883	47,791,418	19,753,465
Clasificación D2	19,887,739	16,205,418	3,682,321	2,544,975	2,544,975	-
Clasificación E	<u>40,320,735</u>	<u>5,139,205</u>	<u>35,181,530</u>	<u>78,483,547</u>	<u>16,679,984</u>	<u>61,803,563</u>
Subtotal	<u>25,402,376,808</u>	<u>22,559,161,141</u>	<u>2,843,215,667</u>	<u>24,847,307,386</u>	<u>21,847,442,000</u>	<u>2,999,865,386</u>
Total exposición de riesgo crediticio de la cartera de crédito	<u>110,533,042,206</u>	<u>40,980,804,295</u>	<u>69,552,237,911</u>	<u>108,369,120,144</u>	<u>38,823,540,570</u>	<u>69,545,579,574</u>

*(vii) Créditos recuperados previamente castigados*

Un detalle de los créditos recuperados con bienes recibidos en recuperación de crédito se presenta a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Bienes inmuebles	37,632,557	68,066,805
Bienes muebles	<u>2,704,424</u>	<u>1,970,500</u>
	<u>40,336,981</u>	<u>70,037,305</u>

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Banco recuperó créditos previamente castigados en efectivo por valor de DOP283,975,797 y DOP334,941,240, respectivamente.

**SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**29 Gestión de riesgos financieros (continuación)****(d) Exposición a otros riesgos****Riesgo de tasas de interés**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, un resumen de los activos y pasivos sujetos a riesgo de tasas de interés se presenta como sigue:

	<u>En moneda nacional</u>	<u>En moneda extranjera</u>
<b>2024</b>		
Activos sensibles a tasas	124,618,492,463	836,416,948
Pasivos sensibles a tasas	<u>(88,998,503,481)</u>	<u>(758,833,255)</u>
Posición neta	<u>35,619,988,982</u>	<u>77,583,693</u>
Exposición a tasa de interés	<u><u>798,056,725</u></u>	<u><u>134,913,952</u></u>
<b>2023</b>		
Activos sensibles a tasas	121,230,275,834	837,830,959
Pasivos sensibles a tasas	<u>(87,772,470,531)</u>	<u>(747,646,491)</u>
Posición neta	<u>33,457,805,303</u>	<u>90,184,468</u>
Exposición a tasa de interés	<u><u>2,539,739,986</u></u>	<u><u>6,077,012</u></u>

Las tasas de interés pueden ser revisadas periódicamente de acuerdo con los contratos establecidos entre las partes.

**30 Operaciones con partes vinculadas**

La Primera Resolución de la Junta Monetaria del 18 de marzo de 2004, aprobó el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas que establece los criterios para la determinación de las vinculadas de las entidades de intermediación financiera.

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son como sigue:

	<u>Créditos vigentes</u>	<u>Créditos vencidos</u>	<u>Total</u>	<u>Garantías reales</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2024</b>				
Vinculados a la propiedad	5,001,175,756	-	5,001,175,756	-
Vinculados a la administración	<u>3,102,658,661</u>	<u>8,806,432</u>	<u>3,111,465,093</u>	<u>1,430,457,329</u>

## SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

## 30 Operaciones con partes vinculadas (continuación)

	<u>Créditos vigentes</u>	<u>Créditos vencidos</u>	<u>Total</u>	<u>Garantías reales</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>				
Vinculados a la propiedad	1,562,925,539	-	1,562,925,539	-
Vinculados a la administración	<u>3,231,155,483</u>	<u>1,846,072</u>	<u>3,233,001,555</u>	<u>1,606,613,955</u>

El Banco mantiene el monto de créditos otorgados a partes vinculadas dentro de los límites establecidos por las regulaciones bancarias. De conformidad con la política de incentivos al personal del Banco, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los créditos vinculados a la administración incluyen DOP2,553,522,136 y DOP2,664,329,228, respectivamente, los cuales fueron concedidos a directivos, funcionarios y empleados a tasas de interés más favorables que aquellas otorgadas a partes no vinculadas. Estos montos son por créditos hipotecarios para la vivienda. De igual manera, los depósitos con partes vinculadas mantienen tasas de interés en condiciones distintas a aquellas con partes no vinculadas.

Los principales saldos y operaciones con vinculados identificada por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 incluyen lo siguiente:

2024	<u>Condición</u>	<u>Corto plazo DOP</u>	<u>Mediano plazo DOP</u>	<u>Largo plazo DOP</u>	<u>Saldo DOP</u>
<b>Activos</b>					
<u>Cartera de créditos:</u>					
Vinculados a la propiedad	Vigentes	1,522,932,137	582,580	7,806,476	1,531,321,193
Vinculados a la administración	Vigentes	15,017,878	65,028,149	2,452,111,459	2,532,157,486
Vinculados a la administración	En mora (de 31 a 90 días)	54,089	136,197	5,091,341	5,281,627
Vinculados a la administración	Vencidos (más de 90 días)	-	80,221	8,432,724	8,512,945
<u>Rendimientos por cobrar:</u>					
Vinculados a la propiedad	Vigentes	3,177,869	22,310	28,237	3,228,416
Vinculados a la administración	Vigentes	80,333	341,720	6,748,658	7,170,711
Vinculados a la administración	En mora (de 31 a 90 días)	2,783	6,799	96,298	105,880
Vinculados a la administración	Vencidos (más de 90 días)	-	10,153	283,334	293,487
		<u>1,541,265,089</u>	<u>66,208,129</u>	<u>2,480,598,527</u>	<u>4,088,071,745</u>

## SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

## 30 Operaciones con partes vinculadas (continuación)

2024	<u>Condición</u>	<u>Corto plazo DOP</u>	<u>Mediano plazo DOP</u>	<u>Largo plazo DOP</u>	<u>Saldo DOP</u>
<u>Cuentas por cobrar:</u>					
Vinculados a la propiedad	Vigentes	174,543,891	-	-	174,543,891
Vinculados a la propiedad	En mora (de 31 a 90 días)	6,150,082	-	-	6,150,082
Vinculados a la propiedad	Vencidos (más de 90 días)	<u>14,763,144</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>14,763,144</u>
		<u>195,457,117</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>195,457,117</u>
		<u><b>1,736,722,206</b></u>	<u><b>66,208,129</b></u>	<u><b>2,480,598,527</b></u>	<u><b>4,283,528,862</b></u>
<b>Pasivos</b>					
<u>Depósitos a la vista:</u>					
Vinculados a la propiedad	Vigente	43,654,271	-	-	43,654,271
Vinculados a la administración	Vigente	<u>69,157,272</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>69,157,272</u>
		<u>112,811,543</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>112,811,543</u>
<u>Depósitos de ahorro:</u>					
Vinculados a la propiedad	Vigente	33,317,097	-	-	33,317,097
Vinculados a la administración	Vigente	<u>509,486,394</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>509,486,394</u>
		<u>542,803,491</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>542,803,491</u>
<u>Depósitos a plazo:</u>					
Vinculados a la propiedad	Vigente	18,795,885	-	-	18,795,885
Vinculados a la administración	Vigente	<u>830,870,935</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>830,870,935</u>
		<u>849,666,820</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>849,666,820</u>
<u>Fondos tomados a préstamo:</u>					
Vinculados a la propiedad	Vigente	<u>1,218,155,554</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,218,155,554</u>
<u>Otros pasivos:</u>					
Vinculados a la propiedad	Vigentes	226,296,791	-	-	226,296,791
Vinculados a la propiedad	En mora (de 31 a 90 días)	350,262,505	-	-	350,262,505
Vinculados a la propiedad	Vencidos (más de 90 días)	<u>415,400</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>415,400</u>
		<u>576,974,696</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>576,974,696</u>
		<u><b>3,300,412,104</b></u>	<u><b>-</b></u>	<u><b>-</b></u>	<u><b>3,300,412,104</b></u>

## SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

## 30 Operaciones con partes vinculadas (continuación)

2024	<u>Condición</u>	<u>Corto plazo DOP</u>	<u>Mediano plazo DOP</u>	<u>Largo plazo DOP</u>	<u>Saldo DOP</u>
<b>Contingencia</b>					
Vinculados a la propiedad	Vigentes	3,358,576,574	252,342	107,797,231	3,466,626,147
Vinculados a la administración	Vigentes	<u>58,144,455</u>	<u>144,392,124</u>	<u>355,406,378</u>	<u>557,942,957</u>
		<u>3,416,721,029</u>	<u>144,644,466</u>	<u>463,203,609</u>	<u>4,024,569,104</u>
<b>2023</b>					
<b>Activos</b>					
<u>Cartera de créditos:</u>					
Vinculados a la propiedad	Vigentes	1,484,681,840	990,782	1,891,513	1,487,564,135
Vinculados a la administración	Vigentes	156,367,165	42,592,175	2,444,818,665	2,643,778,005
Vinculados a la administración	En mora (de 31 a 90 días)	341,907	356	10,078,582	10,420,845
Vinculados a la administración	Vencidos (más de 90 días)	408,922	48,508	1,222,337	1,679,767
<u>Rendimientos por cobrar:</u>					
Vinculados a la propiedad	Vigentes	2,245,997	-	869,523	3,115,520
Vinculados a la administración	Vigentes	91,133	405,844	7,495,873	7,992,850
Vinculados a la administración	En mora (de 31 a 90 días)	2,899	14,109	274,448	291,456
Vinculados a la administración	Vencidos (más de 90 días)	-	43,058	123,247	166,305
		<u>1,644,139,863</u>	<u>44,094,832</u>	<u>2,466,774,188</u>	<u>4,155,008,883</u>
<u>Cuentas por cobrar:</u>					
Vinculados a la propiedad	Vigentes	146,697,495	-	-	146,697,495
Vinculados a la propiedad	En mora (de 31 a 90 días)	10,418,496	-	-	10,418,496
Vinculados a la propiedad	Vencidos (más de 90 días)	<u>4,701,406</u>	-	-	<u>4,701,406</u>
		<u>161,817,397</u>	-	-	<u>161,817,397</u>
		<u>1,805,957,260</u>	<u>44,094,832</u>	<u>2,466,774,188</u>	<u>4,316,826,280</u>

## SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

## 30 Operaciones con partes vinculadas (continuación)

2023	Condición	Corto plazo DOP	Mediano plazo DOP	Largo plazo DOP	Saldo DOP
<b>Pasivos</b>					
<u>Depósitos a la vista:</u>					
Vinculados a la propiedad	Vigente	15,741,098	-	-	15,741,098
Vinculados a la administración	Vigente	<u>57,847,433</u>	-	-	<u>57,847,433</u>
		<u>73,588,531</u>	-	-	<u>73,588,531</u>
<u>Depósitos de ahorro:</u>					
Vinculados a la propiedad	Vigente	34,947,574	-	-	34,947,574
Vinculados a la administración	Vigente	<u>643,358,436</u>	-	-	<u>643,358,436</u>
		<u>678,306,010</u>	-	-	<u>678,306,010</u>
<u>Depósitos a plazo:</u>					
Vinculados a la propiedad	Vigente	16,736,562	-	-	16,736,562
Vinculados a la administración	Vigente	<u>749,745,103</u>	-	-	<u>749,745,103</u>
		<u>766,481,665</u>	-	-	<u>766,481,665</u>
<u>Fondos tomados a préstamo:</u>					
Vinculados a la propiedad	Vigente	<u>2,033,483,958</u>	-	-	<u>2,033,483,958</u>
<u>Otros pasivos:</u>					
Vinculados a la propiedad	Vigentes	342,829,174	-	-	342,829,174
Vinculados a la propiedad	En mora (de 31 a 90 días)	4,434,417	-	-	4,434,417
Vinculados a la propiedad	Vencidos (más de 90 días)	<u>4,149,878</u>	-	-	<u>4,149,878</u>
		<u>351,413,469</u>	-	-	<u>351,413,469</u>
		<u><b>3,903,273,633</b></u>	-	-	<u><b>3,903,273,633</b></u>
<b>Contingencia</b>					
Vinculados a la propiedad	Vigentes	92,720	1,236,957	70,916,207	72,245,884
Vinculados a la administración	Vigentes	<u>84,784,812</u>	<u>156,906,339</u>	<u>326,981,176</u>	<u>568,672,327</u>
		<u><b>84,877,532</b></u>	<u><b>158,143,296</b></u>	<u><b>397,897,383</b></u>	<u><b>640,918,211</b></u>

## SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

## 30 Operaciones con partes vinculadas (continuación)

<u>Tipo de vinculación</u>	<u>Tipo de transacción</u>	<u>Efecto en resultados</u>	
		<u>Ingresos</u>	<u>Gastos</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2024</b>			
<b><u>Ingresos</u></b>			
Vinculados a la propiedad	Intereses por cartera de créditos	44,046,797	-
Vinculados a la propiedad	Ingreso por arrendamiento de bienes	5,002,846	-
Vinculados a la propiedad	Comisiones por servicio	74,148,955	-
Vinculados a la propiedad	Otros ingresos	1,084,644,502	-
Vinculados a la administración	Intereses por cartera de créditos	<u>753,887,121</u>	<u>-</u>
<b><u>Gastos</u></b>			
Vinculados a la propiedad	Intereses por captaciones	-	1,484,122
Vinculados a la propiedad	Intereses por financiamientos	-	10,159,654
Vinculados a la propiedad	Gastos operativos	-	1,459,820,365
Vinculados a la propiedad	Otros gastos	-	1,054,974,939
Vinculados a la administración	Intereses por captaciones	<u>-</u>	<u>19,249,451</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>			
<b><u>Ingresos</u></b>			
Vinculados a la propiedad	Intereses por cartera de créditos	52,166,319	-
Vinculados a la propiedad	Ingreso por arrendamiento de bienes	4,438,268	-
Vinculados a la propiedad	Comisiones por servicio	17,713,972	-
Vinculados a la propiedad	Otros ingresos	751,473,331	-
Vinculados a la administración	Intereses por cartera de créditos	<u>901,364,324</u>	<u>-</u>
<b><u>Gastos</u></b>			
Vinculados a la propiedad	Intereses por captaciones	-	1,503,059
Vinculados a la propiedad	Intereses por financiamientos	-	13,831,638
Vinculados a la propiedad	Gastos operativos	-	1,222,775,287
Vinculados a la propiedad	Otros gastos	-	918,945,025
Vinculados a la administración	Intereses por captaciones	<u>-</u>	<u>14,595,442</u>

## 31 Transacciones no monetarias

Las transacciones no monetarias ocurridas durante los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2024 y 2023 son como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Castigos a provisiones de activos riesgosos (nota 12):		
Castigos de cartera de créditos	(2,435,539,749)	(1,868,428,199)
Castigos de rendimientos por cobrar	(306,250,396)	(230,675,907)



## SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

## 31 Transacciones no monetarias (continuación)

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Transferencias entre provisiones para activos riesgosos (nota 12):		
Cartera de créditos	77,691,018	(15,860,905)
Inversiones	(7,996,685)	(10,484,290)
Rendimientos por cobrar	16,909,372	42,071,744
Bienes recibidos en recuperación de créditos	(58,743,698)	(9,910,639)
Operaciones contingentes	(27,860,007)	(5,815,910)
Efecto fluctuación cambiaria	73,905,239	27,983,301
Transferencia de cartera de créditos a bienes recibidos en recuperación de créditos	40,336,981	70,037,305
Pérdida actuarial en provisión para beneficios a empleados, neto del efecto impositivo	(32,933,532)	(39,855,474)
Amortización de prima y descuento en inversiones, neto	(339,714,760)	(369,150,603)
Intereses capitalizados en certificados financieros	650,722,226	527,211,735
Otras transferencias:		
Resultado del ejercicio	<u>1,214,780,938</u>	<u>847,840,895</u>

## 32 Hechos posteriores al cierre

Disposiciones de la Junta Monetaria

La Junta Monetaria, a través de su Cuarta Resolución de fecha 20 de febrero de 2025 y certificación expedida en fecha 6 de marzo de 2025, aprobó para su entrada en vigor a partir del 1ro. de enero de 2026, la implementación por parte de las entidades de intermediación financiera el uso del valor razonable para medir las inversiones clasificadas como disponibles para la venta y a negociar. El Banco actualmente se encuentra evaluando el impacto que esta nueva normativa tendrá en sus estados financieros y en los niveles regulatorios de capital y solvencia.

De acuerdo con la referida disposición, las entidades de intermediación financiera contarán con un plazo a ser ejecutado conforme el cronograma que emita la Superintendencia de Bancos mediante circular para implementar y adecuar, a valor razonable, sus portafolios de inversiones, así como realizar las modificaciones y adecuaciones de sus normas y procedimientos que fueren necesarias para la aplicación de la citada metodología. En fecha 12 de marzo de 2025, la Superintendencia de Bancos emitió la Circular CSB-REG-202500002 con disposiciones relacionadas con este aspecto.

**SCOTIABANK REPÚBLICA DOMINICANA, S. A., BANCO MÚLTIPLE**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**33 Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana**

El Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas establece las notas mínimas que los estados financieros de las entidades de intermediación financiera deben incluir. Las notas siguientes no se incluyen porque no aplican o resultan no ser relevantes:

- ◆ Operaciones de derivados
- ◆ Contratos de compraventa al contado
- ◆ Contratos de préstamo de valores
- ◆ Aceptaciones bancarias
- ◆ Derechos en fideicomiso
- ◆ Valores en circulación
- ◆ Reservas técnicas
- ◆ Responsabilidades
- ◆ Reaseguros
- ◆ Agente de garantías
- ◆ Patrimonios separados de titularización
- ◆ Resultados de la cartera a valor razonable con cambios en resultados
- ◆ Resultados de la cartera a valor razonable con cambios en el patrimonio
- ◆ Valor razonable de los instrumentos financieros
- ◆ Resultados contabilizados por el método de participación
- ◆ Utilidad por acción
- ◆ Información financiera por segmentos
- ◆ Combinaciones de negocios
- ◆ Hechos posteriores al cierre
- ◆ Incumplimientos relacionados con pasivos financieros
- ◆ Operaciones descontinuadas
- ◆ Otras revelaciones:
  - Cambios en la propiedad accionaria cuyo monto y cantidad de acciones supere el 1%, debiendo indicar los montos y cantidad de acciones
  - Ganancias o pérdidas por venta de activos fijos u otros activos en subsidiarias, sucursales u oficinas del exterior
  - Pérdidas originadas por siniestros.